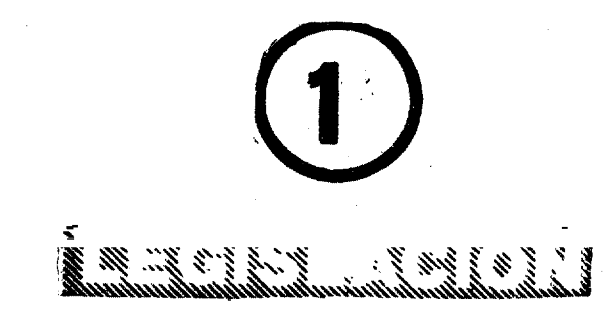


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 19 de octubre de 1976

NUMERO
23.514
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.

$ 24.-

SUMARIO

Sumario Numérico

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.



ORGANISMOS DEL ESTADO



DECRETOS

Secretaría de Estado de Salud Pública.

Ratifícanse decretos por los cuales se aprobaron las estructuras de diversas áreas.

DECRETO Nº 1.854

Bs. As., 31|8|76

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social — Secretaría de Estado de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Nº 20.524 y como consecuencia de los Decretos números 339|73 y 175|74, se crearon la Secretaría de Estado de Salud Pública y las Subsecretarías de Medicina Sanitaria; de Medicina Asistencial y Rehabilitación y de Medicina Social y Fiscalización Sanitaria;

Que nunca llegó a concretarse un proyecto de estructura orgánica que contemplara los niveles inferiores al de Subsecretaría;

Que, por tal motivo, en las estructuras inferiores a ese nivel, se sigue aplicando en forma parcial la aprobada por el Decreto Nº 3.306|73, a pesar de que fue proyectada para articularse dentro de un contexto orgánico totalmente diferente;

Que ello ha generado una distorsión que dificulta y entorpece el normal desenvolvimiento de la citada Secretaría de Estado;

Que la situación creada debe ser inmediatamente corregida dado que el Sector Salud, por los importantes recursos financieros que maneja y por la cantidad y calidad de recursos humanos que requiere, necesita desarrollar y perfeccionar una administración diferenciada y eficaz que le sirva de apoyo;

Que antes de proponer una estructura orgánica que se adecue a la situación actual y contemple las peculiaridades del sector, corresponde realizar un profundo estudio de la misma y de las necesidades reales a las cuales debe responder;

Que una vez cumplida esa primera etapa, la Secretaría de Estado mencionada deberá elevar una nueva estructura orgánica con sus misiones, funciones y dotación de personal;

Que resulta conveniente fijar un plazo dentro del cual se efectuará el estudio y elevación de la estructura orgánica deferida;

Que atento lo que dispone el Decreto Nº 234|69, cuando se modifica suprimiendo o agregando en estructuras el presente debe tener el carácter de rectificatorio de aquel que lo aprobó;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícanse los Decretos números 3.306|73, 853|69 y 1.883|73 por los cuales se aprobaron con carácter provisional la estructura correspondiente al Area Subsecretario - Directores de la ex Subsecretaría de Salud Pública; las Misiones y Funciones correspondientes a las Direcciones Nacionales Sectoriales de Desarrollo y la estructura correspondiente al Servicio Nacional de Reconocimientos Médicos, respectivamente, y apruébase la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Estado de Salud Pública incorporando a la misma el Organigrama, Misión y Funciones y Agrupamiento Funcional que como Anexos, I, II y III forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Salud Pública, deberá elevar antes del 31 de diciembre de 1976, el proyecto de estructura orgánica con su Organigrama, Misiones y Funciones, Agrupamiento Funcional y Memorando Descriptivo de Tareas y Carga de Trabajo, el cual no deberá originar refuerzos presupuestarios respecto de los créditos asignados para el ejercicio de 1976 a la mencionada Secretaría de Estado.

Art. 3º — La cobertura de los cargos creados por el presente Decreto será atendida con las partidas específicas del presupuesto vigente de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA

SALUD PUBLICA

Subsecretaría:
- MEDICINA ASISTENCIAL Y REHABILITACION
  - Dirección Nacional o General: Salud Mental; Establecimientos Sanitarios; Odontología; Rehabilitación
- MEDICINA SOCIAL Y FISCALIZACION SANITARIA
  - Dirección Nacional o General: Medicamentos y Alimentos; Reconocimientos Médicos; Sanidad de Fronteras y Transportes
  - Fuera de nivel: Instituto de Farmacología y Bromatología
- MEDICINA SANITARIA
  - Dirección Nacional o General: Saneamiento; Promoción y Protección de la salud; Maternidad e Infancia; Institutos e Investigación
  - Fuera de nivel: Investigaciones Cardiológicas; Nacional de Microbiología Carlos G. Malbrán; Nacional de Epidemiología; Tuberculosis; Instituto Nacional de la Nutrición; Ciencias de la Nutrición (Salta); Instituto Nacional de Dermatología Sanitaria; Instituto Nacional de Enfermedades Sociales; Fatala Chaben (Chagas)
- Planeamiento y Coordinación
  - Delegaciones Sanitarias Federales

ANEXO II

SUBSECRETARIA DE MEDICINA ASISTENCIAL Y REHABILITACION

Misión:

Asegurar a través de los centros asistenciales y organismos de su área, las acciones tendientes a la recuperación y rehabilitación de la salud en sus distintos aspectos médicos de carácter físico y psíquico.

Funciones:

1. Asistir al señor Secretario de Estado de Salud Pública en los distintos aspectos competentes a su área.
2. Propender a una efectiva, segura y oportuna prestación de los servicios de salud a la población, tendiente la obtención de un exacto diagnóstico, adecuado tratamiento y efectiva rehabilitación del paciente.
3. Dictar las normas y directivas de carácter general integrando los aspectos médico-sociales en el área de su competencia.
4. Supervisar el estricto y correcto cumplimiento de las normas y directivas que permitan una posterior evaluación de las mismas y la posible introducción de reformas si éstas fueran necesarias.
5. Entender en los problemas asistenciales competentes de su esfera.
6. Participar en forma directa y ejecutiva en la definición de los planteles básicos de personal y en lo atinente a la administración de personal.
7. Intervenir directamente en la asignación y confección del presupuesto correspondiente a su área.
8. Controlar un adecuado mantenimiento de las estructuras físicas de su esfera de acción, propiciando fundamentalmente las acciones referidas al mantenimiento preventivo con la normalización dinámica de acuerdo al progreso de la Ciencia Médica.
9. Controlar el aspecto administrativo en sus distintas características de acuerdo a los diversos organismos de su área.
10. Arbitrar las medidas que fueren necesarias tendientes a garantizar el máximo nivel de seguridad, en los aspectos físicos y de personal.
11. Propender al logro del mayor grado de rehabilitación tanto física, psíquica y social de la población.
12. Propender a una mayor apertura tendiente a brindar la máxima cobertura de atención médica integrada al total de la población, con una dinámica constante en función de la mejor calidad de las prestaciones.
13. Participar con carácter permanente en todo lo atinente al manejo económico de los distintos organismos dependientes de la Secretaría, proponiendo si así fuera necesario, las soluciones adecuadas.
14. Fijar las pautas generales de los distintos programas médicos asistenciales y sanitarios, a desarrollar por los organismos de su dependencia.
15. Disponer la constante realización de una adecuada actualización de postgrado, en una adecuada coordinación con las autoridades educacionales correspondientes.
16. Fijar las pautas necesarias tendientes a una adecuada y permanente capacitación en servicio por parte de los distintos integrantes del equipo de salud.
17. Participar en las medidas que hacen al equipamiento sanitario, velando por la calidad del mismo y de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia y a las reales necesidades del servicio.
18. Supervisar en forma constante y permanente la labor desarrollada por los organismos integrantes de la Subsecretaría, evaluando la calidad de la misma.

DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL

Misión:

Promover la Salud Mental. Prevenir las enfermedades mentales y apoyar la investigación científica en esa materia. Prestar asistencia integral a los enfermos mentales y promover la máxima rehabilitación de estos enfermos. — Prestar asesoramiento técnico en la materia a todos los organismos que lo soliciten. Apoyar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la Salud Mental de los organismos nacionales y privados, y en coordinación con las respectivas autoridades, en los provinciales y municipales.

Funciones:

1. Dirigir, administrar y supervisar las actividades de los organismos nacionales relacionados con la salud mental, promover las acciones en la materia en coordinación con las respectivas autoridades jurisdiccionales en el orden provincial y municipal y supervisar las mismas en el ámbito no oficial.
2. Ejecutar el programa nacional de salud mental en materia de asistencia hospitalaria y comunitaria dirigiendo y coordinando las actividades relacionadas con su desarrollo.
3. Intervenir en la asistencia de la comunidad suministrando y promoviendo el desarrollo de los medios necesarios para la prevención social de la enfermedad mental, la adaptación de los individuos a la sociedad y la rehabilitación de los enfermos mentales.
4. Ejercer las actividades que conduzcan a la organización de sistemas unificados de servicio de salud mental dentro de la comunidad.
5. Intervenir en los problemas relacionados con las reacciones de adaptación en el niño y adolescente y sus dificultades en el medio familiar, escolar y social.
6. Asesorar a los distintos niveles sobre los problemas filosóficos, socio y etno-psiquiátricos relevantes o que se sometan a consulta.
7. Intervenir en la ejecución de los programas de atención integral a cumplirse en los establecimientos de su dependencia, ajustando su organización y coordinando los servicios de los mismos entre sí y con los que se encuentran ubicados en otras esferas jurisdiccionales oficiales o privadas.
8. Organizar, conducir y controlar las prestaciones de los establecimientos dependientes de su órbita.
9. Efectuar los proyectos de las obras nuevas remodelaciones, habitación y conservación que fueran necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Dirección Nacional de Salud Mental e inspeccionar periódicamente la planta física de los servicios y sus instalaciones con vistas a asegurar la continuidad de sus actividades.
10. Entender en la organización de funcionamiento de laboratorios y farmacias de su dependencia y en la provisión de medicamentos y materiales de sanidad requeridos por los establecimientos dependientes.
11. Promover la salud mental mediante la proyección comunitaria y realizar la prevención, asistencia y rehabilitación de las enfermedades mentales.
12. Fiscalizar e inspeccionar las actividades asistenciales de los establecimientos psiquiátricos y el cumplimiento correcto y oportuno de las normas impartidas por la Dirección Nacional de Salud Mental, así como verificar la eficiencia del control técnico.
13. Entender en los estudios y proyectos referidos a Recursos Humanos, económicos, financieros y materiales, para atender la organización, información, investigación y capacitación que posibiliten el cumplimiento del programa nacional de salud mental.
14. Efectuar el estudio de períodos, factores y condiciones que determinan la ocurrencia y distribución de la salud, la enfermedad y la invalidez mental en la comunidad en general o en grupos de individuos en particular (Epidemiología Psiquiátrica).
15. Promover y realizar la formación deontológica y técnica del elemento humano para atender el programa de salud mental y efectuar, fomentar y coordinar la labor de investigación científica en la especialidad (Funciones de Enseñanza e Investigaciones).
16. Intervenir en la formación de personal de la Dirección Nacional de Salud Mental para las tareas de salud mental, así como apoyar toda tarea docente de otros organismos que se refieran a salud mental o sea solicitada por los mismos (Funciones de Capacitación).
17. Tramitar los juicios de declaración de demencia y pleitos conexos en los casos contemplados por el Artículo 628 del Código procesal civil de la Nación.
18. Administrar y fiscalizar todos los bienes del Estado afectados a la Dirección Nacional de Salud Mental.

DIRECCION NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS

Misión:

Asegurar a través de los organismos asistenciales y sanitarios, la atención médica integral de la población, entendiendo en la organización administración y supervisión de los citados organismos. Normatizar, de acuerdo a los principios modernos de Administración Hospitalaria, lo referente a organización y funcionamiento hospitalario y demás centros asistenciales, tendiendo a lograr la máxima eficacia en las actividades específicas.

Funciones:

1. Coordinar sus actividades con los organismos de atención médica integral, tanto públicos como privados, propendiendo a la constitución de un sistema de atención médica racional y uniforme.
2. Dictar normas y directivas técnico administrativas en el área de su competencia.
3. Supervisar el cumplimiento de las normas y directivas técnico administrativas, evaluando los rendimientos obtenidos.
4. Intervenir en la constitución de los planteles básicos de personal de los organismos de ella dependientes.
5. Intervenir en los estudios relacionados con la planta física, tanto en los aspectos de construcción, cuanto en los de mantenimiento preventivo o reparativo.
6. Intervenir en la definición de características hospitalarias y agrupamiento de los centros asistenciales según los niveles de complejidad de los mismos.
7. Entender en los problemas administrativos de los organismos de su área, en especial en lo atinente a su economía, proponiendo las soluciones adecuadas.
8. Realizar los programas médicos correspondientes en los establecimientos a construirse y/o en las remodelaciones a efectuarse en los existentes, asesorando en los respectivos proyectos arquitectónicos.
9. Intervenir en lo relacionado con el equipamiento hospitalario, en general.
10. Supervisar en forma periódica y permanente los organismos de su dependencia, evaluando el desarrollo de las actividades que se realizan en los mismos, aconsejando las modificaciones que se entiendan pertinentes introducir, tendientes al mejoramiento de las mismas.
11. Fijar el área programática de cada organismo.

DIRECCION NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Misión:

Alcanzar el más alto nivel de salud bucal de la población, a través de la formulación y ejecución de programas de atención odontológica integrada con acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación. Asistir al señor Subsecretario de Medicina Asistencial y Rehabilitación en los temas de su competencia.

Funciones:

1. Promover las acciones tendientes a lograr el cumplimiento de la política nacional referida a salud bucal; coordinando a los organismos de las distintas jurisdicciones.
2. Dirigir la recopilación, análisis y evaluación de las propuestas de los planes de acción y programas anuales de los organismos del área. Proponer las modificaciones a los mismos y dirigir la ejecución de los que resulten aprobados.
3. Dirigir las acciones de los organismos de su dependencia supervisando el correcto y ágil cumplimiento de las funciones y tareas asignadas a cada uno de ellos.
4. Coordinar las acciones de todos los organismos de su dependencia y disponer que éstas se cumplan, estableciendo la coordinación necesaria con los restantes del área.
5. Supervisar la elaboración de los programas dirigidos a concretar en los sectores de su competencia los aspectos contemplados en las políticas nacionales y en el Plan Nacional de Salud.
6. Participar según el orden legal vigente y el sistema de servicios de salud en práctica en la Secretaría de Estado de Salud Pública, en todo lo atinente a su misión específica con los gobiernos provinciales, municipales y entidades relacionadas con el tema.
7. Entender en la normalización de la atención odontológica de la población.
8. Participar en la programación, evaluación y supervisión de las actividades de los establecimientos y servicios odontológicos.
9. Intervenir en la conducción de las acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud bucal, a nivel nacional.
10. Intervenir en la formulación de los programas de Educación para la Salud dirigidos a la comunidad.
11. Intervenir en la formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de planeamiento físico y equipamiento de los organismos de atención odontológica.
12. Entender en la determinación de las necesidades del recurso humano específico, en la promoción de la formación y capacitación del mismo, realizar la coordinación intra e intersectorial de las acciones respectivas.
13. Dirigir la fiscalización de organismos y personas vinculadas al campo de la salud bucal.
14. Asistir técnicamente en los temas de su competencia a través de la Subsecretaría de Medicina Asistencial y Rehabilitación, a los organismos de la Secretaría de Estado de Salud Pública y a otros organismos del sector estatal, paraestatal y privado, conforme a necesidades y requerimientos.
15. Promover, apoyar y evaluar las investigaciones que en su materia específica se realicen, conforme a las prioridades que se establezcan.
16. Preparar el proyecto del presupuesto de gastos de su área.

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION

Misión:

Entender en la formulación de planes de Rehabilitación Integral, en consonancia con los lineamientos de la política nacional, y en cumplimiento de las funciones inherentes a su carácter de organismo rector, entender en la promoción y orientación de actividades específicas, como también así en la asistencia técnica a instituciones vinculadas al campo de su competencia. Administrar con eficiencia y supervisar en forma permanente el funcionamiento de los organismos de su dependencia directa.

Funciones:

1. Entender en la realización de estudios e investigaciones, tendientes a posibilitar la elaboración de planes de Rehabilitación Integral, como también así a la normalización de métodos y procedimientos.
2. Entender en la formulación de planes y programas de Rehabilitación Integral cuyos objetivos sean la atención eficiente de los discapacitados y su reintegración a la sociedad.
3. Entender en la promoción de la Rehabilitación, en su concepción de proceso integral, procurando su incorporación a planes nacionales de asistencia a sectores de población que lo requieran.
4. Entender en la coordinación con las distintas jurisdicciones provinciales, municipales, para el logro de sus objetivos.
5. Entender en la coordinación con otros campos del subsector público —Educación, Trabajo, Seguridad Social, etc.—, para el logro de sus fines específicos.
6. Entender en la promoción y asistir a la formación del recurso humano específico.
7. Entender en la realización de estudios e investigaciones, tendientes al logro del más amplio conocimiento de la problemática de la rehabilitación.
8. Promover la adecuación de la legislación vigente y la creación de instrumentos legales que posibiliten el cumplimiento de los objetivos de la Rehabilitación.
9. Intervenir en la ejecución de actividades tendientes a lograr actitudes o cambios favorables en la población, con el objeto de evitar o disminuir los riesgos profesionales, laborales y de las actividades civiles, como así también la integración del discapacitado a la sociedad.
10. Entender en la asistencia a instituciones y entidades vinculadas al campo de la rehabilitación, procurando su integración a programas formulados y el máximo aprovechamiento de los recursos invertidos.

SUBSECRETARIA DE MEDICINA SOCIAL Y FISCALIZACION SANITARIA

Misión:

Entender en el cumplimiento de las normas legales, reglamentaciones, disposiciones, etc., relativas a salud según competencia y jurisdicciones asignadas a la Secretaría de Estado.

Funciones:

1. Coordinar las actividades de sus organismos dependientes y con los otros organismos de la Secretaría, para la adecuada y completa aplicación de las pautas, normas legales y contralores sanitarios reglamentarios.
2. Intervenir en la formulación de nuevas disposiciones legales y de carácter normativo y reglamentario sobre materias de su competencia y en las coordinaciones, para la aplicación interjurisdiccional de las mismas.
3. Los estudios vinculados con la salud del trabajador y fijar las normas reglamentarias sobre Medicina del Trabajo en coordinación con los organismos competentes.
4. La reglamentación y fiscalización del ejercicio de las profesiones directamente vinculadas con el campo de la salud.
5. La fiscalización médica de la migración y la defensa sanitaria de fronteras, puertos, aeropuertos y medios de transportes.
6. La fiscalización del estado de salud de los aspirantes a ingresar en la Administración Pública Nacional y de aquellos que ya se desempeñan en la misma, de acuerdo a la reglamentación complementaria.
7. La fiscalización de la elaboración, control de calidad y expendio de los medicamentos, drogas, hierbas medicinales y alimentos de uso humano.
8. La fiscalización de la elaboración, control de calidad y uso de productos de tocador y cosméticos, desinfectantes ambientales, insecticidas y plaguicidas.

9. La fiscalización de la elaboración, control de calidad y uso de los equipos e instrumental de aplicación en el campo de la sanidad y de la medicina.

DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS

Misión:

Entender en el alcance de la seguridad sanitaria que se procura según las normas legales y reglamentaciones vigentes, en materia de medicamentos, drogas, alimentos, insecticidas y cosméticos actuando en el ámbito jurisdiccional de la Secretaría de Estado.

Funciones:

1. Intervenir en la autorización para la venta, modificación de fórmulas, de rótulos, de prospectos de todo tipo de medicamentos, drogas y elementos destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades humanas, como así de desinfectantes, insecticidas y cosméticos.
2. Entender en la normalización y disposición de las fiscalizaciones que le competan en materia de fabricación y comercialización de alimentos elaborados y dietoterapias.
3. Intervenir en las comprobaciones de la calidad y composición de los medicamentos y especialidades colaborando con el Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
4. Entender en la certificación de la inscripción de establecimientos y de los productos autorizados.
5. Entender en la aplicación de las normas derivadas del Código Alimentario Argentino.
6. Intervenir en lo relacionado con el cumplimiento de las disposiciones legales sobre tráfico lícito de estupefacientes, alcaloides y hojas de coca.

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Misión:

Efectuar los estudios farmacéuticos, microbiológicos, químicos y farmacológicos relacionados con el control de producción, aprobación, comercialización, uso, normatización e investigación de todos los elementos que por estar destinados al hombre o para ser usados en los ambientes que lo rodean puedan afectar la salud incluyendo los de terapéutica, dignóstico, alimentarios, cosmética e insecticidas.

Funciones:

1. Preparar el proyecto de presupuesto de gastos del Instituto y entender en la administración de sus bienes y personal.
2. Realizar los análisis y estudios destinados a controlar la composición y calidad eficacia e inocuidad de drogas, medicamentos, productos dietoterápicos, alimentos, cosméticos y otros de uso doméstico, así como también de sus aditivos y contaminantes como factores de riesgo para la salud.
3. Intervenir en las comprobaciones de la calidad de la producción de drogas, medicamentos, productos dietoterápicos, alimentos cosméticos y otros de uso doméstico.
4. Intervenir en la consideración de las características y propiedades de los productos sujetos a su estudio, concurriendo a fundar las respectivas autorizaciones oficiales para su producción, comercialización y uso.
5. Intervenir en el establecimiento de normas y especificaciones técnicas de los productos sujetos a su estudio, proponiendo bases para las reglamentaciones correspondientes así como los recaudos necesarios a efectos de proteger la salud humana.
6. Realizar actividades de docencia e investigación y promover la formación de profesionales y técnicos en el área de su competencia.
7. Asesorar en los aspectos de su competencia, a los organismos oficiales y entidades privadas que lo soliciten.

DIRECCION NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Misión:

Dirigir la conducción operativa de los servicios médicos de control de salud del personal de la Administración Pública Nacional, desde su ingreso hasta su egreso, en materia de aptitud física para el trabajo, exámenes periódicos de salud estudios de causas de enfermedades del trabajador, como así también en lo referente a las incapacidades laborales temporarias o permanentes por problemas de salud y control de tratamiento médico del personal asistido, tanto del sector público como del privado para todo el país en el área de su competencia. Fiscalizar el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en materia de aptitud psicofísica pre-ocupacional, licencias médicas, accidentes y enfermedades profesionales e inculpables del trabajador y normas previsionales, del área de su competencia.

Funciones:

1. Preparar el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Dirección Nacional, elevándolos a la Subsecretaría de Medicina Social y Fiscalización Sanitaria para su consideración.
2. Elaborar el presupuesto de la Dirección Nacional.
3. Realizar y proponer los planes de acción y programas anuales de la Dirección Nacional y su integración al Plan Nacional de Salud, promoviendo los ajustes que los mismos requieran. Ejecutar los planes y programas aprobados.
4. Coordinar sus acciones con los organismos a los que presta asistencia médico laboral como así también establecer la coordinación necesaria con los Centros de Reconocimientos Médicos dependientes de la Dirección Nacional con las provincias y municipalidades para el logro de una mayor eficiencia de servicios integrados a través de los canales normales de comunicación.
5. Efectuar la elaboración de los programas de su competencia dirigidos a integrar los programas generales del área, con vistas al cumplimiento de los aspectos contemplados en las Políticas Nacionales y en el Plan Nacional de Salud.
6. Fiscalizar el cumplimiento de las normas técnicas y administrativas que rigen en la Secretaría de Estado de Salud Pública, adecuadas a la agilitación necesaria para este tipo de actividades.
7. Realizar los exámenes psicofísicos de aptitud laboral, de acuerdo con las normas médicas establecidas en la materia y a la legislación vigente.
8. Realizar los exámenes periódicos de salud de los trabajadores, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
9. Efectuar los exámenes médicos pertinentes para la adecuada aplicación de la legislación vigente sobre licencias médicas, cambio de tareas, destinos u horarios por problemas de salud, maternidad y cuidado de familiares a cargo, en el área de su competencia.
10. Realizar la orientación de los trabajadores con problemas de salud, hacia los organismos competentes para su recuperación, rehabilitación y/o readaptación.
11. Efectuar los exámenes médicos pertinentes para la adecuada aplicación de la legislación vigente sobre accidentes del trabajo, invalidez, enfermedades profesionales e inculpables del trabajador tanto del sector público como del privado, y en coordinación con los organismos competentes.
12. Realizar el control periódico del tratamiento de los trabajadores en uso de licencias por problemas de salud, en el área de su competencia.
13. Realizar los estudios de investigación de causas de morbimortalidad inherentes a enfermedades del trabajador en el área de su competencia. Efectuar la coordinación con los organismos pertinentes, para que éstos apliquen las normas o programas de prevención y protección de la salud del trabajador.
14. Fiscalizar y supervisar la aplicación de la legislación que regla la materia, en los Centros Nacionales de Reconocimientos Médicos en todo el ámbito del país.
15. Proponer la actualización y perfeccionamiento de la legislación y otras normas vigentes en el área de su competencia.
16. Promover y capacitar la formación de profesionales y técnicos en el área de su competencia.

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE FRONTERAS Y TRANSPORTES

Misión:

Entender en todo lo relativo a la protección de la salud de la población, asegurando las condiciones sanitarias adecuadas, según las reglamentaciones y normas vigentes, del tránsito y tráfico internacional de personas o cosas, por cualquier vía y medio, como así la higiene de los transportes, puertos, aeropuertos e instalaciones anexas.

Funciones:

1. Dirigir las realizaciones conforme a reglamentaciones y normas de ejecución, para evitar el ingreso y egreso del país de portadores, enfermos o cualquier elemento que vehiculice agentes de infección o vectores que signifiquen riesgos para la salud de la población.
2. Fiscalizar las condiciones y el tratamiento sanitario de todos los buques y de las personas de su tripulación o pasaje que tripulen o sean transportadas por los mismos y que arriben a los puertos de ultramar nacionales.
3. Fiscalizar el cumplimiento de normas referidas a los establecimientos con desagües en las aguas de los puertos, como así, de sus servicios sanitarios.
4. Fiscalizar las vacunaciones de norma de los que egresan e ingresan al país y de los tripulantes y obreros portuarios, como también el cumplimiento de otras disposiciones según lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional.
5. Atender a las certificaciones vinculadas con las condiciones higiénicas de puertos, aeropuertos e instalaciones anexas, según las disposiciones legales vigentes y normas dispuestas.
6. Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias sobre transportes interjurisdiccionales.

SUBSECRETARIA DE MEDICINA SANITARIA

Misión:

Asistir al señor Secretario de Estado en todo cuanto hace a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Proponer y arbitrar todos los medios que sean necesarios para asegurar la mayor eficacia y eficiencia a las luchas sanitarias que lleven a un drástico mejoramiento de los correspondientes indicadores en la población a través de una prioritaria acción en núcleos de población expuesta y vulnerable. Arbitrar las medidas necesarias para atender la sanidad del medio.

Funciones:

1. Elaborar, promover e implementar programas y normas que abarquen el saneamiento del medio ambiente físico y biológico.
2. Promover y proteger la salud elaborando e implementando programas y normas de sanidad preventiva destinadas a atacar las causas de morbilidad, las endemias y las deficiencias típicas de la salud en cada zona del país.
3. Elaborar, promover e implementar programas y normas destinados a la atención de la salud de la madre y el niño. Coordinar las acciones conducentes a la realización de investigaciones, acciones y la formación del recurso humano, con los gobiernos provinciales, municipales e entidades relacionadas con el tema. Promover, asesorar e intervenir en lo referente a la legislación vinculados con la protección materno infantil.
4. Dirigir y supervisar el funcionamiento y planificar las investigaciones de los distintos Institutos de la Subsecretaría y coordinar las tareas de investigación y producción entre los mencionados Institutos con otras dependencias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y con otros Organismos o sectores de investigación y producción.

DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

Misión:

Entender en las acciones destinadas a lograr un adecuado marco normativo y una eficiente conducción operativa en los aspectos de saneamiento ambiental.

Funciones:

1. Coordinar las acciones de los organismos de su dependencia, supervisando el cumplimiento de las funciones y tareas asignadas a cada uno de ellos en los temas de Saneamiento Básico, Preservación del Ambiente, Salud Ocupacional y Radiofísica Sanitaria.
2. Promover y/o efectuar la recopilación de información y las investigaciones y estudios necesarios para la formulación de los programas de su área de competencia.
3. Planificar las acciones del área de su competencia, determinando prioridades y evaluando las propuestas de programas que eleven los organismos dependientes.
4. Promover la participación de las provincias y municipios en los estudios de antecedentes planificación y ejecución de las actividades de su competencia y proponer el apoyo técnico y financiero necesarios.
5. Coordinar las actividades de formulación de normas de saneamiento del medio ambiente, físico y biológico, con la participación de los demás organismos competentes.
6. Participar en la planificación de los servicios de saneamiento básico (vivienda, agua, desagües y basura) con los demás organismos competentes atendiendo a los aspectos de salud.
7. Promover la formación de profesionales y técnicos en el área de su competencia, en coordinación con los organismos técnicos correspondientes.
8. Promover la participación activa de toda la población en la gestión de su área a fin de adecuar las políticas de saneamiento a las necesidades de la comunidad.

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD

Misión:

Dirigir la conducción operativa de los organismos de su área tendiendo a la promoción y creación de las condiciones adecuadas para la protección, la conservación y el mejoramiento de los factores que contribuyen a la salud integral de la población. Asistir y asesorar al señor Subsecretario de Medicina Sanitaria en el cumplimiento de la misión y funciones asignadas al área de su competencia como integrante del equipo Subsecretario-Directores.

Funciones:

1. Preparar el proyecto de presupuesto de gastos de su área.
2. Dirigir la recopilación, análisis, evaluación y propuesta de los planes de acción y programas anuales de los organismos de su área. Proponer las modificaciones a los mismos y dirigir la ejecución de los que resulten aprobados.
3. Dirigir las acciones de los organismos de su dependencia supervisando el correcto y ágil cumplimiento de las funciones y tareas asignadas a cada uno de ellos.
4. Coordinar las acciones de todos los organismos de su dependencia y disponer que éstos establezcan la coordinación necesaria con los restantes que dependen de su misma área.
5. Supervisar la elaboración de los planes y programas dirigidos a concretar en los sectores de su competencia los aspectos contemplados en las políticas nacionales y en el Plan Nacional de Salud.
6. Participar según el orden legal vigente en todo lo atiente a su área con los gobiernos provinciales y municipales. Orientar en el mismo sentido a las entidades representativas de su ámbito.
7. Promover la participación activa de toda la población en la gestión de su área a fin de adecuar a las necesidades de la comunidad las políticas de salud.
8. Promover la formación de profesionales y técnicos en el área de su competencia en coordinación con el Ministerio de Cultura y Educación.
9. Promover la educación sanitaria a través de las escuelas primarias, secundarias y especiales para crear desde la niñez conciencia sanitaria en la población.
10. Dirigir la realización de estudios y supervisar la adopción de medidas de sanidad preventivas destinadas a atacar las causas de morbilidad, las endemias y las deficiencias típicas de la salud en cada zona del país.
11. Dirigir las acciones de apoyo técnico a los organismos provinciales de control y a los laboratorios de enfermedades transmisibles.
12. Dirigir las campañas de difusión y de educación sanitaria destinadas a disminuir y erradicar las enfermedades transmisibles.
13. Asistir en las actividades de programación de las acciones a realizar en materia de investigación sanitaria y microbiológica.
14. Dirigir el análisis y la programación de campañas destinadas a luchas antichagas, antipalúdicas, antiamarílica, antirrábica, antihidatídica y otras, en las regiones donde dichas enfermedades sean endémicas. Coordinar su acción con los demás organismos nacionales, provinciales y municipales competentes.
15. Dirigir a través de los organismos de su dependencia, el suministro de vacunas y apoyo técnico y financiero a las provincias y asistirlas en el adiestramiento y capacitación en epidemiología y vigilancia epidemiológica.
16. Dirigir, a través de los organismos de su dependencia, el apoyo a los organismos provinciales para el control de enfermedades transmisibles.
17. Dirigir, a través de los organismos de su dependencia, la realización de programas de inmunizaciones completas que aseguren una cobertura total de la población susceptible.

DIRECCION NACIONAL DE MATERNIDAD E INFANCIA

Misión:

Entender en el logro de la máxima eficiencia de las actividades médico sanitarias que se brinden a la madre y al niño a fin de mejorar los niveles de salud materno-infantil. Asistir y asesorar a los niveles superiores en toda actividad relacionada con la salud materno-infantil.

Funciones:

1. Entender en la formulación del Programa Nacional Materno-Infantil.
2. Entender en la formulación de planes, programas y/o acciones que sobre el grupo materno-infantil se proponga realizar la Secretaría de Salud Pública.
3. Entender en la formulación de normas técnicas y de organización destinadas a la atención de la salud materno-infantil.

4. Entender en la realización de acciones tendientes a supervisar y evaluar el cumplimiento del Programa Nacional Materno-Infantil.
5. Coordinar las acciones en todo lo atinente a su misión específica con los gobiernos provinciales, municipales y entidades relacionadas con el tema.
6. Promover, asesorar e intervenir en lo referente a la legislación vinculada con la protección materno-infantil que posibiliten elevar los niveles de salud de la madre y el niño.
7. Promover, coordinar e intervenir en la realización de investigaciones en el campo de salud materno-infantil.
8. Participar en la formación del recurso humano específico para el área.
9. Participar en actividades tendientes a lograr actitudes o campos favorables de la población que permita mejorar los niveles de salud de la madre y el niño.
10. Preparar el proyecto de presupuesto de gastos de la Dirección.
11. Dirigir las acciones de los organismos de su dependencia supervisando el correcto y ágil cumplimiento de las funciones y tareas asignadas a cada uno de ellos.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS E INVESTIGACION

Misión:

Entender en la fijación de las políticas científicas, técnicas y económicas de los Institutos que dependan de la Dirección Nacional. Supervisar y coordinar el cumplimiento de la misión y funciones de dichos Institutos.

Funciones:

1. Promover la organización y el perfeccionamiento de estructuras responsables del control de las enfermedades cuya magnitud y trascendencia constituyen real o potencialmente un problema sanitario vinculados a la Seguridad Nacional; las acciones de laboratorio concurrentes al diagnóstico de las mismas y de elaboración de productos biológicos destinados a su profilaxis, diagnóstico y tratamiento.
2. Coordinar las acciones que resulten compatibles de los distintos Institutos, a fin de lograr un máximo aprovechamiento de los recursos.
3. Participar en la elaboración de los planes y programas de los Institutos dependientes de la Dirección.
4. Evaluar y supervisar los resultados de las actividades conducentes a dar cumplimiento a la misión de los Institutos.
5. Disponer de la información técnica y administrativa suficiente y oportuna de los problemas de cada Instituto, a fin de informar a la Superioridad otros organismos de salud o a otros sectores, según el caso y a su requerimiento.
6. Fomentar y orientar las actividades de investigación, fijando prioridades a fin de adjudicar oportunamente recursos humanos, económicos o financieros.
7. Coordinar las investigaciones entre los distintos Institutos de la Dirección, así como con otras dependencias de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de otros sectores.
8. Realizar los contactos necesarios con los organismos de otros sectores e instituciones que resulten de interés para lograr los objetivos propuestos en las funciones de los distintos Institutos.
9. Propiciar la creación de un Fondo Especial para Investigaciones de Salud Pública, con el fin de apoyar el adiestramiento y equipamiento en el campo de investigación aplicada.
10. Intervenir en la formulación de los presupuestos de los Institutos.
11. Vigilar el cumplimiento de leyes, decretos, disposiciones, convenios o cualquier otro instrumento legal contemplado en la misión y funciones de los Institutos.

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Misión:

Administrar el Instituto de acuerdo con los planes y programas aprobados por la Subsecretaría de Medicina Sanitaria, así como también desarrollar la investigación científica requerida para el cumplimiento de los objetivos del organismo.

Funciones:

1. Entender en la investigación sistemática de los métodos analíticos para el diagnóstico etiológico temprano de las enfermedades transmisibles que tienen importancia sanitaria y promover su implantación.
2. Entender en la provisión de agentes inmunogénicos adecuados para la prevención y el tratamiento de las enfermedades infecciosas de interés sanitario.
3. Fiscalizar la calidad de los medicamentos biológicos que produce la industria nacional o se importan, con el fin de asegurar que posean los requisitos mínimos de calidad que establecen las normas internacionales.
4. Participar en la programación de la parte pertinente de los planes sanitarios que la Subsecretaría de Medicina Sanitaria proyecta.
5. Dirigir los estudios de problemas concretos sobre aspectos desconocidos de las enfermedades transmisibles, cuyo conocimientos es esencial para impedir la infección humana.
6. Dirigir la realización de programas de investigación básica y aplicada con el objeto de perfeccionar la consecución de los propósitos antes enunciados.
7. Promover la formación de técnicos especializados en las disciplinas propias de los laboratorios de salud, organizando los cursos teórico-prácticos de adiestramiento para los distintos niveles técnico-profesionales y técnicos y asesorar en la planificación y equipamiento de los laboratorios de salud.
8. Dirigir la administración del Instituto dentro de los programas y límites presupuestarios aplicando las normas legales vigentes y los sistemas y procedimientos más eficaces y entender en lo relativo al patrimonio del mismo.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOLOGICAS

Misión:

Promover, asistir y realizar tareas de investigaciones en afecciones cardiovasculares y áreas relacionadas. Efectuar las investigaciones tendientes a determinar fenómenos biológicos de la actividad humana, con relación a su temática, evaluar sus resultados, proponiendo las revisiones necesarias de las técnicas existentes inherentes a investigaciones cardiovasculares. Realizar actividades de docencia propias de su temática.

Funciones:

1. Preparar el proyecto de presupuesto de gastos del Instituto.
2. Realizar y proponer los planes de acción y programas anuales del Instituto, promoviendo los ajustes que los mismos requieren. Ejecutar los planes y programas aprobados.
3. Coordinar sus acciones con los restantes organismos dependientes del Area Normativa a la que pertenezca, así como también establecer la coordinación necesaria entre los distintos sectores integrantes del Instituto.
4. Efectuar la elaboración de los programas de su competencia dirigidos a integrar los programas generales del área, con vistas al cumplimiento de los aspectos contemplados en las políticas nacionales.
5. Efectuar la recopilación de información básica y realizar las investigaciones y estudios necesarios para la formulación de los programas operativos del Instituto.
6. Realizar la recopilación de información básica a fin de proponer normas técnicas referidas a su misión.
7. Asistir técnicamente a los organismos nacionales, provinciales, municipales o privados sobre actividades relacionadas con su misión.
8. Realizar tareas de investigaciones básicas y aplicadas de los fenómenos biológicos de la actividad humana con relación a su temática.
9. Realizar estudios para la detección precoz de las afecciones cardiovasculares.
10. Realizar y promover estudios en el medio humano tendientes a esclarecer o precisar los factores que concurren a determinar afecciones cardiovasculares.
11. Realizar investigaciones en el campo de la bioingeniería dando énfasis a los estudios en materia de confección de marcapasos y otros aparatos o equipos que el progreso científico haga necesario.
12. Intervenir en la aprobación de elementos de prótesis cardiovasculares y otros de carácter instrumental terapéutico; previamente a su comercialización, normatizar sobre sus indicaciones médicas.
13. Evaluar los resultados de la aplicación de dichas normas proponiendo las modificaciones a las mismas, que se estimen convenientes.
14. Realizar las acciones convenidas por el nivel jerárquico con los organismos internacionales de salud, referidos a la temática del Instituto, proponiendo y participando en las diferentes investigaciones que contribuyan al mejor conocimiento de las enfermedades, que afectan al sistema cardiovascular.
15. Promover la capacitación de profesionales que se desempeñen en el área de investigaciones cardiovasculares.
16. Promover y efectuar la formación de técnicos vinculados con su temática mediante la realización de cursos.
17. Realizar actividades de docencia tendiente a la actualización de profesionales vinculados con investigaciones cardiovasculares (ateneos, simposios, seminarios, etc.).
18. Realizar la difusión de los recursos disponibles, aplicables a las investigaciones de las enfermedades que afectan al sistema cardiovascular.

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA

Misión:

Intervenir en los aspectos relacionados con la investigación de los mecanismos causales y factores determinantes de los estados de salud y enfermedad de las comunidades; en la capacitación y elevación del nivel técnico de los recursos humanos que participen en los mismos y en la normatización y programas de control.

Funciones:

1. Preparar el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos del Instituto, elevándolos a la Dirección Nacional de Institutos e Investigación para su consideración.
2. Preparar y elevar a consideración del Subsecretario de Medicina Sanitaria, a través de la Dirección Nacional de Institutos e Investigación, para su aprobación, los programas operativos del Instituto. Proponer las modificaciones a dichos programas y ejecutar los que resulten aprobados.
3. Dirigir las acciones de los sectores de su dependencia, supervisando el correcto y ágil cumplimiento de las tareas asignadas a cada uno de ellos.
4. Elaborar los programas de su competencia dirigidos a integrar los programas generales del área, con vistas al cumplimiento de los aspectos contemplados en las políticas nacionales y en el Plan Nacional de Salud.
5. Efectuar las investigaciones y estudios necesarios para la formulación de los programas del área de su competencia y el mantenimiento de la más alta eficiencia y capacidad operativa del Instituto.
6. Ejercer en su carácter de persona jurídica todos los actos contemplados por las normas legales vigentes.
7. Ejecutar la designación, promoción, remoción y aplicación de sanciones y de servicio, conforme a las normas legales vigentes.
8. Realizar investigaciones epidemiológicas y toda otra que permita perfeccionar los programas de prevención y control de las enfermedades y de todo otro evento que altere la salud de las comunidades.
9. Efectuar programas de enseñanza para profesionales, técnicos, auxiliares y administrativos que los capacite para participar en actividades de investigación y de control de salud.
10. Participar en la selección de candidatos nacionales, para cubrir becas en el exterior, en el área de su competencia.
11. Ejercer la vigilancia epidemiológica en todo el Territorio Nacional que permita conocer la tendencia de endemias y epidemias y mantener equipos de técnicos para intervenir en circunstancias de alarma epidemiológica.
12. Participar en los programas de investigaciones y/o control que sean necesarios a fin de mantener la salud de la población del país y elaborar las conclusiones que permitan alimentar con las experiencias de campo a los organismos normativos.
13. Asistir a los organismos de Salud Pública nacionales, provinciales y municipales, según los requerimientos que efectúen, en la planificación, ejecución y evaluación de programas para el control de las endemias y epidemias.
14. Promover iniciativas que tiendan a la coordinación de las actividades del Instituto con los otros organismos de salud.
15. Elaborar un programa de supervisión, control de gestión y evaluación, con el objeto de conocer la calidad y cantidad de la gestión institucional cumplida y perfeccionar su cometido.
16. Promover un activo y permanente intercambio con los principales centros especializados mundiales a través de Relaciones Sanitarias Internacionales, proponiendo la contratación de expertos para cursos y seminarios de investigación, el envío de becarios al exterior y viajes de información por parte de los técnicos del Instituto.
17. Elaborar los programas para la ejecución de las actividades de Servicio Social, Estadísticas, Nutrición y Farmacia, Enfermería y Radiología, con el objeto de posibilitar las gestiones de investigación y enseñanza que constituyen los fines básicos de la institución.
18. Ejecutar las actividades de laboratorio con el objeto de participar en los programas de investigación y enseñanza, así como las tareas complementarias que se requieran en este campo para las demás acciones de la institución.

INSTITUTO NACIONAL DE TUBERCULOSIS

Misión:

Participar en todas las acciones que tiendan al conocimiento de la distribución y frecuencia de la tuberculosis en la población, así como también de las causas determinantes de esa distribución y frecuencia a fin de establecer un sistema permanente de control de dicha enfermedad en todo el país, y además, participar en los programas nacionales y provinciales de vigilancia epidemiológica en la región.

Funciones:

1. Preparar el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos del Instituto, elevándolos a la Dirección Nacional de Institutos e Investigación para su consideración.
2. Preparar y elevar a consideración del Subsecretario de Medicina Sanitaria a través de la Dirección Nacional de Institutos e Investigación, para su aprobación, los programas operativos del Instituto. Proponer las modificaciones a dichos programas y ejecutar los que resulten aprobados.
3. Dirigir las acciones de los sectores de su dependencia, supervisando el correcto y ágil cumplimiento de las tareas asignadas a cada uno de ellos.
4. Elaborar los programas de su competencia dirigidos a integrar los programas generales del área, con vistas al cumplimiento de los aspectos contemplados en las políticas nacionales y el Plan Nacional de Salud.
5. Efectuar las investigaciones y estudios necesarios para la formulación de los programas del área de su competencia y el mantenimiento de la más alta eficiencia y capacidad operativa del Instituto.
6. Ejercer en su carácter de persona jurídica todos los actos contemplados por las normas legales vigentes.
7. Efectuar la designación, promoción, remoción y aplicación de sanciones al personal profesional, técnico, administrativo y de servicio, conforme a por las normas legales vigentes.
8. Realizar un programa de control de la tuberculosis a fin de experimentar sistemas de planificación, ejecución, supervisión y evaluación aplicables a cualquier área del país y que sirvan para investigación, enseñanza y asesoramiento.
9. Realizar investigaciones relativas a diversos aspectos relacionados con las actividades de control de la tuberculosis y de enseñanza de las mismas.
10. Realizar un programa de enseñanza para profesionales, técnicos y administrativos que participen o han de participar en programas de control de la tuburculosis.
11. Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de los programas de control de la tuberculosis, a pedido de los organismos de salud pública nacionales, provinciales y municipales.
12. Realizar actividades inherentes a distintos sectores de los programas de vigilancia epidemiológica en su región de influencia cuando así lo establezca la Dirección Nacional de Institutos e Investigación.
13. Promover y participar en iniciativas que tiendan a la coordinación de las actividades del Instituto con otros organismos sanitarios y con las acciones gubernamentales y comunitarias que puedan tener relación con la tuberculosis.
14. Promover un activo y permanente intercambio de personal técnico y de información con organismos nacionales, extranjeros e internacionales a través de Relaciones Sanitarias Internacionales.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

Misión:

Entender en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades tendientes al control del estado alimentario y nutricional así como eventual solución de los problemas alimentarios y nutricionales que se detecten en todo el ámbito nacional. Entender en la aplicación de la Ley Nº 17.259 y en los aspectos atinentes a la Ley Nº 18.284.

Funciones:

1. Participar en la formulación de la Política Alimentaria Nacional.
2. Normatizar, ejecutar, supervisar y evaluar, según corresponda, todas las actividades médico - sanitarias, tendientes a concretar los objetivos de la Política Alimentaria Nacional, que se realicen en los distintos sectores: estatales, paraestatales y privados, estableciendo las líneas de coordinación de todos los programas.
3. Elaborar y actualizar permanentemente el estado alimentario nutricional de la población.
4. Elaborar y poner en marcha los programas de capacitación en nutrición de los profesionales y auxiliares de la medicina.
5. Participar en la elaboración y puesta en marcha de los programas de Educación en Nutrición que se lleven a cabo en todo el país.
6. Ejecutar, aprobar, apoyar y/o coordinar las investigaciones clínicas y epidemiológicas de la materia que se lleven a cabo en todo el ámbito del país.

7. Coordinar con los organismos destinados a la asistencia del enfermo y sus familiares.
8. Estudiar y analizar la legislación vigente, para su actualización acorde con los nuevos criterios médico-epidemiológicos en la materia.
9. Asesorar a todos los sectores que lo requieran sobre los diversos aspectos de la Alimentación y Nutrición.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA NUTRICION PARA LA REGION DEL NOROESTE ARGENTINO

Misión:

Realizar estudios e investigaciones que permitan el diagnóstico del estado nutricional del noroeste argentino, así como también de los factores determinantes del mismo. Evaluar los resultados de las investigaciones citadas proponiendo normas de: Promoción, prevención, educación, y tratamiento, a fin de normalizar y mejorar el estado nutricional de la población. Efectuar actividades de docencia propias de su temática.

Funciones:

1. Preparar el presupuesto de gastos del Instituto.
2. Realizar y proponer los planes de acción y programas anuales del Instituto, promoviendo los ajustes que los mismos requieran. Ejecutar los planes y programas aprobados.
3. Coordinar sus acciones con los restantes organismos dependientes de la Subsecretaría de Medicina Sanitaria en lo atinente a los problemas nutricionales de la Región.
4. Efectuar la elaboración de los programas de su competencia dirigidos a integrar los programas generales del área, con vistas al cumplimiento de los aspectos contemplados en las políticas nacionales y en el Plan Nacional de Salud.
5. Efectuar la recopilación de información básica y realizar las investigaciones y estudios necesarios para la formulación de los programas operativos del Instituto en lo referente a problemas nutricionales de la Región.
6. Realizar la recopilación de información básica a fin de efectuar las investigaciones inherentes a problemas nutricionales de la Región.
7. Efectuar investigaciones sobre los aspectos culturales, antropológicos socio-económicos, químicos-biológicos y otros en la alimentación y su incidencia.
8. Realizar investigaciones tendientes a conocer los factores vinculados a la producción, costo y distribución de los alimentos disponibles en relación a la oferta y a las posibilidades económicas de la demanda.
9. Efectuar propuestas de programas de vestigación y los de nutrición aplicada en la región.
10. Fiscalizar el cumplimiento de los programas que tiendan a mejorar el estado nutricional de la población de la región y evaluar los resultados de su aplicación proponiendo las modificaciones a los mismos que se estimen convenientes.
11. Proponer normas de diagnóstico y tratamiento de la patología nutricional de la región y fiscalizar el cumplimiento de las que resulten aprobadas.
12. Promover la capacitación del equipo de salud que se desempeñe en el campo nutricional.
13. Promover y efectuar la formación de técnicos en nutrición en coordinación con los responsables de los recursos humanos en el área de salud.
14. Realizar actividades de docencia tendientes a la actualización de los integrantes del equipo de salud vinculados con la temática del Instituto (Ateneos, simposios, seminarios, etc.).
15. Asesorar a los establecimientos básicos de salud señalando pautas de promoción, prevención, de educación y tratamiento de las enfermedades carenciales y metabólicas prevalentes en la región.
16. Intervenir en la distribución de los recursos disponibles aplicables a investigación y docencia en ciencias de la nutrición.

INSTITUTO NACIONAL DE DERMATOLOGIA SANITARIA

Misión:

Entender en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades tendientes a realizar el control y eventual erradicación de la endemia leprosa y las dermatosis de interés sanitario, en todo el ámbito nacional. Entender en la aplicación de la Ley Nº 11.359 y en los aspectos salientes de la Ley Nº 15.465.

Funciones:

1. Formular el Plan Nacional de Lucha contra la Lepra.
2. Normatizar, ejecutar, supervisar y evaluar, según corresponda, todas las actividades médico - sanitarias, tendientes a concretar los objetivos del Plan Nacional, que se realicen en los distintos sectores: estatales, paraestatales y privados, estableciendo las líneas de coordinación de todos los programas.
3. Elaborar y actualizar permanentemente el Registro Nacional de Enfermos de Lepra y de sus contactos.
4. Elaborar y poner en marcha los programas de capacitación en materia leprológica de los profesionales y auxiliares de la medicina.
5. Aprobar, apoyar y coordinar las investigaciones clínicas y epidemiológicas de la materia que se lleven a cabo en todo el ámbito del país.
6. Requerir y distribuir las drogas y medicamentos específicos en lepra así como también el control de su utilización.
7. Coordinar con los organismos destinados a la ayuda del enfermo y sus familiares.
8. Estudiar y analizar la legislación vigente, para su actualización, acorde con los nuevos criterios médico-epidemiológicos de la materia.
9. Asesorar a todos los sectores que lo requieran sobre los diversos aspectos de la leprología y dermatología sanitaria.
10. Elaborar el presupuesto para el funcionamiento del Insituto.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES SOCIALES

Misión:

Entender en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades tendientes a realizar el control y eventual erradicación de las enfermedades de transmisión sexual, en todo el ámbito nacional. Entender en la aplicación de la Ley Nº 12.331 y en los aspectos atinentes de la Ley Nº 15.465.

Funciones:

1. Formular el Plan Nacional de Lucha contra las enfermedades de transmisión sexual.
2. Normatizar, ejecutar, supervisar y evaluar, según corresponda, todas las actividades médico - sanitarias, tendientes a concretar los objetivos del Plan Nacional, que se realicen en los distintos sectores: estatales, paraestatales y privados, estableciendo las líneas de coordinación de todos los programas.
3. Elaborar y poner en marcha los programas de capacitación en la materia de las enfermedades de transmisión sexual de los profesionales y auxiliares de la medicina.
4. Aprobar, apoyar y coordinar las investigaciones clínicas y epidemiológicas de la materia que se lleven a cabo en todo el ámbito del país.
5. Requerir y distribuir las drogas y medicamentos para las enfermedades de transmisión sexual, así como también el control de su utilización.
6. Estudiar y analizar la legislación vigente, para su actualización acorde con los nuevos criterios médico-epidemiológicos de la materia.
7. Asesorar a todos los sectores que lo requieran sobre los diversos aspectos de las enfermedades de trasmisión sexual.

INSTITUTO FATALA CHABEN (CHAGAS)

Misión:

Entender en la normalización del diagnóstico del Laboratorio de la infección por Trypanosoma cruzi, en los estudios inmunobiológicos correspondientes a la enfermedad de Chagas, y participar en las investigaciones etiopatogénicas y epidemiológicas que contribuyan al mejor conocimiento de esta enfermedad.

Funciones:

1. Elaborar normas técnicas sobre los métodos a emplear en los laboratorios periféricos a fin de uniformar los procedimientos y obtener resultados comparables en todo el país.
2. Asistir técnicamente y colaborar en la formación del personal especializado, organizar cursos de perfeccionamiento periódicos y adiestrar permanentemente a técnicos que sean enviados para su capacitación.
3. Normatizar la preparación de los reactivos a emplear en los diferentes métodos. Preparar y distribuir los antigenos específicos para el diagnóstico de la infección.
4. Fiscalizar la calidad del diagnóstico serológico en los laboratorios periféricos mediante el envío de sueros codificados y de testigos de referencia. Efectuar la auditoría de los laboratorios periféricos mediante visitas periódicas.
5. Investigar sobre los diferentes aspectos inmunológicos de la enfermedad de Chagas, especialmente en los referidos al perfeccionamiento de las actuales técnicas diagnósticas. Mantener permanentemente contacto con la Organización Panamericana de la Salud a través de Relaciones Sanitarias Internacionales y participar en estudios con laboratorios de otros países de América para mejorar las actuales técnicas serológicas. Es el Instituto encargado en el ámbito nacional, de recomendar el empleo de las nuevas técnicas diagnósticas que preconiza la O. P. S. y adiestrar al personal de los diferentes laboratorios periféricos en la práctica de las mismas.
6. Cooperar en la investigación epidemiológica de la enfermedad de Chagas, efectuando muestreos serológicos en diversos grupos comunitarios.
7. Efectuar el diagnóstico de laboratorio de la infección chagásica de todas las muestras enviadas en forma gratuita.

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

Misión:

Entender en las actividades tendientes al planeamiento a corto, mediano y largo plazo, del sector salud y a las acciones encaminadas al desarrollo y la seguridad del mismo. Entender en la formulación de las actividades institucionales y sectoriales, conforme a la política de salud, destinadas a ser concretadas por los niveles operativos de la Secretaría de Estado y concertadas con otros organismos tanto sectoriales como extrasectoriales. Entender en la coordinación de los organismos intra e intersectoriales en lo relativo a las acciones que tengan vinculación con la ejecución del Plan Nacional de Salud. Efectuar el control de gestión técnica-administrativo de la ejecución del plan de salud a nivel nacional. Reunir toda la información necesaria a los fines del planeamiento sectorial y del control de gestión posterior de las acciones de salud.

Funciones:

1. Proyectar y coordinar el planeamiento de las actividades comprendidas en el ámbito del sector, así como de los otros sectores involucrados en el proceso de salud, de acuerdo con la política de salud adoptada por el Secretario de Estado del área específica.
2. Proponer al Secretario de Estado los planes de trabajo, así como la constitución de grupos de trabajo conjunto con entidades públicas y privadas interesadas, intra e intersectoriales a fin de reunir proyectos, opiniones y sugerencias, que permitan un planeamiento eficiente y concertado.
3. Asesorar al Secretario de Estado sobre lo relacionado con el planeamiento, el desarrollo, la coordinación, la evaluación y la seguridad sectorial.
4. Coordinar las actividades de los organismos de su dependencia y esta Dirección General con otros organismos de la Secretaría de Estado, instituciones del sector y organismos de otros sectores relacionados directa o indirectamente con el proceso de salud.
5. Entender en la realización de las actividades que conduzcan a concretar la política sanitaria nacional en los niveles de provincias estableciendo las líneas de coordinación sectoriales y extrasectoriales, de todos los programas producidos a nivel central para la más adecuada y completa ejecución de las acciones.
6. Proponer el presupuesto de la Dirección General y entender en la formulación del presupuesto anual de la Secretaría a los fines de su compatibilización con el planeamiento efectuado.
7. Analizar las fuentes de financiación del sector y realizar su estudio analítico prospectivo a los fines de lograr su adecuación a las reales necesidades del mismo y la mejor utilización del recurso.
8. Solicitar, reunir y analizar la información correspondiente de todos aquellos organismos sectoriales y extrasectoriales necesaria para el adecuado planeamiento de las acciones de salud y un eficiente control de gestión.
9. Determinar las necesidades del recurso humano específico para el sector salud tanto en cantidad como en sus perfiles profesionales y técnicos y promover las acciones necesarias tendientes a lograr la educación existente, a los requerimientos reales del sector.
10. Entender en todo lo relativo a la capacidad instalada o a instalarse de establecimientos en correspondencia con los programas de salud.
11. Intervenir en la determinación de prioridades de las investigaciones que se realicen en el campo de la salud.

DELEGACIONES SANITARIAS FEDERALES

Misión:

Representar a la Secretaría de Estado de Salud Pública para la fluida conducción de la política sanitaria nacional en los niveles provinciales promoviendo, coordinando y asistiendo a las jurisdicciones respectivas para la aplicación amplia y más ajustada de las normas nacionales.

Funciones:

1. Administrar a través de la Dirección General de Planeamiento y Coordinación las actividades conducentes al cumplimiento de las disposiciones que dicte la Secretaría de Estado para la aplicación de la política sanitaria nacional a nivel provincial.
2. Establecer vinculación estrecha y coordinada con las autoridades de las provincias, las universidades instaladas en la misma y los organismos nacionales que allí funcionen, a fin de asegurar la más amplia comunicación para estimular, proyectar, realizar o proponer las medidas que mejor convengan al desarrollo sanitario de la zona.
3. Intervenir en la planificación de actividades del sector salud de la provincia y supervisar los procesos de ejecución y evaluación.
4. Intervenir a través de la Dirección General de Planeamiento y Coordinación en la elaboración y ejecución de acuerdos y convenios de la provincia sobre cualquier materia en que sea parte la Secretaría de Estado.
5. Asistir técnicamente a las autoridades nacionales, paraestatales, provinciales, universitarias y privadas conforme a necesidades y requerimientos.
6. Fomentar las investigaciones sanitarias y procurar los apoyos para las prioridades que se establezcan.
7. Participar en el estudio de los proyectos provinciales de carácter global.
8. Participar en la elaboración de las normas conforme a las líneas de comunicación que se establezcan para el proceso.
9. Promover la capacitación del personal del sector salud y participar en ella.
10. Entender en la confección del presupuesto propio.
11. Intervenir en el movimiento de personal de su ámbito administrativo.
12. Elaborar el plan anual de licencias de los agentes de su dependencia.
13. Entender en materia de fiscalización y controles sanitarios que sean de competencia de la Secretaría en el ámbito de la provincia.
14. Entender en materia de contralor médico, que sea de competencia de la Secretaría en el ámbito de la provincia.
15. Proveer a la Dirección General de Planeamiento y Coordinación la información que se le requiera referente a los planes y programas de salud a los fines del proceso de planeamiento y control de gestión.
16. Administrar el patrimonio nacional a nivel provincial.
17. Realizar informes trimestrales para su evaluación a la Dirección General de Planeamiento y Coordinación que den cuenta del desenvolvimiento general de actividades.
18. Promover la coordinación de los programas nacionales con los locales y dar asistencia técnica para ese propósito.

Anexo III

U N I D A D	24	23	22	21
Dirección Nacional de Salud Mental	1			
Dirección Nacional de Establecimientos Sanitarios	1			
Dirección Nacional de Odontología	1			
Dirección Nacional de Rehabilitación	1			
Dirección Nacional de Medicamentos y Alimentos	1			
Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología	1			
Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos	1			
Dirección Nacional de Sanidad de Fronteras y Transportes	1			
Dirección Nacional de Saneamiento	1			
Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Salud	1			
Dirección Nacional de Maternidad e Infancia	1			
Dirección Nacional de Institutos e Investigaciones	1			
Instituto Nacional de Investigaciones Cardiológicas			1	
Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán"	1			
Instituto Nacional de Epidemiología	1			
Instituto Nacional de Tuberculosis		1		
Instituto Nacional de la Nutrición	1			

UNIDAD	24	23	22	21
Instituto de Ciencias de la Nutrición para la Región del Noroeste Argentino	1			
Instituto Nacional de Dermatología Sanitaria	1			
Instituto Nacional de Enfermedades Sociales	1			
Instituto Fatala Chaben (Chagas)		1		
Dirección General de Planeamiento y Coordinación	1			
Delegación Sanitaria Federal de Capital Federal		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Buenos Aires		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Córdoba		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Mendoza		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Salta		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Corrientes		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Neuquén		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia del Chubut		1		
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de La Rioja				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de San Luis				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de La Pampa				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Río Negro				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de San Juan				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia del Chaco				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Formosa				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Misiones				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Catamarca				1
Delegación Sanitaria Federal de Provincia de Jujuy				1
Delegación Sanitaria Federal Provincia de Santiago del Estero				1
Delegación Sanitaria Federal Provincia de Tucumán				1
Delegación Sanitaria Federal Provincia de Entre Ríos				1
Delegación Sanitaria Federal Provincia de Santa Fe				1
Delegación Sanitaria Federal Provincia de Santa Cruz				1
Delegación Sanitaria Federal del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur				1

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Promociones.

Reincorporaciones.

DECRETO
Nº 1.408

Bs. As., 22|7|76

VISTO el expediente número 236.760-P-1974 P.F., y

CONSIDERANDO:

Que el extinto Comisario de la Policía Federal Jorge Carlos Ferreira interpuso en su oportunidad reclamo por no haber sido promovido.

Que la Junta Superior de Calificaciones lo consideró "apto para el ascenso" el día 14 de agosto de 1974, ubicándolo por orden de méritos en el puesto duodécimo de su escalafón.

Que por resolución suscripta el día 17 del mismo mes el señor Jefe de Policía modificó la selección hecha por la Junta, colocándolo en la decimonovena ubicación.

Que existían, sin embargo, quince vacantes del grado de Comisario Inspector, las que fueron cubiertas por igual número de Comisarios, al dictarse el Decreto número 707 del 30 de agosto de 1974.

Que esta postergación carece de fundamento normativo, pues si bien es el Jefe de la Policía Federal quien propone los ascensos y el Poder Ejecutivo el que en definitiva los concede, la Jefatura carece en estos casos de facultades para sustituir a las Juntas de Calificaciones o para modificar el orden de mérito elaborado por ellas.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dictaminado a fojas 98|101 por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese en el grado de Comisario Inspector, a partir del día 1º de setiembre de 1974, al extinto Comisario de la Policía Federal Jorge Carlos Ferreira.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

DECRETO
Nº 1.504

Bs. As., 27|7|76

VISTO el expediente número 51.170-E-1975 P.F., y

CONSIDERANDO:

Que el Comisario (R) de la Policía Federal, Gualberto Rafael Speroni solicita los beneficios de las leyes números 16.443 y 20.774, en razón de haber sufrido en 1964 un accidente que le produjo una incapacidad laboral total.

Que la institución policial estima que debe accederse a su pedido, ya que el accidente mencionado fue calificado como ocurrido "en y por actos del servicio" y guarda relación causal con el actual estado del peticionante.

Por ello, atento a lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior a fojas 47 y 58,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acordar los beneficios de las leyes números 16.443 y 20.774 al Comisario (R) de la Policía Federal, Gualberto Rafael Speroni (M. I. número 4.450.316), promoviéndoselo al grado de Comisario General (R).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

DECRETO
Nº 1.627

Bs. As., 6|8|76

VISTO el expediente número 159.286|74 del registro del Ministerio del Interior, en el que el Comisario (R) de la Policía Federal, Francisco Argarate interpone recurso jerárquico contra la resolución número 180, dictada por el señor Ministro del Interior el 6 de febrero de 1974, mediante la cual se desestimó su pedido de acogimiento a los beneficios de la Ley número 20.508 y,

CONSIDERANDO:

Que el interesado requirió oportunamente su reincorporación y ascenso en virtud de las disposiciones de la Ley número 20.508 y de su decreto reglamentario 1.747, del 7 de octubre de 1973.

Que la Comisión creada para el estudio de dichas reincorporaciones consideró que no se acreditaban suficientemente las causales exigidas por las normas mencionadas, lo que motivó el dictado de la resolución denegatoria del beneficio pedido.

Que el interesado recurre esa resolución por la vía jerárquica del caso, habiéndose producido la prueba ofrecida por el mismo para justificar su acogimiento.

Que, de dicha prueba, resulta que el retiro obligatorio del Comisario (R) Argarate fue motivado por la calificación negativa de la Junta de Calificaciones respectiva, originada en razones de orden político, y ya que no existía razón atendible para calificarlo de inepto.

Que de las declaraciones testimoniales aportadas por el interesado, resulta que el mismo fue objeto de diversas medidas persecutorias a raíz de sus ideas políticas.

Que, de acuerdo al tiempo faltante para la culminación de su carrera policial, corresponde otorgar al recurrente dos grados de ascenso.

Que no se dan en el caso las características de excepción previstas en el artículo 3º in fine del Decreto 1747, del 7 de octubre de 1973, por lo que no corresponde otorgarle su grado excepcional.

Por ello, y de acuerdo a lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior y el dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación a a fs. 64|66,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reincorpórase en la Policía Federal, promuévese al grado de Comisario Mayor y dispónese el retiro voluntario del Comisario (R) Francisco Argarate (M.I. 564.119).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Renuncias y Designaciones.

DECRETO
Nº 1.535

Bs. As., 29|7|76

VISTO el Convenio Argentino-Uruguayo de fecha 30 de diciembre de 1946 sobre aprovechamiento de los rápidos del río Uruguay en la zona de Salto Grande, aprobado por Ley número 13.213 del 2 de julio de 1948, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Convenio prevé en su artículo segundo la designación de Delegados por cada una de las Altas Partes contratantes, en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Que el doctor Félix Herrero, designado para ocupar el cargo de Delegado argentino por Decreto número 1.462 del 23 de setiembre de 1973, ha renunciado al mismo en fecha 25 de marzo de 1976.

Que por el mismo Decreto se designaba al doctor Félix Herrero como Presidente de la Delegación Argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Que es necesario cubrir la vacante producida.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Félix Herrero al cargo de Delegado argentino ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, y se le dan las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase como Delegado argentino ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande al señor General de División (RE) Miguel Angel Viviani Rossi, en reemplazo del funcionario renunciante.

Art. 3º — La Presidencia de la Delegación Argentina será ejercida por el señor General de División (RE) Miguel Angel Viviani Rossi.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
José A. Martínez de Hoz.

SEGUROS

Déjase sin efecto la autorización acordada para operar en seguros a una Entidad extranjera.

DECRETO
Nº 1.545

Bs. As., 29|7|76

VISTO el expediente Nº 17.249|73 por el que la Superintendencia de Seguros de la Nación expresa que corresponde disponer la cancelación de la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros de la entidad extranjera denominada British Trader's Insurance Company, Limited, y que, oportunamente, dicha entidad deberá acreditar haber concluido con los trámites que mantiene en curso tendientes a la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada entidad extranjera ha comunicado que el Directorio de Casa Matriz, sito en Hong Kong, resolvió cesar sus actividades aseguradoras en nuestro país a partir del 1º de abril de 1973, por lo que procede cancelar su inscripción en el Registro de Entidades de Seguros;

Que tomada la intervención que estatuye el Artículo 3º del Decreto Nº 23.350|39 la Inspección General de Personas Jurídicas se ha expedido sobre el particular sin formular observaciones y resuelto extender la pertinente conformidad administrativa señalando la procedencia de que la entidad tramite su cancelación en el Registro Público de Comercio.

Que corresponde derogar el Decreto de fecha 8 de octubre de 1943, por el que se autorizó a British Trader's Insurance Company, Limited, a instalar en el país una agencia o sucursal de sus negocios.

Que en razón de lo expuesto y demás constancias corresponde disponer de inmediato conforme lo indica la Superintendencia de Seguros de la Nación, la cancelación de la autorización acordada para operar en Seguros a la mencionada entidad.

Por ello, atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la autorización conferida en virtud del Decreto de fecha 8 de octubre de 1943, a la entidad British Trader's Insurance Company, Limited, para establecer en el país una agencia o sucursal de sus negocios.

Art. 2º — Cancélase la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros a la entidad British Trader's Insurance Company, Limited, acordada bajo el Nº 211 por Resolución Nº 469 dictada el 9 de febrero de 1944 por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Art. 3º — La entidad mencionada en los artículos precedentes deberá cumplimentar los trámites para la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio y justificar ante la Superintendencia de Seguros de la Nación el cumplimiento de dicho requisito con la pertinente documentación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Julio A. Gómez.

ARANCELES NOTARIALES

Facultad para modificar aranceles.

DECRETO
Nº 1.807

Bs. As., 24|8|76

VISTO el expediente Nº 17.840|75, Cdes. 1, 2 y 3 del registro del Ministerio de Justicia, en el cual el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, en el carácter de Regente del Archivo de Protocolos Notariales que le confiere el Convenio aprobado por Decreto Nº 2.914 del 9 de agosto de 1971, solicita la actualización del valor de las retribuciones que percibe por los servicios prestados por dicho archivo, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado convenio no ha previsto un sistema de actualización del arancel que fija en su mismo anexo.

Que es conveniente prever la forma de adecuar las retribuciones a los futuros aumentos de costos.

Que el Ministerio de Justicia es el encargado de controlar el cumplimiento del Convenio y que conviene, por lo tanto, delegar en su titular la facultad de actualizar el arancel y de fijar la retribución de servicios no previstos en el convenio original.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese la planilla anexa al Convenio aprobado por Decreto Nº 2.914 del 9 de agosto de 1971 por la que figura como Anexo I del presente.

Art. 2º — Delégase en el Ministro de Justicia de la Nación la facultad de autorizar en el futuro la modificación del arancel aprobado por el artículo anterior y la de fijar las retribuciones de las prestaciones no previstas en el mencionado Convenio.

Art. 3º — El Ministro de Justicia de la Nación autorizará las modificaciones de arancel de acuerdo con las pautas de indexación que en cada oportunidad informe la Dirección General Impositiva.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

ANEXO I

ARANCEL DE RETRIBUCION DE SERVICIOS

1.— Exhibición de protocolos (por cada escritura o documento) .... $ 20.—
2.— Testimonios, copias y traslados (por cada hoja) $ 40.—
3.— Certificaciones de constancias, informes y cualquier otra forma de reproducción de documentos archivados o agregados a los protocolos (por cada hoja .... (1) $ 50.—
4.— Servicios especiales al cuerpo notarial, como encuadernación de protocolos, estudio de anteceden-

tes, etc., conforme al costo que establezca al efecto el Colegio de Escribanos de la Capital Federal .... ——

(1) Tratándose de reproducción de documentos, cuyo formato exceda las medidas del denominado 'oficio' (hasta 23 por 35 cm) se adicionará al arancel previsto el costo efectivo de la reproducción.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Ratifícanse convenios relativos a locaciones de equipos.

DECRETO
Nº 1.8[illegible]3
Bs. As., 24/8/76

VISTO el expediente Nº 29.282/75 del registro de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, por el que se solicita la aprobación de la renovación y concertación de convenios en relación con el equipo electrónico de computación de datos, utilizado por el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos durante el año 1975, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a la Resolución Nº 22 del 2 de enero de 1975 emanada del Ministerio de Economía, se dispuso mantener vigente hasta el 31 de diciembre de ese año en los mismos términos y condiciones en que fueron celebrados los contratos oportunamente suscriptos sobre locación de máquinas y equipos de sistematización de datos, medida general que ampara a los concertados con la Compañía I.B.M. World Trade Corporation para el uso del equipo electrónico de computación de datos, utilizado por el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos durante el año 1975.

Que posteriormente y a fin de mantener la continuidad del servicio se celebraron durante el año 1975, convenios ampliatorios.

Que la Dirección Nacional de Políticas Administrativas certificó el cumplimiento del Censo de Equipos de Sistematización, conforme a lo requerido por el artículo 3º de la ya citada Resolución M.E. Nº 22/75.

Que parte de las sumas facturadas por la Compañía I.B.M. World Trade Corporation por el año indicado por aplicación de los convenios citados y sus respectivos incrementos han sido ya abonados al presente, correspondiendo hacer lo propio con las pendientes, aplicando al efecto las disposiciones emergentes del artículo 25 de la Ley de Contabilidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase los convenios celebrados entre la Secretaría de Estado de Seguridad Social y la Compañía I.B.M. World Trade Corporation correspondientes a la locación de máquinas, dispositivos y demás accesorios que conforman el Equipo Electrónico de Computación de Datos y su mantenimiento, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1975, de conformidad con lo previsto por el artículo 56 inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad.

Art. 2º — Reconócese de legítimo abono la suma de setenta y tres millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y un pesos ($ 73.188.751) a favor de la Compañía I. B. M. World Trade Corporation que se atenderá con cargo a la Cuenta de Terceros "Servicio de Procesamiento Electrónico de datos e Información —Trabajos por Cuenta de Terceros", Inciso 12— Bienes y Servicios no personales.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

BIENES DEL ESTADO

Cédese material radiado a un Cuartel de Bomberos.

DECRETO
Nº 1.82[illegible]
Bs. As., 25/3/76

VISTO el Expediente Nº 335.952 (F.A.), atento a lo informado por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Cuartel Central de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ha gestionado la donación de una (1) Autobomba Thornycroft, en desuso, para utilizar con fines de bien público.

Que el Comando General de la Fuerza Aérea cuenta en existencia con material radiado del servicio como el requerido, que ha sido declarado en situación de desuso por no tener aplicación en la Fuerza.

Que se estima de sumo interés acceder a lo solicitado dado los fines perseguidos, que tiende a contribuir a la benemérita acción que desarrolla la recurrente en bien de la comunidad, con los medios a su alcance.

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación (Delegación Fiscalía) a fojas 30 ha tomado conocimiento sin objeciones de estas actuaciones.

Que la presente gestión está encuadrada dentro de las prescripciones establecidas por el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley número 23.354/56) y su modificación posterior, (Ley Nº 18.142/69).

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Comando General de la Fuerza Aérea a ceder sin cargo al Cuartel Central de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Avellaneda, de la Provincia de Buenos Aires, una (1) Autobomba Thornycroft, chapa AA.2699, para ser utilizada con fines de bien público, valorizada en la suma de veinticinco mil pesos ($ 25.000.—).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

REHABILITACION DE EMPRESAS

Asignación de fondos para empresas incluidas en el régimen de la Ley Nº 18.832.

DECRETO
Nº 1.899
Bs. As., 3/9/76

VISTO lo dispuesto en los artículos 2º, inciso b) y 3º, párrafo 2º de la Ley Nº 18.832, en el artículo 1º de la Ley Nº 19.980 y el Decreto Nº 160 del 21 de abril de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de la asistencia financiera a las empresas incluidas en el régimen de la Ley Nº 18.832, deben asignarse los fondos correspondientes para los casos en que ella se requiera.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación, con la aprobación del Ministerio de Economía de la Nación y previa intervención de la Corporación de Empresas Nacionales, pondrá a disposición de las empresas incluidas en el régimen de la Ley Nº 18.832 que se mencionan en el art. 2º del Decreto Nº 160 del 21 de abril de 1976, por intermedio de sus administradores interinos, administradores, y administradores liquidadores, un anticipo reintegrable de hasta ochocientos millones de pesos ($ 800.000.000) en conjunto, a los fines y en las condiciones establecidas en la citada Ley.

Art. 2º — El Ministerio de Economía de la Nación, con intervención de la Corporación de Empresas Nacionales, convendrá, en cada caso, con las empresas beneficiarias, las condiciones en que se operará el reintegro al Tesoro Nacional de las sumas anticipadas de acuerdo con lo establecido en el artículo precedente.

Art. 3º — La Contaduría General de la Nación registrará los importes que se entreguen en virtud de lo dispuesto en el presente decreto, en carácter de anticipo de fondos del Tesoro Nacional, y los cargará en las cuentas de las empresas que resulten beneficiarias.

Art. 4º — Tomen la intervención que les compete, el Tribunal de Cuentas de la Nación, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Modifica el Decreto Nº 832/73, que establece el régimen jurisdiccional para las contrataciones del Instituto Nacional de Obras Sociales.

DECRETO
Nº 1.920
Bs. As., 3/9/76

VISTO el artículo 60 de la Ley de Contabilidad, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de dicha norma legal se dictó el Decreto Nº 832 de fecha 27 de agosto de 1973, estableciendo el régimen jurisdiccional para las contrataciones en el ámbito del Instituto Nacional de Obras Sociales, organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Que dicho régimen jurisdiccional ha quedado desactualizado en virtud del dictado del Decreto Nº 1.791 de fecha 11 de junio de 19[illegible]4, Decreto Nº 1.[illegible] de fecha 12 de junio de 1975 y Decreto Nº 279 del 30 de abril de 1976, por los cuales se modificaron los límites establecidos en las contrataciones del Estado.

Que de acuerdo con lo expuesto precedentemente y teniendo en cuenta el propósito de facilitar la atención de los servicios que le son inherentes a dicho Instituto, es necesario modificar el Decreto Nº 832/73 a fin de actualizar en el nuevo régimen jurisdiccional a dictarse los montos de las contrataciones y los funcionarios facultados para autorizar y aprobar las mismas,

Por ello, y de acuerdo con lo determinado por los artículos 49 y 58 de la Ley de Contabilidad,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Decreto Nº 832 de fecha 27 de agosto de 1973 y apruébase el nuevo régimen jurisdiccional del Instituto Nacional de Obras Sociales, organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, facultando a los funcionarios que se determinan a continuación para autorizar y aprobar las contrataciones que se realicen en el ámbito de dicho organismo hasta los montos que en cada caso se consignan:

LICITACIONES PUBLICAS
Artículo 55

Autorización — Aprobación

Hasta TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 3.500.300.—)
Jefe Departamento Despacho. — Gerente de Administración y Finanzas.

Hasta OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000.—)
Gerente de Administración y — Presidente de I.N.O.S

Más de OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000.—)
Presidente del I.N.O.S. — ....

LICITACIONES PRIVADAS
Artículo 56 - Inciso 1º

Autorización — Aprobación

Hasta CIENTO QUINCE MIL PESOS ($ 115.000.—)
Jefe de Compras y Suministros — Jefe Departamento Despacho.

Hasta OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 800.000.—)
Jefe Departamento Despacho. — Gerente de Administración y Finanzas

CONTRATACIONES DIRECTAS
Artículo 56 - Inciso 3º

Autorización — Aprobación

Hasta CIENTO QUINCE MIL PESOS ($ 115.000.—)
Jefe División Compras y Suministros. — Jefe Departamento Despacho.

Hasta TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 3.530.000.—)
Jefe Departamento Despacho. — Gerente de Administración y Finanzas.

Hasta OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000.—)
Gerente de Administración y Finanzas. — Presidente del I.N.O.S.

Más de OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000.—)
Presidente del I.N.O.S. — ....

Art. 2º — El Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Obras Sociales o el funcionario reemplazante podrá disponer la liquidación y pago de todos los gastos relacionados con la cuenta de recaudación administrada por el citado organismo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

PLANILLA COMPARATIVA

(Circular Nº 25/75 - Punto 6º - Sec. Técnica de la Presidencia de la Nación)

MODIFICACION AL REGIMEN JURISDICCIONAL DEL I. N. O. S. ESTABLECIDO POR ARTICULO 1º DEL DECRETO Nº 832/73.

Texto Vigente	Texto Proyectado	Diferencias - Razones que las fundamentan
	LICITACIONES PUBLICAS	
Autorización — Aprobación	**Autorización** — **Aprobación**	
Hasta trescientos mil pesos ($ 300.000.—) Jefe Dpto. Despacho - Gte. de Adm. y Finanzas.	Hasta tres millones quinientos treinta mil pesos ($ 3.530.000.—). Jefe Departamento Despacho. — Gte. de Administración y Finanzas.	Tres millones doscientos treinta mil pesos ($ 3.230.000.—) - Ajuste según Dec. Nros. 1.791/74, 1.631/75 y 279/76 a fin de agilizar y facilitar la atención de los servicios.
Hasta setecientos mil pesos ($ 700.000.—) Gte. de Adm. y Finanzas. - Pte. del I.N.O.S.	Hasta ocho millones de pesos ($ 8.000.000.—) Gerente de Adm. y Finanzas. — Presidente del I.N.O.S.	Siete millones trescientos mil pesos ($ 7.300.000.—) - Dec. Nros. 1.791/74, 1.631/75 y 279/76.
— — — — — —	Más de ocho millones de pesos ($ 8.000.000.—) Presidente del I.N.O.S.	Se propicia este agregado en virtud de lo dispuesto por el art. 58 - Ley de Contabilidad.
	LICITACIONES PRIVADAS	
Autorización — Aprobación	**Autorización** — **Aprobación**	
Hasta diez mil pesos ($ 10.000.—) Jefe Div. Com. y Suministros - Jefe Dpto. Despacho	Hasta ciento quince mil pesos ($ 115.000.—) Jefe Div. Compras y Suministros. — Jefe Departamento Despacho.	Ciento cinco mil pesos ($ 105.000.—) - Ajuste según Dec. Nros. 1.791/74, 1.631/75 y 279/76, a fin de agilizar y facilitar la atención de los servicios.
Hasta setenta mil pesos ($ 70.000.—) Jefe Dpto. Despacho - Gte. de Adm. y Finanzas.	Hasta ochocientos mil pesos ($ 800.000.—) Jefe Departamento Despacho. — Gte. de Administración y Finanzas.	Setecientos treinta mil pesos ($ 730.000) - Actualización establecida por Decretos Nros. 1.791/74, 1.631/75 y 279/76.
	CONTRATACIONES DIRECTAS	
Autorización — **Aprobación**	**Autorización** — **Aprobación**	
Hasta diez mil pesos ($ 10.000.—) Jefe Div. Com. y Suministros - Jefe Dpto. Despacho	Hasta ciento quince mil pesos ($ 115.000.—) Jefe Div. Compras y Suministros. — Jefe Departamento Despacho.	Ciento cinco mil pesos ($ 105.000.—) - Decretos Nros. 1.791/74, 1.631/75 y 279/76.
Hasta trescientos mil pesos ($ 300.000.—) Jefe Dpto. Despacho - Gte. de Adm. y Finanzas.	Hasta tres millones quinientos treinta mil pesos ($ 3.530.000.—) Jefe Departamento Despacho. — Gte. de Administración y Finanzas.	Tres millones doscientos treinta mil pesos ($ 3.230.000.—) - Ajuste según Dec. Nros. 1.791/74, 1.631/75 y 279/76 a fin de agilizar y facilitar la atención de los servicios.
Hasta setecientos mil pesos ($ 700.000.—) Gte. de Adm. y Finanzas. - Pte. del I.N.O.S.	Hasta ocho millones de pesos ($ 8.000.000.—) Gerente de Adm. y Finanzas. — Presidente del I.N.O.S.	Siete millones trescientos mil pesos ($ 7.300.000.—) - Dec. Nros. 1.791/74, 1.631/75 y 279/76.
— — — — — —	Más de ocho millones de pesos ($ 8.000.000.—) Presidente del I.N.O.S.	Se propicia dicha autorización conforme lo dispuesto por el art. 58 - Ley de Contabilidad y atento a que en el actual régimen jurisdiccional - Decreto Nº 832/73 no está contemplado este aspecto.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Declaración de las zonas en tal estado y modificación de la fecha de finalización del mismo.

RESOLUCION

Nº 574

Bs. As., 8/10/76

VISTO la Ley Nº 21.130, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 3º, incisos b) y c), faculta a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria a proponer al Poder Ejecutivo la declaración de las zonas en tal estado y la modificación de la fecha de finalización del mismo.

Que en la Provincia de Buenos Aires, por Resolución Nº 64 del 23 de enero de 1976, se amplió y prorrogó el estado de emergencia agropecuaria para las zonas afectadas por inundaciones.

Que si bien la situación general ha mejorado y se ha superado en algunas zonas, en otras subsiste y deben mantenerse en ellas las medidas que permitan la recuperación de las explotaciones, por lo que el Gobierno Provincial ha adoptado las disposiciones pertinentes.

Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación originada en la Provincia por dicho factor adverso, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, y las informaciones suministradas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y las entidades de los productores.

Que es opinión, que corresponde prorrogar en las zonas que continúan afectadas el estado de emergencia agropecuaria, a efectos de la aplicación de las medidas que acuerda la Ley Nº 21.130, para atenuar la acción perjudicial del citado factor y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Decreto Nº 828/74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — El estado de emergencia agropecuaria por inundaciones vigente en la Provincia de Buenos Aires (Resolución Nº 64/76), se prorroga desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1976, para las partes afectadas del Partido de Lincoln.

Art. 2º — Para la aplicación de las medidas que se adopten, el Gobierno Provincial, dentro de los noventa días contados a partir de la fecha de la presente resolución, extenderá certificados a los productores que ofrezcan pruebas concluyentes de haber experimentado considerables pérdidas como consecuencia del citado factor adverso y remitirá la nómina de los mismos, a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Los organismos nacionales y provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar las disposiciones pertinentes.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Gómez.

RESOLUCION

Nº 575

Bs. As., 8/10/76

VISTO la Ley Nº 21.130, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 3º, incisos b) y c), faculta a la Misión Nacional de Emergencia Agropecuaria a proponer al Poder Ejecutivo la declaración de las zonas en tal estado y la modificación de la fecha de finalización del mismo.

Que si bien en la Provincia de La Rioja la situación provocada por las lluvias excesivas y granizo ha mejorado, en algunas zonas aún se mantiene y el Gobierno Provincial ha adoptado las disposiciones pertinentes.

Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación creada en la provincia por dichos factores adversos, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Sociología de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, y las informaciones suministradas por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y, las entidades de los productores.

Que es opinión que corresponde prorrogar en dichas zonas el estado de emergencia agropecuaria, a efectos de la aplicación de las medidas que acuerda la Ley Nº 21.130, para atenuar la acción perjudicial de los citados factores adversos y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Decreto Nº 828/74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º. — El estado de emergencia agropecuaria por lluvias excesivas y granizo, vigente en la Provincia de La Rioja (Resolución Nº 81/76), se prorroga desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1976, para las partes afectadas de la zona bajo riego de los Departamentos Chilecito y General Lavalle (ex Felipe Varela).

Art. 2º. — Los organismos nacionales y provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar las disposiciones pertinentes.

Art. 3º. — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Gómez.

Secretaría de Deportes y Turismo

FIESTAS NACIONALES

Sede de la Va. Fiesta Nacional de la Trucha.

RESOLUCION

Nº 279

Bs. As., 7/10/76

VISTO el Expediente Nº 201.091/76, el Decreto Nº 1.614/75, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Turismo de la Provincia del Neuquén selecta se designe a la ciudad de Junín de los Andes, Provincia del Neuquén, como sede de la "Va. Fiesta Nacional de la Trucha", a realizarse entre los días 5 al 11 de diciembre de 1976.

Que dada la trascendencia alcanzada a través de anteriores realizaciones, puede considerarse a este evento como una de las atracciones turísticas de mayor relevancia, habiendo alcanzado proyección a nivel internacional.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por Resolución Nº 0273/75 —SST— para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional" al mencionado evento.

Por ello,

El Secretario de Deportes y Turismo, Resuelve:

Artículo 1º — Declarar a la ciudad de Junín de los Andes, Provincia del Neuquén, sede de la "Va. Fiesta Nacional de la Trucha", cuya celebración se realizará entre los días 5 al 11 de diciembre de 1976.

Art. 2º — Designar a la Dirección General de Turismo de la Provincia del Neuquén, como responsable de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Trimarco.

Ministerio de Economía

MULTAS

Reintégrase una suma.

RESOLUCION

Nº 589

Bs. As., 8/10/76

VISTO el Expediente Nº 250.557/73 por el que la Dirección General Impositiva instruyó sumario al Instituto de Inseminación Artificial S. R. L. por infracción al Artículo 4º de la Ley Nº 12.988 (t.o. 1953) en virtud del cual se dictó el Decreto Nº 380, de fecha 3 de agosto de 1973 por el que se sancionó a la imputada con una multa de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con veinticinco centavos ($ 4.458,25);

Que el Instituto de Inseminación Artificial S.R.L. interpuso recurso de apelación contra el referido Decreto ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo; y

CONSIDERANDO:

Que, el Tribunal de referencia en la sentencia obrante a fs. 61/65 expresa, que si bien la infracción resulta evidente e imposible de pasar desapercibida, la circunstancia de que la imputada no registra antecedentes y teniendo en cuenta la na-

turaleza de la importación realizada, la escasa magnitud de la prima que sirvió de base al sumario, se llega a la convicción de que la infracción cometida obedece a un error excusable de interpretación de la imputada;

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, resuelve hacer lugar parcialmente al recurso interpuesto y modifica el Decreto Nº 380 del 3 de agosto de 1973 fijando la multa aplicable a la firma recurrente en la suma de trescientos setenta y un pesos con cincuenta y dos centavos ($ 371 52);

Que, en los presentes actuados corresponde dar intervención al Banco Central de la República Argentina con el fin de determinar si se han transgredido las normas cambiarias en vigor;

Por ello, atento el fallo dictado por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo.

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Reintégrase al Instituto de Inseminación Artificial S.R.L. con domicilio en la calle Florida Nº 930 de esta Capital, la suma de cuatro mil ochenta y seis pesos con setenta y tres centavos ($ 4.086,73) conforme al fallo de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, dictado a fs. 61|65 del Expediente número 250.557|73.

Art. 2º — El importe consignado en el Artículo precedente deberá imputarse a la cuenta "Rentas Generales —otros no tributarios— Reintegros y Recaudaciones varias".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a sus efectos a la Dirección General de Administración, Contaduría General de la Nación y Dirección General Impositiva y posteriormente dése intervención al Banco Central de la República Argentina a los fines expuestos en el tercer considerando de la presente Resolución.

Gómez.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 1.674|74 T.

Empresa: Transporte Automotores "La Estrella" S.A.

Domicilio: Lima Oeste 1669, Capital Federal.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Capital Federal-Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut), utilizando rutas nacionales Nros. 3, 22, 251 y 3, pasando por Cañuelas, San Miguel del Monte, Las Flores, Azul, Juárez Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Bahía Blanca, Médanos, Río Colorado, General Conesa, San Antonio Oeste, Sierra Grande, Puerto Madryn, Trelew, Rawson, Uzcudum y Malaspina, con la siguiente modalidad de tráfico: sin limitaciones entre Capital Federal-Bahía Blanca y de localidades comprendidas en el tramo Capital Federal-Bahía Blanca, ésta excluída, con destino a las localidades ubicadas en las Provincias de Río Negro y Chubut y viceversa. Se prestará un (1) servicio diario de ida y vuelta, y la incorporación de cinco (5) unidades a su parque móvil.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ 6.000.— e.19|10 Nº 99.321 v.19|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Resolución C.S. Nº 055|76
Expediente Nº 30.213|7

Rosario, 20 de setiembre de 1976.

Visto la comunicación efectuada por la Universidad Nacional del Sur, mediante nota del 27|7|76 resolución número I-133|76 del personal dado de baja en la misma y

Considerando:

Que entre quienes han sido dados de baja o limitada su designación, figura el Prof. Dr. Emilio Garófali que se desempeña en esta Universidad como profesor titular confirmado en la Facultad de Ciencias Económicas,

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.274 atento a las atribuciones conferidas por el artículo 2º de la misma y la resolución Nº 11|76 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación,

El Rector de la Universidad en ejercicio de atribuciones de Honorable Consejo Superior
Resuelve:

1º — Dar de baja, a partir de la fecha, al Prof. Dr. Emilio Garófoli (L.E. Nº 5.418.676) en todos y cada uno de los cargos y funciones que ejerce en la Universidad Nacional de Rosario.

2º — Dirección General de Administración tomará razón en el legajo personal del agente comprendido en la presente y en el registro "ad-hoc" a los fines del artículo 8º de la Ley Nº 21.274.

3º — Dirección General de Administración efectuará la liquidación y pago de la indemnización pertinente, si correspondiere, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4º del referido cuerpo normativo.

4º — El pago de la indemnización a que se refiere el artículo anterior reviste carácter de provisional y estará condicionado al resultado de los informes que deberá recabarse a las autoridades, reparticiones o dependencias que pudieran corresponder, relativos a los supuestos de excepción contemplados en el artículo 6º de la Ley Nº 21.274.

5º — Inscríbase, comuníquese, dése conocimiento mediante copia autenticada al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y a Dirección General de Administración a los efectos de lo dispuesto en los artículos 2º, 3º y de las diligencias ordenadas en el artículo 4º.

Humberto A. Riccomi, Rector; Marcelo T. Rodríguez, Secretario Administrativo.

e.19|10 Nº 11.111 v.19|10|76

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85", de v$n. 20.000 Nº 4.490.944, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. Buenos Aires, 12 de octubre de 1976.

$ 9.200 e.19|10 Nº 99.189 v.29|10|76
e.1º|11 Nº 99.189 v.19|11|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se corre vista a la firma JAVIER S.C.A. para que en el perentorio término de diez (10) días tome intervención que le compete pidiendo y ofreciendo las pruebas que hagan a sus derechos en Expediente Sumario Nº 482.656|71, bajo apercibimiento de darse por decaído este derecho en caso no de comparecer (art. 60, Decreto Nº 1.759|72).

División Sumarios (Dpto. Operativa Capital).

e.19|10 Nº 11.110 v.21|10|76

ADUANA DE MENDOZA

Se notifica al señor OSCAR CARLOS GIL (L. E. Nº 8.333.682) que en Expte. EA 38|73, Nº 301, iniciado en el Resguardo Jurisdiccional Las Cuevas, con fecha 12 de diciembre de 1973, en el que se detiene el automóvil Ford Munstang, modelo 1965, patente SJV-525 de Texas (EE. UU.), ha recaído el siguiente proveído, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Aduana de Mendoza, 16 de agosto de 1976. — Por Depósito de Secuestros procédase a incluir la mercadería verificada a fs. 31 en la planilla de la próxima subasta; previamente publíquese edicto en los términos del art. 295 de las OO. AA. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Subadministrador a cargo".

e. 19|10 Nº 10.600 v. 19|10|76

Se notifica al señor JORGE RAMON GUTIERREZ PEREZ que en el Sumario Contencioso Nº 52|76, caratulado: "Aduana Mendoza c|Jorge Ramón Gutiérrez Pérez, por infracción al Dto. 4.112|67 y art. 150 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)", ha recaído la siguiente providencia, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Aduana de Mendoza, 13 de julio de 1976. — Instrúyase sumario en los términos del art. 45 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) al señor Jorge Ramón Gutiérrez Pérez e imprímase al mismo el trámite oral y actuado de conformidad al art. 114 del citado texto legal. — Procédase a fijar audiencia en los términos de los artículos 116 y 117 del citado texto legal; en consecuencia, en cumplimiento a lo ordenado precedentemente, se le hace saber que deberá presentarse a la mencionada audiencia dentro de los 10 días de la publicación del presente edicto, en el horario de 8 a 13 horas, en la sede de la Administración de la Aduana de Mendoza (Sección Sumarios), haciéndosele saber que deberá pedir con suficiente antelación a la audiencia todas las medidas indispensables para que la prueba se produzca en la misma y acompañar hasta esa oportunidad la obra en su poder, perdiendo en ambos casos el derecho de hacerlo en adelante. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando la representación legal del emplazado, deberá acreditar personería o identidad en su primera presentación, en los términos de los Arts. 26 y 27 de la L. A. (t. o. 1962); en caso de presentarse una persona que no sea profesional del derecho, tendrá obligación de hacerlo con patrocinio letrado, de conformidad al Art. 1º, Inc. f), apartado 1 "in fine" del Decreto Ley 19.549|72, así como también que deberá fijar domicilio legal, designándolo en forma clara y precisa, dentro de la localidad de la respectiva aduana. Ese domicilio se reputará subsistente a todos los efectos del juicio administrativo. Notifíquese: Fdo: Otto Beretta, Subadministrador a cargo.

e.19|10 Nº 10.601 v.19|10|76

ADUANA DE SAN JAVIER

Se corre vista al señor LUIS ANTUNES ALMEIDA, de la providencia dictada en el Sumario Nº 27|71 JA, que dice: "San Javier, diciembre 20 de 1972. Visto lo actuado en el presente sumario y considerando que a juicio de la instrucción se han realizado las medidas precautorias indispensables para el esclarecimiento del hecho, dése vista al interesado para que de conformidad con lo prescripto por el art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), dentro del perentorio término de diez días, tome la intervención que le compete en los autos que se citan y plantee las cuestiones que hicieren a su derecho. Fdo: Enrique Cárpena, Administrador.

e.19|10 Nº 10.602 v.19|10|76

Se corre vista al señor BOLECCIO SILVEIRA DOS SANTOS, de la providencia dictada en el Sumario Nº 41|71, sobre el secuestro de un animal vacuno, que dice: "San Javier, diciembre 18 de 1972, visto lo actuado en el presente sumario y considerando el tiempo transcurrido sin que el interesado se presente ante esta Aduana, para el esclarecimiento del hecho, dése vista para que de conformidad con lo determinado por el art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), dentro del perentorio término de diez días, tome la intervención que le compete en los autos que se citan y plantee las cuestiones que hicieren a su derecho. Fdo.: Enrique Cárpena, Administrador.

e.19|10 Nº 10.603 v.19|10|76

ADUANA DE POCITOS

Art. 48 - Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideren con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de comiso en las fechas que se indica:

Sumarios Nº	Lugar del secuestro	Fecha de fallo	Responsables
49/72	Terminal Emp. "Atahualpa"	1/ 9/75	Pacífico Orquera
60/72	Paraje El Arenal	1/ 9/75	Guillermo Flores
66/72	Resguardo de Aduana	1/ 9/75	Walter Claros N.
76/72	Sector Fronterizo Nº 3	1/ 9/75	Delicia Rodríguez
81/72	Sector Fronterizo Nº 3	1/ 9/75	Francisco Camacho
116/72	Resguardo de Aduana	18/ 8/76	Hernán Delgado D. M.
136/72	Terminal Emp. Atahualpa	18/ 8/76	Celestina Ortega
148/72	Sector Fronterizo Nº 3	19/ 8/76	José Brillaume B. y Daniel Castro
163/72	Estación FF.CC. Pocitos	19/ 8/76	Ana María Uriona
164/72	Sector Fronterizo Nº 3	19/ 8/76	Justino Flores S.
167/72	Calle Pizarro esq. Pueyrredón	19/ 8/76	Jacinta Flores U.
193/72	Puente del Río Zenta Orán	27/ 8/76	Primo Cuba
210/72	Inmediaciones Portón Aduana	14/ 7/75	Desconocidos
219/72	Paraje Río Pescado	23/ 7/76	Lino Espinoza F.
220/72	Av. S. Martín y Lavalle, Pocitos	23/ 8/76	Adolfo Peña R.
250/72	Paraje El Cebil	23/ 8 76	Primo Cuba
271/71	Destacamento Migratorio	30/12/74	Rosa Martínez N.
279/72	Estación Pocitos de FF. CC.	24/ 8/76	Eusebia Flores
292/72	Estación Pocitos de FF. CC.	24/ 8/76	Aurora García M.
293/72	Av. San Martín, Pocitos	24/ 8/76	María Luisa Mendoza de García
326/72	Sector Fronterizo Nº 3	24/ 8/76	Eustaquio Romero
91/73	Estación Pocitos FF. CC.	1/ 9/75	Martha C. Hinojosa
263/73	Estación Pocitos FF. CC.	15/ 9/75	Albino Rueda
586/73	Sector Fronterizo Nº 3	18/ 9/75	Freddy Peinado S.
4/74	Ruta Nacional 34	15/ 2/74	Dora M. Siega
20/75	Control Ruta Nac. Nº 34	7/ 8/75	Guillermo Blacut
30/75	Destacamento Migratorio	19/ 9/75	Mario M. Sotomayor
45/74	Destacamento Migratorio	29/ 8/75	Desconocido
747/74	Sector Fronterizo Nº 5	31/ 8/76	"
751/74	Sector Fronterizo Nº 5	31/ 8/76	"
756/74	Sector Fronterizo Nº 3	31/ 8/76	"
757/74	Sector Fronterizo Nº 5	31/ 8/76	"
758/74	Sector Fronterizo Nº 3	31/ 8/76	"
759/74	Sector Fronterizo "Cancha"	31/ 8/76	"
768/74	Sector Fronterizo Nº 3	31/ 8/76	"
769/74	Camino al "Chorro"	31/ 8/76	"
770/74	Puente Internacional FF. CC.	31/ 8/76	"
781/74	Sector Fronterizo Nº 3	31/ 8/76	"
784/74	Sector Fronterizo Nº 5	31/ 8/76	"
989/74	Sector Fronterizo Nº 4	31/ 8/76	"
1.135/74	Sector Fronterizo Nº 3	31/ 8/76	"
1.195/74	Inmed. Dest. Migratorio	31/ 8/76	"
1.288/74	Sector Fronterizo Nº 2	31/ 8/76	"
1.335/74	Sector Fronterizo Nº 3	31/ 8/76	"
1.495/75	Sector Fronterizo Nº 2	31/ 8/76	"

Pocitos, setiembre 7 de 1976. — Juan José de la Cruz Ficoseco, administrador.

e.19|10 Nº 10.593 v.19|10|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate oficial — Con base. Por orden del Banco Comercial de Buenos Aires S. A. (en liquidación judicial).

Laprida 1862|66 esquina Peña 2630 (Edificio "en torre"). Excepcional ubicación entre las avenidas Las Heras, Pueyrredón y Santa Fe.

67 Departamentos desocupados, a estrenar, de 1, 2, 3 y 4 ambientes (externos).

Características del edificio: Posee 4 ascensores principales semiautomáticos y 1 ascensor de servicio. Subsuelos desti-

nados a cocheras. Horno incinerador. Instalación de portero eléctrico. Servicios individuales de agua caliente mediante calefón e instalación para estufa a gas.

Bases: desde $ 900.000.—

Condiciones de venta: En el acto del remate, seña 10 o|o, Comisión 3 o|o en efectivo, cheque de este Banco o certificado por bancos de esta plaza.

Facilidades: 40 % a la posesión y escritura, dentro de los 90 días de aprobada la subasta; el 50 o|o restante, amortizable en semestres con el 47 o|o de interés anual, sobre saldos, pagadero por trimestres adelantados.

Informes y visitas: Los interesados deberán concurrir de lunes a viernes, a Esmeralda 660, 6º piso, Capital Federal, al Sector Inmuebles y Concesiones, de 13.45 a 20 horas, donde recibirán asesoramiento como también las correspondientes tarjetas para visitar las unidades en venta.

Tel.: 392-1694|9531.

Remates: los días: 4 de noviembre|1976, 14 departamentos; 11 de noviembre|1976, 13 departamentos; 18 de noviembre de 1976, 13 departamentos; 25 de noviembre de 1976, 13 departamentos; 2 de diciembre 1976, 14 departamentos, a las 17 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 1, 1er. piso, Capital Federal.

Ofertas bajo sobre: en Esmeralda 660, Planta baja, de lunes a viernes de 13.45 a 20 horas, hasta el día anterior a la subasta, abonando en el acto el 13 o|o del valor de la base en concepto de seña y comisión.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora, la que se expedirá dentro de los 30 días hábiles de realizada la subasta.

e.19|10 Nº 11.116 v.28|10|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1975/85 de v$n. 10.000 Nº 2.420.102, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1976

$ 6.900.— e.18|10 Nº 93.282 v.29|10|76
e.1º|11 Nº 93.282 v.17|11|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 23/9 al 22/10/76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables" de v$n. 60 Nros. 100.005|006; 100.010|016; 121.139|140 y 122.092 y de v$n. 600 Nros. 945.478; 1.020.309; 1.025.709|710; 1.045.389|390 y 1.135.162|163, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos del empréstito "Valores Nacionales Ajustables, 2a. Serie" de v$n. 1.000 números 2.005.221|223; 2.023.216|225; 2.023.239; 2.023.246|250; 2.165.092 y 2.326.611, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables - 1975/85" de v$n 1.000 Nros. 88.339|340; 108.885|887 y 205.841|842; de v$n 10.000 Nº 2.019.733 y de v$n 20.000 Nro. 3.574.480, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos; de Bonos Externos 1971 1ra. Serie de u$s 100 Nº 215.036, con cupón Nº 10 adherido y de "Bonos Externos 1971-3ra. Serie" de u$s. 100 Nros. 266.120; 268.485; 269.677; 271.335; 272.716; 273.902; 273.952 y 276.501, con cupón Nº 10 adherido. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1976.

$ 28.800.— e.18|10 Nº 89.043 v.29|10|76
e.1º|11 Nº 89.043 v.18|11|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 3/9 al 30/9/76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 500 Nos. 462.249|257; de v$n. 1.000 Nos. 2.003.499; 2.011.846; 2.015.136|139; — 2.070.086; — 2.072.427; 2.093.727; — 2.169.857; — 2.189.456|457; 2.217.908|909; - 2.230.452|454; - 2.257.451|497; — 2.257.951|957; — 2.303.232|233; 2.322.250; — 2.352.087|088; — 2.372.609; 2.375.650|651; — 2.389.321; — 2.394.767; 2.421.513; — 2.428.169|170; — 2.429.011|014; — 2.434.892; — 2.446.224|226; — 2.454.380|383; — 2.455.730; — 2.463.484; — 2.476.136; — 2.496.504 y 2.509.945|974; de v$n. 5.000 Números 1.632.038|043; 1.652.174; — 1.708.238; — 1.739.371|372; 1.882.590; — 1.915.713|716 y 1.933.659|660 y de v$n. 10.000 Nos. 1.319.195; 1.416.856; 3.052.775; 3.061.124|125 y 3.190.010|011, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 26.400 e.24|9 Nº 86.831 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 86.831 v.25|10|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 13|8 al 13|9|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dejaron de tener efectos legales Valores Ajustables Serie 2ª, v$n. 1.000 números 2.420.437|9 c|o. 3. 7.9.76.

$ 4.600.— e.20|9 Nº 92.585 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.585 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s 100.— Nos. 209.777|778, sin cupones adheridos. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 6.900.— e.11|10 Nº 95.503 v.29|10|76
e.2|11 Nº 95.503 v.11|11|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 5|10 al 8|10|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000, Nros. 262.830|831; de v$n. 5.000, números 1.000.407; 1.014.939; 1.238.054; 1.242.151 y 1.311.613; de v$n. 10.000, Nros. 2.001.781|782 y de v$n. 20.000, Nros. 3.616.735|755; 3.617.960; 3.728.150; 3.730.955 y 3.807.176|184, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 11.000.— e. 14|10 Nº 98.213 v. 29|10|76
e. 1º|11 Nº 98.213 v. 12|11|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 100 Nos. 243.465, 243.554, 273.309 y 283.261|262; de v$n. 500 Nos. 482.624 y 502.611; de v$n. 1.000 Nos. 2.030.218, 2.054.805, 2.089.954|956, 2.103.039, 2.121.831, 2.265.524|527, 2.187.900, 2.202.607, 2.238.770|771, 2.243.955|956, 2.296.819|320, 2.298.624|625 2.305.749, 2.335.947, 2.358.887|889, 2.360.345, 2.370.383, 2.397.360|362, 2.406.959|960, 2.407.268 2.408.904, 2.415.289|290, 2.416.415, 2.418.680, 2.421.005|007, 2.433.900 2.437.383, 2.451.553, 2.497.418|419, 2.511.998|999, 2.512.000 2.531.469 y 2.594.210|211; de v$n. 5.000 Nos. 1.562.403, 1.691.631, 1.760.452, 1.849.249, 1.905.940, 4.065.431|432, 4.154.650 y 4.171.736 y de v$n. 10.000 Nos. 1.324.290, 1.336.673, 1.428.202, 1.430.224|225, 1.436.958|960, 1.440.304, 3.027.196 3.085.188|191, 3.122.060, 3.142.591|600, 3.153.725|730 y 3.156.180, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torino, Jefe de División.

$ 29.900.— e.20|9 Nº 92.701 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.701 v.20|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACUÑA, Segundo Bartolo.
AGUILAR, Omar Darío.
ALI, Orlando Asain.
AMORES, Miguel Alfredo.
ANDRADA, José Toribio.
AQUINO, Carlos Aníbal.
ARCE, José María.
BERCOVICH, Alberto.
BERTINO, Juan Mario.
BORDA, Hilario Antonio.
BORGHI, Juan.
CABRAL, Inocencio.
CAISSO, Ignacio José.
CANTEROS, Hilarión.
CHANQUIA, Hugo Alberto.
COCHA, José Rubén.
CONTRERAS ROJAS, Juan Rodolfo.
CUELLO, Norberto Antonio.
DIAZ, José Alberto.
DONAIRE, Agustín.
DRIES, Juan Carlos.
FERREYRA, Juan José.
FREITES, José Estanislao.
GARAY, Francisco Osvaldo.
GARCIA, Roque Raúl.
GEREZ, Humberto Miguel.
GIGLIO, Antonio José.
GIMENEZ, Eugenia María.
GOMEZ, Adolfo.
GOMEZ, Gumercindo.
GOMEZ, José de los Santos.
HERNANDEZ, César Eduardo.
IRRAZABAL, Elejo.
JULIAN, Martiniano.
LALLANA, José Fermín.
LEDESMA, Mariano.
LIZARRAGA, Juan Francisco.
LLANO, Juan Ramón.
LOPEZ, Alberto Conrrado.
LOPEZ, José Bernardo.
MACHADO, Zenón.
MARSAL, José Raúl.
MELO, Julio.
MEZA, Andrés María.
MOLINA, Adán Abel.
MORENO, Rafael José.
MOYANO, Néstor Juan
MUÑOZ, Nicolás.
NAVARRO, Julio César.
NUÑEZ, José Edmundo.
ORELLANA, Darío Crisanto.
OYARZO DIAZ, Juan.
PADELLARO, Alberto Rosario.
PAGGI, Pedro Osvel Bismark.
PAGLIETTA, Angel Luis.
PANTALEONE, Ismael.
PAREDES, Herminio.
PAZ, Juan Carlos.
PEREIRA, José María.
PEREZ, Leonardo.
PICHOTTI, Pedro Marcelino.
QUISPE, Juan.
RIQUELME, Francisco Adolfo.
RODRIGUEZ, Jesús.
ROJAS, Oscar.
ROJAS, Pedro.
ROMERO, José Fermín.
RUFINO, Justo Aliano.
RUIZ, Eulogio Ramiro.
RUIZ, Luis Ramón.
SANCHEZ ARECHAGA, José Antonio.
SANCHEZ, Jorge Alberto.
SANCHEZ, Juan Carlos.
SANCHEZ, Oscar Daniel.
SANDOVAL, Martín.
SANDOVAL, Sixto Délfor.
SEGOVIA, VELAZQUEZ, Ubaldo Exequiel.
SILVA, Juan Ovidio.
STAFFA, Luis Hugo.
STREITENBERGER, Fernando.
SUAREZ, Juan Carlos.
TAMES, Carlos.
TEMPS, Oscar.
TESORO, Aurelio Ignacio.
TREJO, Esteban Alfonso.
UNCOS, Orlando Martín.
VARELA, Celestino.
VAZQUEZ, Flores Andrés.
VELAZQUEZ, Eduardo Manuel.
VENDRAME, Adon.
VIDAL, Daniel Oscar.
VILLALBA, Manuel.
YEDRO, Juan Omar.
ZALAZAR, Adelino Magin.
ZAMBRANO, Francisco Alfredo.
ZARRACAN, Alberto Horacio.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1976. — María Esther Fernández, Jefa División Despacho, Ley Nº 9.688.

e. 11|10 Nº 10.724 v. 22|10|76

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Archivo Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 549/76

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto Ley 6.848/63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, letra "N", Secretaría Nº 76, iniciados entre los años 1959 a 1964. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|10 Nº 11.033 v.20|10|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 2|76
Expediente Nº 0570 - COMFER|76

Apertura: 29 de octubre de 1976, a las 16 horas. Ref.: Provisión, instalación y puesta en servicio en locales del COMFER de una red de intercomunicadores. Informes y pliegos: Dto. Contrataciones, Av. Paseo Colón 315, 3er. piso, Capital, días hábiles de 13 a 18 horas.

e.19|10 Nº 11.105 v.20|10|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expediente T. 39|76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 137 para el día 27|10|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, montaje y puesta en funcionamiento en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), de una (1) cocina central calefaccionada a mezcla de petróleo 70|30.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.19|10 Nº 11.054 v.20|10|76

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
(Expediente: S-9291-c-v-76)

Llámase a Licitación Pública Nº 214|76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 26 de octubre de 1976, a las 10 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Belgrano 270, Capital Federal, para la adquisición de seis (6) equipos transceptores en MAF-FM para móvil marítimo.

Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, Sección Contrataciones, de 7 a 14 horas. Pliegos sin cargo.

e.19|10 Nº 11.055 v.20|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 622 uniformes de verano para el personal de servicio de Casa Central, Agencias, Sucursales Suburbanas y del Interior. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.19|10 Nº 11.112 v.20|10|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 58|76 para la adquisición de equipos de radiocomunicaciones para las Aduanas de Salta, Socompa, Jujuy, Orán y Aguas Blancas.

Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduanas de Salta y Jujuy.

e.19|10 Nº 11.056 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Licitación Pública Nº 31|76

Apertura: 27|10|1976. Hora: 14.30.

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales de vidrio diversos para uso de laboratorio de análisis químicos.

Retiro de pliegos, presentación de ofertas y apertura: División Despacho-Compras y Suministros, Av. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, de 11 a 18 horas.

e.19|10 Nº 11.057 v.20|10|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 128|76

Llámase a Licitación Pública Nº 128|76, cuya apertura se fija para el día 29 de octubre de 1976, a las 11 horas, para la contratación mano de obra p|conservación (pintura) edificios de la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Km. 74,5, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados.

e.19|10 Nº 11.058 v.20|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 43|76 para adquirir Rollos de Cabo Formio y de Lino, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo que se entregará a los interesados en la División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 4to. Piso, Rosario.

Apertura de los sobres y lectura de propuestas día 29 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la División precitada. — Rosario, 19 de octubre de 1976. —El Delegado.

e.19|10 Nº 11.059 v.20|10|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 41|76, para el día 26 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de: Interruptores Tripolares Automáticos; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. Piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.19|10 Nº 11.060 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 40|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las 15 hs., para la adquisición de: Cintas Magnéticas, Carretes y Cintas para Máquina Impresora IBM 1403; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. Piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.19|10 Nº 11.061 v.20|10|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 10, Nº 1.504|76: Repuestos p|equipos perforadores portátiles.
Apertura: 30-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.525|76: Repuestos p|bombas Wirth LK-1250 de 7 3|4 "x 18"
Apertura: 25-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.526|76: Repuestos Motores Deutz A6I-1114.
Apertura: 25-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.527|76: Repuestos para cabezas de inyección.
Apertura: 25-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.528|76: Repuestos p|motor Caterpillar.
Apertura: 25-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.529|76: Grapas de seguridad p|portamechas de perforación.
Apertura: 25-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.530|76: Guinches para mediciones.
Apertura: 25-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.532|76: Cables telefónicos.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.533|76: Repuestos p|motores Cummins NHRS.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.534|76: Accesorios p|cañería de conducción.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.536|76: Un equipo hidráulico p|el ajuste de portamechas.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.538|76: Mangueras y accesorios.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.539|76: Collares de cementación.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.642|76: Estabilizadores.
Apertura: 11-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 30, Nº 1.644|76: Líquido espumígeno de baja y alta expansión.
Apertura: 12-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 00, Nº 1.647|76: Caldera humo tubular.
Apertura: 10-11-76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.19|10 Nº 11.062 v.25|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15, Nº 1.503|76: Bombas de profundidad y accesorios.
Apertura: 30-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.505|76: Repuesto p|motor Waukesha L-7042-GSIU.
Apertura: 30-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.506|76: Colgadores armaduras bocas de pozo.
Apertura: 30-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.507|76: Paneles radiador motor M.W.M.
Apertura: 30-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.508|76: Cadenas de transmisión y p|enroscar barras de sondeo.
Apertura: 30-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.535|76: Aditivos p|cementación.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.537|76: Repuestos p|equipos de perfilaje.
Apertura: 24-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 20, Nº 1.628|76: Aditivos para aceites serie Supermóvil Suplemento 1.
Apertura: 18-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.630|76: Aparatos de control de la perforación.
Apertura: 19-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 20, Nº 1.639|76: Aditivos para aceites multigrado.
Apertura: 12-11-76.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 15, Nº 1.641|76: Repuestos y sacatestigo.
Apertura: 11-11-76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.19|10 Nº 11.063 v.1º|11|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES
Licitación Pública 05 - Nº 1.636|76

Provisión de víveres a la flota de YPF

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de noviembre de 1976, a las 14,30 horas, para la realización del servicio de referencia.

Valor del pliego: $ 1.000,—.

Retirar en n|Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, Of. 5, en días hábiles en el horario de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.

e. 19|10 Nº 11.064 v. 1º|11|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 40-679-Nº 1660|76

Importación Petróleo Crudo
Apertura: 22-11-76.
Valor: $ 3.000.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.19|10 Nº 11.113 v.1º|11|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 1|76
(Segundo llamado)

Cambio total de Haz Tubular, proveyendo material, mano de obra, a un intercambiador de calor de A.P. de una turbina Oerlikon de 15 MW. ubicada en Central Calchines, Santa Fe.

Valor del pliego: $ 500.

Apertura: 10 de noviembre de 1976 a las 11 hs.

Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, en días hábiles, de 7 a 12,30 hs., lugar donde se realizará la apertura de la misma.

e.19|10 Nº 11.114 v.25|10|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública:
Nº 9.601: Adq. etilenglicol industrial.
Apert.: 15|11|76: 9 hs.
Valor: $ 1.000.
Nº 9.602: Adq. artefactos p|iluminación exterior.
Apert.: 2|11|76: 11,15 hs.
Valor: $ 500.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.19|10 Nº 11.074 v.28|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 348-P|76

Apertura: 10-11-76 — Hora: 11.

Adquisición de elementos de papelería (Papel carbónico, papel Manifold, papel engomado, cinta de impresión p|teleimpresoras, cintas p|máquina y papel esténcil).

Pliego: $ 1.400.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.19|10 Nº 11.071 v.1º|11|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 353-P|76

Apertura: 3 de diciembre de 1976. — Hora: 9.

Adquisición de Instrumental p|Equipos y Circuitos Est. Terrena, Balcarce, Pvcia. de Bs. As.

Pliego: $ 1.400,00.

Informes: en Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Federal.

Los pliegos podrán retirarse en Av. Colón 2538, Mar del Plata y calle 47 Nº 682 entre 6 y 7, La Plata, Pvcia. de Bs. As.

e.19|10 Nº 11.069 v.1º|11|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 336-P|76

Apertura: 10 de noviembre de 1976. — Hora: 10.

Provisión de Anillas, Clavos, Grampas, soportes, etc.

Pliego: $ 1.200,00.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.19|10 Nº 11.070 v.1º|11|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 29 DGIA|76 hasta el día 3 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de San Antonio de Areco (provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, y en la Jefatura del área Administrativa del Distrito 4º, Pergamino (provincia de Buenos Aires) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la Avda. Tte. Gral. Julio A. Roca 565 de la ciudad de Pergamino (provincia de Buenos Aires), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a esas direcciones dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 1.200.000,—.
Importe de garantía: $ 12.000,—.
Valor del pliego: $ 200,—.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 19|10 Nº 11.065 v. 25|10|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 33 DGIA|76, hasta el día 10 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la instalación de un sistema de calefacción y trabajos de albañilería a efectuarse en el edificio postal de la localidad de Rufino (provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, y en la División Administración del Distrito 1º Rosario (provincia de Santa Fe) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Córdoba 721, piso 2º, de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Para adquirir pliegos o realizar consultas, concurrir a esas direcciones dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 1.500.000,—.
Importe de garantía: $ 15.000,—.
Valor del pliego: $ 200,—.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 19|10 Nº 11.066 v. 1º|11|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 35 DGIA|76, hasta el día 17 de noviembre de 1976, a las 12 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Esquel (provincia de Chubut).

Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, y en la Jefatura de la Sección Administración del Distrito 23º Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos ubicada en la calle San Martín 180, piso 1º, de la ciudad de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a esas direcciones dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 1.500.000,—.
Importe de garantía: $ 15.000,—.
Valor del pliego: $ 200,—.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 19|10 Nº 11.067 v. 1º|11|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 38 DGIA|76, hasta el día 23 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Pehuajó (provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires y en la Jefatura del Distrito 3º Mercedes (provincia de Buenos Aires) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle 29 Nº 645, local 47, de la ciudad de Mercedes (provincia de Buenos Aires), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dichas direcciones dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 2.800.000,—.
Importe de garantía: $ 28.000,—.
Valor del pliego: $ 200,—.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 19|10 Nº 11.068 v. 1º|11|7

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 17.387-LP-1976

Concesión del servicio de refrigerio para el personal de la Empresa. — 26|10|76 a las 16 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.19|10 Nº 11.072 v.20|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 2.496-LP-1975

Arrabio en lingotes. — 26|10|1976 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.19|10 Nº 11.073 v.20|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 124

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de soldadura autógena, máquina para carpintería, herramientas para agricultura, etc., con destino a Escuelas Agrotécnicas y Centros de Educación Agrícola.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán el efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1976 a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|10 Nº 11.076 v.25|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 123

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de instrumental para veterinaria, elementos para avicultura, máquina ordeñadora, etc., con destino a Escuelas Agrotécnicas y Centros de Educación Agrícola.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1976 a las 13.30 horas, en el Sector Contrataciones, del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|10 Nº 11.077 v.25|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 122

Llámase a Licitación Pública por segunda vez por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de 1 bomba centrífuga y el motor correspondiente a la misma con destino a la Escuela Agrotécnica de Colón (Entre Ríos).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1976, a las 13.45 horas, en el Sector Contrataciones, del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|10 Nº 11.078 v.25|10|76

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 23| SST|76 "Provisión y colocación de artefactos eléctricos en la Biblioteca Estudiantil Nº 2, sita en la calle Güemes esquina Uriarte, Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 160.000.—

Valor del pliego: $ 200.—

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Eduardo Madero 235, Piso 8º, Capital Federal, el día 25 de octubre de 1976 a las 16 horas.

Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en la citada repartición (oficina 8.74), los días hábiles de 14 a 19 horas.

e.19|10 Nº 11.079 v.20|10|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a licitación publica para la construcción de la segunda etapa de la obra del nuevo edificio propio que construye esta Facultad en la Avenida Alte. Brown y Lavaise de la ciudad de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 69.820.133.

Precio del legajo: $ 3.500.

Apertura: 16 de noviembre, a las 10 horas, en el local de la calle San Jerónimo 1933, Santa Fe.

Retiro de pliego, condiciones y presentación de las ofertas: Días hábiles de 15 a 21 horas, en la Dirección de Administración, San Martín 2050, Santa Fe.

e.19|10 Nº 11.106 v.28|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 31.013
Licitación Pública Nº 42

Llámase a Licitación Pública Nº 42 para el día 16 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para la provisión de sillas, pupitres, con destino a Facultades e Institutos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán retirarse los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.19|10 Nº 11.107 v.28|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS
Licitación Pública Nº 1|76

Llama a Licitación Pública Nº 1|76 para la provisión de un quemador a gas natural de una capacidad de 3.500.000 cal|hora para Caldera marca Gonella, modelo 3 PH 40|8 humotubular.

Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 10 horas. Pliegos y consultas, en Córdoba, Laboratorio de Hemoderivados, Estafeta 32, Ciudad Universitaria, Tel. 64052, en Capital Federal: Representación de la U.N.C., Callao 332, piso 1º, Tel. 491335.

e.19|10 Nº 11.108 v.20|10|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41|76

Apertura: 25 de octubre de 1976.

Hora: 13.

Adquisición libretas. Destino Registro Nacional de la Industria de la Construcción.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.19|10 Nº 11.075 v.20|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 016|76 para el día 27|10|76, a las 14 horas, para la adquisición de material para carpintería, con destino al Departamento de Mantenimiento de este Servicio Nacional, sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.19|10 Nº 11.080 v.20|10|76

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 017|76 para el día 27|10|76, a las 15 horas, para la adquisición de materiales para la sección pintura perteneciente al Departamento de Mantenimiento de este Servicio Nacional, sito en Dragones y Mendoza, Capital.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.19|10 Nº 11.081 v.20|10|76

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR
Expte.: Nº 1-2020-0137000118|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día 10 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Rollos de papel para máquinas de calcular, Cintas para máquinas de escribir, color negro fijo, Cables eléctricos, Niples, Tubos fluorescentes, Reactancias, Pinceletas, Lámparas eléctricas, Jeringas de vidrio. Frascos Erlenmeyer, Inodoros, Pinceles, Matraces Aforados frescos, Brocales, etc., con destino a este Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1976.

e.19|10 Nº 11.103 v.22|10|76

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expte. Nº 1-2020-4108000859|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 40|76, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Compras y Suministros del mismo o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Elementos necesarios en las Secciones Odontología y Cirugía. — Open Door, 19 de octubre de 1976. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e. 19|10 Nº 11.092 v. 20|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000549|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 79|76, para el día 8 del mes de noviembre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición elementos de vidrio y otros para laboratorio, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 11 de octubre de 1976.

e.19|10 Nº 11.098 v.28|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 82|76 para el día 4 de noviembre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: (apiro-transfusor, apirotransfusor con bolsa satélite, agujas estériles, aceite de cedro, alcohol metílico, azul brillante cresil, bromelina, frascos, fucsina, giemsa, lámpara para microscopio, naftil, suero anti-A, suero Anti-B, suero anti-D, suero anti-CDE, suero anti-C, suero anti-E, suero de coombs, tubo piloto, etc.), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 19 de octubre de 1976. — El Director.

e.19|10 Nº 11.095 v.28|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000537|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 81|76, para el día 29 del mes de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación Equipo Superheliophos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 11 de octubre de 1976.

e.19|10 Nº 11.099 v.20|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000527|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 78|76, para el día 29 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición Placas Radiográficas, Películas y Papeles Fotográficos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 11 de octubre de 1976.

e.19|10 Nº 11.100 v.20|10|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 55|76, para el día veintisiete del mes de octubre de 1976, a las 10 y 30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Drogas y Reactivos Uso Laboratorio Clínico", con destino al Pco. Prof. Ricardo Finochietto (Dirección Asist. de Diag. y Tratamiento).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, Servicio Administrativo y Contable, Div. Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Avellaneda, 13 de octubre de 1976.

e.19|10 Nº 11.101 v.20|10|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 54|76, para el día veintisiete del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Envases con Solución A.C.D. - Guías para Transfusión - Guías para Administrar Soluciones", con destino al Pco. Prof. Ricardo Finochietto (Dirección Asist. de Diag. y Tratamiento).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, Servicio Administrativo y Contable, Div. Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Avellaneda, 13 de octubre de 1976.

e.19|10 Nº 11.102 v.20|10|76

HOSPITAL COLONIA "DIEGO ALCORTA"
SANTIAGO DEL ESTERO
Expediente Nº 2-2020-4112500031|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para el día 25 de octubre de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades de maquinarias e implementos agrícolas, con destino a la Colonia denominada "Campo Contreras", ubicada sobre la Ruta Nac. Nº 9, km. 1.132 aprox., dependiente de este Establecimiento. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros del Hospital Colonia "Diego Alcorta", Avda. Sáenz Peña Prolongación Santiago del Estero; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 hs. — Santiago del Estero, 19|10|76. — Jefe del Departamento Administración.

e.19|10 Nº 11.096 v.20|10|76

HOSPITAL NACIONAL "CHRISTOFREDO JAKOB"
(SALTA)
Licitación Pública Nº 13|76

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 27 de octubre de 1976, a las doce horas, con el objeto de contratar la adquisición de herramientas destinadas a los distintos servicios del hospital. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División Compras y Suministros del Hospital Nacional "Christofredo Jakob", Gral. Ricchieri s|Nº (Salta). Debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia.

e.19|10 Nº 11.093 v.20|10|76

HOSPITAL NACIONAL "CHRISTOFREDO JAKOB"
(SALTA)
Licitación Pública Nº 14|76

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día 28 de octubre de 1976, a las doce horas, con el objeto de adquirir: Medicamentos, Drogas, Material Sanitario, destinados al hospital. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División Compras y Suministros del Hospital Nacional "Christofredo Jakob" Gral. Ricchieri s|Nº (Salta). Debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

e.19|10 Nº 11.094 v.20|10|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000731|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 25|76 para el día 4 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Aparatos e Instrumentos (Camilla alta, Conservadora de plasma, Matrices y Punzones, Equipo de Radiodiagnóstico, Apirotransfusor, Microscopio), con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.19|10 Nº 11.097 v.28|10|76

HOSPITAL VECINAL DE TARTAGAL
Licitación Pública Nº 3|76

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 3 de noviembre del año en curso, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud "Dr. Vicente Arroyabe". La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Establecimiento, calle Alberdi Nº 855, Tartagal (Pcia. de Salta), debiendo dirigirse para informes al citado nosocomio o a la Oficina de Contrataciones, Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y medicinales.

e.19|10 Nº 11.109 v.28|10|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 286.521|76

Llámase a Licitación Pública Nº 134|76 para el día 27 de octubre de 1976, a las 16 horas, para lograr la impresión de formularios continuos. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.19|10 Nº 11.115 v.20|10|76

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 24.726|76

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día 27 de octubre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego $ 1.000.—

e. 19|10 Nº 11.082 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 58.075|76

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 27 de octubre de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de

los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.19|10 Nº 11.084 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 60.825|76

Llámase a Licitación Pública Nº 16|77, para el día 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Hogar "Josefina Colmegna de Bignone", Martín J. Haedo 1424, Vicente López, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego $ 1.000.—

e.19|10 Nº 11.086 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 24.575|76 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, para el día 10 de noviembre de 1976, a las 15 horas con el objeto de contratar la adquisición de carne y derivados, con destino a Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, provincia de Buenos Aires; Instituto "Ntra. Sra. del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, provincia de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Ruta 5, Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", Warnes 2401, Capital; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, provincia de Buenos Aires; Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Ruta 7, Moreno, provincia de Buenos Aires; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Dr. Carlos de Arenaza" Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital; Instituto "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. J. J. O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital, dependientes de la secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19|10 Nº 11.087 v.28|10|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 58.074|76

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, para el día 27 de octubre de 1976 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", Capitán Gral. Ramón Freire 4267, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.19|10 Nº 11.083 v.20|10|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 60.824|76

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, para el día 28 de octubre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Román Rosell", Tomkinson 2300, San Isidro, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.19|10 Nº 11.085 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 24.554|76 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, para el día 10 de noviembre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja, con destino a: Instituto "Cayetano Zibecchi", Benito Juárez, Pvcia. de Buenos Aires; Inst. "Ntra. Sra. de Fátima", Ing. Maschwitz, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Ntra. Sra. del Valle", Las Heras 1773, Capital; Inst. "Capitán Sarmiento", Olivera, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Angel T. de Alvear", Luján, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Crescencia Boado de Garrigós", Warnes 2401, Capital; Inst. "Carlos Pellegrini", Pilar, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Inst. "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital; Inst. "Ml. y Mc. Inchausti"; Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Dr. J. J. O'Connor", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital; Inst. "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; "Dr. Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pvcia. de Bs. As., dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 19|10 Nº 11.088 v. 28|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 24.571|76 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77, paar el día 9 de noviembre de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas, verduras y papas con destino a: Inst. "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Cayetano Zibecchi", Benito Juárez, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Ntra. Sra. de Fátima", Ing. Maschwitz, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Capitán Sarmiento", Olivera, Pvcia. de Bs. As.; Ints "Ntra. Sra. del Valle", Las Heras 1773, Capital; Inst. Angel T. de Alvear", Luján, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Crescencia Boado de Garrigós", Warnes 2401, Capital; Inst. "Ricardo Gutiérrez", Marcoz Paz, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Mercedes de Lasala y Riglos", Ruta 7, Moreno, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Carlos Pellegrini", Pilar, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Inst. "U. Ll. de Inchausti", Cangallo 2048, Capital; Inst. "Ml. y Mc. Inchausti", Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.; Inst. "María del Pilar B. de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital; Inst. "Juan José O'Connor" Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As., dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 19|10 Nº 11.089 v. 28|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 24.708|76 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77, para el día 10 de noviembre de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición artículos de almacén, con destino a: Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento" Olivera, Ruta Nac. Nº 5, Km. 85½, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Dr. Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pvcia. de Buenos Aires, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 19|10 Nº 11.090 v. 28|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 24.573|76 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77, para el día 28 de octubre de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición artículos de almacén, con destino a: Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Benito Juárez, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pvcia. de Buenos Aires, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 19|10 Nº 11.091 v. 20|10|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 245|76 para el día 17 de noviembre de 1976, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de libros para registros y material para mimeógrafo.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º Capital Federal. Horario de atención al público: 8 a 13.30 horas.

e.19|10 Nº 11.104 v.28|10|76

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 27 de octubre de 1976

Nº 226 - Expte. Nº 60.999: Mecanismo para la erección automática de un banco de montaje de elementos combustibles.

Hora: 14,30 (catorce treinta).

Nº 228 - Expte. Nº 61.014: Equipo de soldadura.

Hora: 15 (quince).

Nº 232 - Expte. Nº 61.046: Autoclave para laboratorio.

Hora: 15,30 (quince treinta).

Nº 235 - Expte. Nº 61.056: Provisión e instalación de parasoles construidos en aluminio.

Hora: 16 (dieciséis).

Retiro de pliegos: En Sede Central, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 18|10 Nº 10.961 v. 19|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 12 de noviembre de 1976

Nº 225 - Expte. Nº 60.988: Titulador potenciómetro automático, registrador compensador, etc.

Hora: 9.30 (nueve treinta).

Nº 22[illegible] - Expte. Nº 61.002: Chapas, barras y discos de tungsteno.

Hora: 10 (diez).

Nº 229 - Expte. Nº 61.027: Monóxido de carbono, helio, cilindros de acero y válvulas reductora.

Hora: 10,30 (diez treinta).

Nº 230 - Expte. Nº 61.031: Equipo purificador de gases y cartuchos de recarga.

Hora: 11 (once).

Nº 231 - Expte. Nº 61.032: Detector portátil para medicion de pérdidas de helio.

Hora: 11,30 (once treinta).

Nº 233 - Expte. Nº 61.034: Chapas, barras y alambres de molibdeno.

Hora: 12 (doce).

Nº 234 - Expte. Nº 61.049: Circuitos integrados.

Hora: 14,30 (catorce treinta).

Retiro de pliegos: Sede Central, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 18|10 Nº 10.962 v. 19|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.627

Llámase a Licitación Pública Nº 197. — "Provisión, montaje y puesta en marcha de una prensa vertical de compactación hidráulica de alta presión de aceite".

Presupuesto Oficial: Pesos 80.000.000 (Ochenta Millones de Pesos).

Apertura: 27 de octubre de 1976. — Hora: 10,00 (Diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.175 v.19|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 9 de noviembre de 1976

Nº 210, Expte. Nº 60.829: "Provisión, instalación y montaje de tableros eléctricos".

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Presupuesto oficial: $ 7.000.000 (siete millones de pesos).

Nº 221, Expte. Nº 60.729: "Construcción de accesorios en acero inoxidable AISI 304".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: $ 6.299.100 (seis millones doscientos noventa y nueve mil cien pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.11|10 Nº 10.658 v.29|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 27 de octubre de 1976

Nº 218, Expte. Nº 60.960: "Locación de los servicios de limpieza del Centro Atómico Constituyentes".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Nº 222, Expte. Nº 60.947: "Artículos de escritorio".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.11|10 Nº 10.657 v.20|10|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja
Capital Federal
Tel. 46-9841 - Int. 462
Licitación Pública Nº 651

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de octubre de 1976 a las 11 horas, a efectos de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras y material de consumo.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.12|10 Nº 10.748 v.21|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital
T. E. 46-9841 Int. 462/487
Licitación Pública Nº 650

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1976, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de un mástil para antenas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

Valor del pliego: $ 500,— (quinientos pesos).

e. 6|10 Nº 10.488 v. 19|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, Tel. 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 98

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1976, a las 11 horas, a efectos de contratar la provision de papel diario en bobinas.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 13|10 Nº 10.823 v.22|10|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 1|1977

Fíjase el día 22 de octubre de 1976, a las 11,30 horas, para que tenga lugar, en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1|77 "para la provisión de víveres con destino a la Aldea Policial de Capilla del Monte (provincia de Córdoba), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 1977".

e. 18|10 Nº 10.963 v. 19|10|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 238|76

Fíjase el día 22 de octubre de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde

podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 238|76 "para la provisión de víveres con destino a la Aldea Policial de Capilla del Monte (provincia de Córdoba), durante el período comprendido entre el 1º al 31 de diciembre de 1976".

e. 18|10 Nº 10.964 v. 19|10|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 245|76

Fíjase el día 2 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 245: "Para la adquisición de líquido espumógeno, con destino a la Superintendencia de Bomberos".

e.15|10 Nº 10.906 v.26|10|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 80|76 para el día 28 de octubre de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar la reparación de rajaduras en la medianera del edificio sede de Procuración del Tesoro de la Nación, calle Posadas 1641 Capital.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12,30 a 14 y de 15,30 a 18 horas.

e.14|10 Nº 10.833 v.20|10|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. F. 1.119|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 133 para el día 4|11|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de un Tractor de 74|102 CV, una rastra de disco y un camión volcador, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.14|10 Nº 10.835 v.25|10|76

MINISTERIO DE DEFENSA

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
ABASTECIMIENTO - COMPRAS
Carlos Florito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 8|76, cuya apertura se fija para el día 5 de noviembre de 1976, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: Hasta 30.000 kg. de Polietileno marca Yukalón, origen japonés.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, Oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 50,— valor del pliego.

e. 18|10 Nº 10.965 v. 27|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 9|76

Fecha de apertura: 27 de octubre de 1976, a las 10,30 horas. Por la provisión de: 400.000 litros de alcohol etílico.

Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|10 Nº 10.713 v.20|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 45|76 para el día 29 de noviembre de 1976, a horas 15, por: Un horno para normalizado de piezas fundidas.

Valor del pliego: $ 650,00 (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.15|10 Nº 10.911 v.26|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 de Venta, para el día 25 de octubre a horas 10, por la venta de carreteles de hierro fundido con y sin cable de acero, Placas de fundición, Chatarra de plomo, Recuperados ferrosos, Finos de mineral de Hº, Escoria granulada de Altos Hornos Zapla, Drogas varias, Cables de acero usados, Chapas, Tambores, Caños y elementos galvanizados, Plumas de montaje, Soda solvay, Grampas, Grilletes, Recortes, Capuchones, Bulones, Tambores vacíos ex envase alquitrán, Lámparas para señalización ferroviaria, Ladrillos refractarios en desuso, Motores eléctricos usados, piedras de amolar usadas, etc.

Valor del pliego: $ 400.— (cuatrocientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|10 Nº 10.816 v.22|10|76

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248 - Capital
T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 52|76

Para el día 29 de octubre de 1976, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 52|76, para la adquisición de artículos p|buceo (trajes, cinturones, linternas, brújulas, etc.).

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 18|10 Nº 11.034 v. 20|10|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 64|76

Buenos Aires, 13 de octubre de 1976.
Apertura: 29 de octubre de 1976.
Hora: 12.15. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Regimiento de Infantería, Tucumán.
Objeto: Construcción de casilla para alojamiento de equipos de bombeo y obras complementarias para refuerzo y mejoramiento del suministro de agua.
Precio del legajo: $ 300.—
Presupuesto oficial: $ 960.000.—
Garantía de oferta: 1 %, monto Presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal, Tucumán.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal. En el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal, Tucumán.

e.18|10 Nº 11.044 v.22|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 63|76

Buenos Aires, 11 de octubre de 1976.
Apertura: 25 de octubre de 1976.
Hora: 12. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Comando de Ingenieros.
Objeto: Reparación integral de un motor Diésel marca General Motors 6-71 y sus correspondientes accesorios, pertenecientes al tractor a rueda Tournadozer Modelo C.
Precio del legajo: $ 100.—
Presupuesto oficial: $ 2.000.000.—
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.18|10 Nº 10.966 v.19|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 61|76

Buenos Aires, 6 de octubre de 1976.
Apertura: 3 de noviembre de 1976.
Hora: 10.45.
Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Militar Central en la Ciudad de Buenos Aires.
Objeto: Trabajos varios.
Precio del legajo: $ 500.—
Presupuesto oficial: $ 2.787.217.—
Garantía de oferta: 1 % monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones: 10º piso, de 10.30 a 13 horas, exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.768 v.26|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 60

Buenos Aires 5 de octubre de 1976.
Apertura: 20 de octubre de 1976.
Hora: 11.15.
Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Regimiento 19 de Infantería, Tucumán (Prov. de Tucumán).
Objeto: Provisión de dos equipos electrobombas centrífugas horizontales para rebombeo agua limpia.
Precio del legajo: $ 100.—
Presupuesto oficial: $ 1.200.000.—
Garantía: 1 % P. O.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones: 10º piso, de 10.30 a 13 horas, exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.770 v.19|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 62|76

Buenos Aires, 7 de octubre de 1976
Apertura: 8 de noviembre de 1976. Hora: 11. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar "Campo de Mayo - Cir. Dr. Juan Madera". Objeto: Provisión, instalación y puesta en servicio de un grupo electrógeno para servicio de emergencia.
Precio del legajo: $ 800.
Presupuesto oficial: $ 5.700.000.
Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e.11|10 Nº 10.714 v.29|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 58|76

Apertura: 29 de octubre de 1976.
Hora: 11.15. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Batallón de Arsenales 601 Esteban de Luca, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires.
Objeto: Trabajos de albañilería y blanqueo al fresco.
Precio del legajo: $ 500,—.
Presupuesto oficial: $ 1.548.515,—.
Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.8|10 Nº 10.558 v.21|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 57|76

Buenos Aires, 9 de octubre de 1976.
Apertura: 29 de octubre de 1976.
Hora: 11.
Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Santo Tomé, Santa Fe.
Objeto: Provisión de repuestos para camión Mercedes Benz 1112.
Precio del legajo: $ 50.—
Presupuesto oficial: $ 3.246.000.—
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones: 10º piso, de 10.30 a 13 horas, exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.769 v.22|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 59

Buenos Aires, 4 de octubre de 1976
Apertura: 8 noviembre 1976. Hora: 10,45 Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Batallón Ingenieros Construcciones 141, La Rioja. Objeto: Provisión de cañería de asbestos cemento.
Precio del legajo: $ 50.
Presupuesto oficial: $ 5.989.288.
Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e.11|10 Nº 10.663 v.29|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 56|76

Apertura: 29 de octubre de 1976.
Hora: 10.45. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Reparación de trabajos varios.
Objeto: Batallón de Aviación de Ejército 601, Campo de Mayo.
Precio del legajo: $ 500,—.
Presupuesto oficial: $ 1.369.300,—.
Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.8|10 Nº 10.559 v.21|10|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
Expte. S-12.316-c-v-76).

Llámase a Licitación Pública Nº 196|76 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 25 de octubre de 1976, a las 10 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para la provisión de víveres secos (harina de trigo, arroz, mermelada, aceite, aceitunas, azúcar, legumbres, té, etc.).

e.18|10 Nº 10.967 v.19|10|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 838|76
Letra: 8001, ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 392|76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 2 de noviembre de 1976, a las 10 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de madera en rollos y hojas de terciado.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.18|10 Nº 10.968 v.19|10|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 840|76
Letra: 8001, ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 395|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 2 de noviembre de 1976, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de productos químicos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

18|10 Nº 11.045 v.19|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública el día 9 de noviembre de 1976 a 10 horas, ejecución obra: "Provisión e instalación de dos equipos de izado para dos rampas para vehículos". Muelles del Astillero y Liceo Naval Militar - Río Santiago.
Presupuesto oficial: $ 1.400.000.—
Garantía de Licitación: $ 14.000.—
Precio del legajo: $ 500.—
Consulta de pliegos: Escuela Naval Militar, Río Santiago.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.

e.18|10 Nº 10.969 v.29|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 40|76-1

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de noviembre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra: "Remodelación piso 7º, Cirugía, Hospital Naval Buenos Aires, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.643.900.—
Garantía de Licitación: $ 16.439.—
Precio del legajo: $ 500.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 hs.

e.12|10 Nº 10.726 v.25|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 11 de noviembre de 1976, a 10 horas. Ejecución obra "Remodelación instalación de aire acondicionado", Seycad, Edificio Libertad, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 11.520.576.—
Garantía de licitación: $ 115.205,76.
Precio del legajo: $ 700.—
Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay. Piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.
e.13|10 Nº 10.771 v.3|11|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 2 de noviembre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Instalación de caldera y provisión y colocación de elementos complementarios". Arsenal Naval Azopardo-Azul.
Presupuesto oficial: $ 1.941.680.
Garantía de licitación: $ 19.417.
Precio del legajo: $ 500.
Consulta de pliegos: Arsenal Naval Azopardo-Azul.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º. Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.11|10 Nº 10.664 v.22|10|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley Nº 13.064

Aperturas: 23 Nov. 76. Lugar: A. M. C. (ex Fábrica Militar de Aviones).
Nº OP-4|76 - Hora: 10. Obra: Submuración y reparaciones generales en el Pabellón.
Presupuesto Oficial: $ 10.000.000. Valor D. T. Nº 83: $ 2.000.
Nº OP-5|76 - Hora: 10,20. Obra: Reparación de baño y cocina de escuadrón de tropa y reparación de baño en Pabellón 39.
Presupuesto Oficial: $ 3.750.000. Valor D. T. Nº 86: $ 500.
Consultas y pliegos: En Córdoba, A. M. C. (Dpto. Economía), Pabellón 1, 2º Piso, Avda. Fuerza Aérea, km. 5 ½. — En Buenos Aires: Edificio Cóndor, 6º Piso, Of. 613, C. Pedro Zanni 250.
e.18|10 Nº 11.035 v.5|11|76

FUERZA AEREA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|76 para el otorgamiento exclusivo en carácter de concesión de uso del servicio de resguardo de equipajes en el Edificio Aeroestación del Aeroparque "Jorge Newbery".
Apertura: Día 4 de noviembre de 1976, a las 9 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial), de 9 a 12 horas, desde el 15 de octubre al 3 de noviembre de 1976.
Precio del pliego: Quinientos pesos ($ 500,00).
e.15|10 Nº 10.912 v.21|10|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el otorgamiento en concesión de uso de la explotación de transporte post aéreo de pasajeros en automóviles con chofer-remise en el Aeropuerto Ezeiza.
Apertura: Día 11 de noviembre de 1976, a las 9,30 horas en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación 2º piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial) de 9 a 12 horas desde el 14 de octubre al 10 de noviembre de 1976.
Precio del pliego: mil quinientos pesos ($ 1.500).
e.14|10 Nº 10.847 v.25|10|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para el otorgamiento en concesión de uso de la explotación de transporte pre y post aéreo de pasajeros en automóviles con chofer-remise, en el Aeropuerto "Aeroparque Jorge Newbery".
Apertura: Día 11 de noviembre de 1976, a las 9 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto, Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación 2º piso Departamento Economía (División Explotación Comercial) de 9 a 12 horas desde el 14 de octubre al 10 de noviembre de 1976.
Precio del pliego mil quinientos pesos ($ 1.500).
e.14|10 Nº 10.848 v.25|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 55.178|75

Llámase a Licitación Pública Nº 11.353, para la adquisición de sillones y sillas, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 26 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.18|10 Nº 10.970 v.19|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 53.426|75

Llámase a Licitación Pública Nº 11.159, para la reparación y puesta en servicio de dos ascensores marca Atlas-Acelco, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.18|10 Nº 10.971 v.27|10|76

Secretaría de Hacienda

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 45|76

Por los trabajos de reparación canaletas en cubiertas de depósitos de Bienes Judiciales, Santiago del Estero 1450, Martínez.
Pliego de condiciones: Podrán adquirirse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º Piso, Capital, de 12 a 16 horas.
Presupuesto Oficial: $ 1.765.000.
Valor del pliego: $ 400.
Apertura de las ofertas: 28|10|76, a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente.
e.18|10 Nº 10.974 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76, destinada a la provisión de hojas de papel multicopia (manifold), resmas de papel multicopia (manifold) para impresión offset y resmas de papel obra primera para impresión offset. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 3 de noviembre de 1976, a las 16.
e.13|10 Nº 10.772 v.19|10|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 136-976

Apertura: 26-10-76, 14 hs. "Adquisición de trapos blancos".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: En la División Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.
e.18|10 Nº 10.973 v.19|10|76

CASA DE MONEDA
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 342.775|76

Llámase a Licitación Pública Nº 152, por la siguiente contratación: Apertura 9|11|76, a las 14 horas, por la provisión de papel C. de M. Nº 7008.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación. Av. Antártida Argentina s|n., Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.12|10 Nº 10.754 v.21|10|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.660|76

Llámase a Licitación Pública Nº 49 para la provisión de 380.000 libretas para pago e información de saldos a favor con impresión de caracteres magnetizables CMC 7.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de noviembre de 1976, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.18|10 Nº 10.972 v.27|10|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.686|76

Llámase a Licitación Pública Nº 52 para lograr la provisión de 400.000 hojas de papel carbónico negro, para máquina.
La apertura de las propuestas se efectuará el 22 de octubre de 1976, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.18|10 Nº 10.977 v.19|10|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento de Suministros, llama a Licitación Pública Nº 39|76 para el día 22 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de: Tarjetas para sistematización de datos sistema IBM, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.18|10 Nº 10.983 v.19|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 624|76 para la adquisición de: "Material para preparación de probetas metalográficas".
Apertura: 29|10|76, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyente, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e.18|10 Nº 10.984 v.19|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 627|76 para la adquisición de: "Provisión y colocación de cortinas verticales para los pisos 6º y 7º del edificio Carlos Pellegrini, sito en Leandro N. Alem 1067|1069, Capital".
Apertura: 26|10|76, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyente, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e.18|10 Nº 10.985 v.19|10|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA

Llama a Licitación Pública Nº 5 para la adquisición de útiles de oficina (cuadernos, lápices, bolígrafos, carpetas, cintas para máquinas de escribir y calcular, esténciles, etc.).
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, en el horario de 7 a 12 y de 14.30 a 17 horas, de lunes a viernes.
Fecha de apertura: Viernes 29 de octubre de 1976, a horas 16.30.
e.18|10 Nº 10.980 v.19|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 962
Expediente Nº 115.043|76

Llámase a Licitación Pública, para el día 9 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de diversos vehículos tipo pick-up, camionetas y furgonetas, destinados a distintos establecimientos del interior del país, pertenecientes a este Organismo.
Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros, de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.14|10 Nº 10.855 v.25|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SAN JUAN
Licitación Pública Nº 8|76

Llámase a licitación pública para el día 15 de noviembre de 1976, a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Edificio Central en la EEA San Juan, Tercera Etapa: Servicio de apoyo de suelos y riego".
Presupuesto oficial: $ 31.669.810.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, y también en el mencionado establecimiento que es donde tendrá lugar el acto de apertura, sito en calle 11 y Vidart, Villa Aberastain (San Juan). — Valor del pliego: $ 3.000,— y la garantía de oferta a constituir es de $ 316.698.
La presente obra será financiada de acuerdo con los términos del Contrato 230 SF|AR: INTA-BID.
e.15|10 Nº 10.914 v.26|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 963
Expediente Nº 115.036|76

Llámase a licitación pública para el día 4 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Construcción de cubierta de hierro galvanizado y reparación de parte del edificio central" en la Estación Experimental Agropecuaria Colonia Benítez, Provincia del Chaco, con un presupuesto oficial de $ 1.734.292.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de quinientos pesos ($ 500), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 17.343.
e.13|10 Nº 10.777 v.26|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 964
Expediente Nº 115.037|76

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de 1976, a las 10, para la ejecución de la obra: "Remodelación cubierta, refacción y pintura general, pabellones fitotécnicos y pintura torre tanque", en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa, con un presupuesto oficial de $ 5.873.100.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de un mil quinientos pesos (pesos 1.500), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 58.781.
e.13|10 Nº 10.776 v.3|11|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 41|76 para adquirir pinturas de diferentes tonos, de acuerdo a los pliegos de condiciones que se entregarán a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.
Apertura de los sobres y lectura de las propuestas: Día 27 de octubre de 1976, a las nueve (9) horas, en la División precitada.
Rosario, 4 de octubre de 1976. — Esteban N. Diincovic, Delegado.
e.18|10 Nº 10.979 v.19|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 276|76 para la adquisición de materiales eléctricos y elementos de ferretería.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Formalizaciones), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1976, a las 16 horas, en la citada Gerencia en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.18|10 Nº 11.046 v.19|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 2 de noviembre de 1976, a las 16 horas, la Licitación Pública Nº 244|76: "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los paramentos de: galería sobre silos y de todos los silos que componen el Elevador Oficial, ubicado en la localidad de Firmat, Pvcia. de Santa Fe".
Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Firmat, Pvcia. de Santa Fe. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.4|10 Nº 10.357 v.22|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 245|75

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los paramentos de todos los silos que componen

el Elevador Oficial ubicado en la localidad de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa".

Precio de los pliegos: setecientos pesos ($ 700.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas o en el Elevador Oficial de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de octubre de 1976 a las 16 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos (pesos 5.850.000.—), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 29|9 Nº 10.193 v. 19|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 300|76, para adquirir coberturas de polietileno negro (uso agrícola) y rollos de cinta adhesiva de polietileno.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1976, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|10 Nº 10.917 v.26|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 264|76 para la adquisición de cinta de tela y goma para cintas transportadoras y norias elevadoras.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 369, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1976, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada — Gerencia Administración y Finanzas.

e.13|10 Nº 10.775 v.22|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Desarme de tres (3) equipos de secado existente y la provisión, instalación y puesta en marcha de tres (3) equipos completos de secado en los Elevadores Oficiales de Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe; Isla Verde y Pascanas, provincia de Córdoba". Licitación Pública Nº 249|76.

Precio de los pliegos: dos mil quinientos pesos ($ 2.500.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1035, Rosario, provincia de Santa Fe

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1976 a las 16 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Treinta millones de pesos ($ 30.000.000.—), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.14|10 Nº 10.852 v.25|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Licitación Pública Nº 258|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de renovación de las cubiertas de los techos del elevador y edificios, reparación de grietas y fisuras en paramentos exteriores del elevador y reparación de las cubiertas de los silos subterráneos en el elevador y planta de silos subterráneos de la localidad de Chovet, Pvcia. de Santa Fe.

Precio de los pliegos: seiscientos cincuenta pesos ($ 650.-) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas o en el Elevador Oficial de Chovet, Pvcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: cuatro millones cien mil pesos ($ 4.100.000), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.11|10 Nº 10.669 v.29|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION
VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 123-P|76, para la contratación de un servicio de acarreo de sorgo a granel, en camiones, desde Unidad Puerto Ramallo hasta instalaciones de Unidad Puerto San Nicolás, que deberá prestarse a partir de la fecha de emisión de la pertinente orden de provisión, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de octubre del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Villa Constitución, 4 de octubre de 1976.

e.11|10 Nº 10.670 v.20|10|76

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 134|76 para el día 26 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de cintas de polietileno para máquina de escribir eléctrica, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|10 Nº 10.978 v.20|10|76

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 107|76, para el día 27 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de juegos de reactivos (antígenos y antisuero).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.15|10 Nº 10.916 v.21|10|76

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 93|76, (2º llamado), para el día 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la reparación de la Central Telefónica Automática Crossbar Pentaconta, Modelo Pentomat 200 A.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.15|10 Nº 10.919 v.21|10|76

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública número 32|76 para el día 26 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la provisión de cartulina, papel imitación hilo con marca, mimeógrafo, obra alisado y especial para máquina fotocopiadora. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.18|10 Nº 10.981 v.19|10|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 944|76, para la ejecución de los trabajos de refacción del solado del hall principal de planta baja y nuevo marco en mármol travertino para el friso decorativo hall central de planta baja del edificio sede de esta Casa Central: $ 900.000,—. Depósito de garantía: $ 9.000,—.

Precio del pliego: $ 625,—

Plazo de obra: 40 días hábiles administrativos.

Presentación propuestas: 8 de noviembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 14|10 Nº 10.861 v. 20|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|76, del 17º Distrito, Entre Ríos, para contratar la provisión de 300 toneladas de cal hidratada, incluido carga, transporte y descarga a pie de obra, en la Ruta Nacional s|nº (Ex Provincial Nº 42) Tramo Galarza-Gualeguay en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. — $ 3.420.000. — Depósito de garantía: $ 34.200. — Precio del pliego: $ 1.000. — Plazo de entrega: 45 días corridos.

Presentación de las propuestas: 28 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sita en la calle Delfín Huergo 100. Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos, de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.4|10 Nº 10.363 v.22|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5

Para la ejecución de la obra "Protección de taludes", sobre Ruta S|N.: Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 14 - Acceso Puente Colón-Paysandú, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, por un monto de $ 23.191.072,00.

Depósito de garantía: $ 231.910,72.

Precio del pliego: $ 2.250,00

Plazo de obra: 10 meses corridos.

Presentación de propuestas 22 de octubre de 1976 a las 10,00 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.30|9 Nº 10.251 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|76, para contratar la provisión de arena, agregado pétreo grueso, tosca blanda y tosca dura con destino a la obra: Ruta Nacional s|n. (ex Ruta Provincial Nº 42). Tramo: Galarza-Gualeguay, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos, por un monto de $ 303.550.000.— Depósito de garantía: $ 3.035.500.— Precio del pliego: pesos 10.500.—. Plazo de entrega: 12 meses corridos.

Presentación de propuestas: 5 de noviembre de 1976, a las 10 horas en la Sede del 17º Distrito, sito en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.8|10 Nº 10.565 v.28|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 3er. Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 941|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14. Tramos: Aº Ayuí Grande-Aº Mandisoví Grande y Aº Mandisoví Grande-Río Mocoretá (obras básicas, calzada pavimentada y un puente de hº aº) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 3.015.180.000. Depósito de garantía: $ 30.151.800. Precio de pliego: Pesos 25.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|10 Nº 10.512 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|76 del 9º Distrito, para la adquisición de tablones y tirantes de madera dura del tipo quebracho colorado, algarrobo blanco o quina, para superficie de rodamiento del puente Bailey a construirse en Ruta 142, Tramo: Marayes - Baldecitos sobre Río Valle Fértil, en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 1.828.051. — Depósito de garantía: $ 18.280,51. — Precio de pliego: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 29 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, consultas y adquisiciones de pliegos en la Contaduría del mismo.

e.6|10 Nº 10.463 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 945|76, para la ejecución de las obras en la Autopista Rosario, Santa Fe, reparación de puente s|Río Salado (reposición de dos tramos principales) en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 139.105.000,—. Depósito de garantía: $ 1.391.050,—.

Precio del pliego: $ 6.500,—.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 9 de noviembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e. 15|10 Nº 10.923 v. 5|11|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|76, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 142; Tramo: Marayes - Baldecitos (obras y provisión de materiales) en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 2.800.771. — Depósito de garantía: $ 28.007,71. — Precio del pliego: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 27 de octubre de 1976, a las 11 horas en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, consultas y adquisiciones de pliegos en la Contaduría del mismo.

e.6|10 Nº 10.465 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 939|76

Para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Piquirenda-Pocitos-Puente Internacional Argentino-Boliviano. sobre Quebrada Yacuiba y accesos (construcción de puente y accesos) en jurisdicción de la Provincia de Salta $ 68.150.000,00.

Depósito de garantía: $ 681.500.

Precio de pliego: $ 3.500,00.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 21 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.253 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 61|76, del 1er. Distrito - Buenos Aires, para la ejecución de las "Obras de acceso al Helipuerto de la Policía Federal. - Provisión de 220 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en planta sobre camión de la Repartición". $ 2.018.720.— Precio pliego: $ 1.000.—

Presentación de propuestas: 2 de noviembre de 1976, a las 11.30 horas en la sede de este Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12.45 a 16.45.

e.8|10 Nº 10.566 v.21|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 937|76

Para la ejecución de los trabajos de: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización en diversas rutas de la provincia de Buenos Aires. — $ 373.011.996.

Depósito de garantía: $ 3.730.120.

Precio pliego: $ 10.500.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 26 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.30|9 Nº 10.252 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|76, para contratar los servicios de transporte de 300 toneladas de asfalto diluído desde destilería La Plata hasta la provincia de San Juan, Ruta Provincial Nº 1, Kilómetro 10, $ 3.800.000. — Precio del pliego: $ 1.000,

Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, San Juan sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, a donde se podrá concurrir para la consulta y adquisición de pliegos en la Sección Contaduría.

e.6|10 Nº 10.464 v.26|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 942|76

Para la ejecución de las obras en la Ruta 93 - Tramos: Jume - Saladillo y Los Telares - Colonia Dora - Puentes s|Río Saladillo y s|Río Dulce y Accesos (construcción de dos puentes de HºAº y sus respectivos accesos); en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero — $ 113.404.000,00.

Depósito de garantía: $ 1.134.040.

Precio pliego: $ 6.500,00.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 2 de noviembre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|10 Nº 10.671 v.29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 936|76

Para la ejecución de los trabajos de: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización en diversas rutas de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, San Juan, Catamarca y La Pampa. — $ 678.282.487.

Depósito de garantía: $ 6.782.824.

Precio del pliego: $ 16.250.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.250 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública número 940|76, para la ejecución de las obras de la Ruta 3: Tramo: Cañuelas - Río Salado - Sección: Km. 103 - Km. 123 (relleno de depresiones, base restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. — $ 560.299.950. — Depósito de garantía: $ 5.602.999,50. — Precio de pliego: $ 10.500. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas. 27 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|10 N 10.462 v.26|10|76

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería llama a Licitación Pública Nº 68|76 para el día 28 de octubre de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de "Dos microscopios de polarización, modelo "Ortholuz" o similar", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.18|10 Nº 10.982 v.19|10|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 410 hasta el día 4 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de artículos varios, Librería, Escritorio y Dibujo.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1%) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Ciento veinte pesos ($ 120).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.18|10 Nº 10.991 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 413 hasta el día 4 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de: Madera mara en tablas, med. varias (m2 1.762); madera de cedro en tablas, med varias (m2. 450); madera de pino Paraná o misionero, en tirantes, med. varias (m2. 865).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1%) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Doscientos setenta pesos ($ 270).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.18|10 Nº 10.992 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 411 hasta el día 4 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de carbón de coque para fragua, kgs. 20.000

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1%) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Ciento cincuenta pesos ($ 150).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.18|10 Nº 10.994 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 56-DDPS|1976, hasta el día 12 de noviembre de 1976, a las once horas, para contratar la provisión de: 7 c|u. — Cubierta para automotor, lisa, de nylon reforzado, de 1.400 x 20 de 22 telas. — 7 c|u. — Cámara de aire de 1.400 x 20.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en la calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: 7,30 a 12,30 horas.

Pliego: $ 300,00. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.18|10 Nº 10.990 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 54-DDPS|1976, hasta el día 5 de noviembre de 1976, a las once horas, para contratar la provisión de: 20 Kgs. — Bulones de acero dulce, cabeza y tuerca exagonal, con rosca Whitworth, de 6,5mm. de diámetro y 22mm. de largo. — 20 Kgs. — Idem. Idem., de 9 x 38mm. — 100 Kgs. — Idem. Idem., de 9 x 63mm. — 100 Kgs. — Idem. Idem., de 9 x 76mm. — 100 Kgs. — Idem. Idem., de 5 x 25mm. — 50 Kgs. — Idem. Idem., de 12,5 x 32mm. — 300 Kgs. — Idem. Idem., de 12,5 x 38mm. — 300 Kgs. — Idem. Idem., de 12,5 x 76mm. — 100 Kgs. — Idem. Idem., de 12,5 x 100mm. — 100 Kgs. — Idem. Idem., de 12,5 x 150mm. — 100 Kgs. — Idem. Idem., de 12,5 x 200mm. — 200 Kgs. — Idem. Idem., de 12,5 x 250mm. — 200 Kgs. — Idem. Idem., de 16 x 100mm. — 500 Kgs. — Idem. Idem., de 16 x 130mm. — 500 Kgs. — Idem. Idem., de 16 x 180mm. — 500 Kgs. — Idem. Idem., de 16 x 80mm. — 200 Kgs. — Idem. Idem., de 16 x 50mm. — 500 Kgs. — Idem. Idem., de 11 x 56mm.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en la calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: 7,30 a 12,30 horas.

Pliego: $ 200,00. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.18|10 Nº 10.987 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 53-DDPS|76, hasta el día 4 de noviembre de 1976, a las once horas, para contratar la provisión de: 2.000 Kgs. — Acero especial para hormigón armado, tensión admisible 3.600 kg|cm2., de sección circular con nervadura en barra de 12 metros de largo aproximado y 4,2mm. de diámetro. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 6 mm. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 8mm. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 10 mm. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 12mm. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 16mm. — 1.000 Kgs. Idem. Idem., de 20mm. — 1.500 Kgs. — Acero A.37 en barra de sección circular, para hormigón armado, en barra de largo comercial y de 6mm. de diámetro. — 1.000 Kgs. — Idem. Idem., de 8mm. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 10mm. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 12mm. — 2.000 Kgs. — Idem. Idem., de 16 mm.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en la calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: 7,30 a 12,30 horas.

Pliego: $ 300,00. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.18|10 Nº 10.986 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 412 hasta el día 4 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de Electrodos celulósicos p|soldar en toda posición, de penetración profunda, bajo chisporroteo, punta plateada de 5 mm de diámetro (kgs. 2.000); ídem, ídem ídem, de 4 mm. de diámetro (kgs. 2.000)

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1%) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Doscientos treinta pesos ($ 230).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.18|10 Nº 10.993 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 55-DDPS|1976, hasta el día 8 de noviembre de 1976, a las once horas, para contratar la provisión de: 67 c|u. — Batería de acumulador para vehículo automotor (plomo ácido) en caja de material indeformable al calor, (armado con placas positivas de 2,00mm. 5|64"), negativas de 2,4mm. (3|32") y separadores de P.V.C., ambos de muy buena calidad, con garantía por un año, de 12 voltios 180 amperes hora, con carga completa. — Idem. Idem., de 6 voltios 180 amperes hora. — Idem. Idem.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en la calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: 7,30 a 12,30 horas.

Pliego: $ 300,00. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.18|10 Nº 10.989 v.29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 52-DDPS|1976, hasta el día 4 de noviembre de 1976, a las once horas, para contratar la provisión de: 40 m3. — Madera dura de "Urunday" o "Curupay" en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras y|o cualquier otro defecto ú enfermedad natural de la madera, de 300 x 300mm. y 5.500mm. de largo mínimo. — 30 m3. — Idem, idem., de 300 x 150mm. idem. — 20 m3. — Idem, idem., de 250 x 250mm. idem. — 96 m3. — Madera dura de "Urunday" en rollizo sin aserrar de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras y|o cualquier otro defecto ú enfermedad natural de la madera, de 400mm. de diámetro y 5.000mm. de largo mínimo.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en la calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: 7,30 a 12,30 horas.

Pliego: $ 500,00. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.18|10 Nº 10.988 v.29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5421, hasta el día 9 de noviembre de 1976, a las 16 horas, para la reparación de inducidos de generadores de C. C. English Electric, tipo CD-44 y CS-08|3016, de las dragas 252, 253 y 254-C.

Importe del presupuesto oficial: pesos 2.800.000.—

Garantía de oferta a constituir: pesos 28.000.—

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 200, en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.18|10 Nº 10.997 v.29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5408, hasta el día 9 de noviembre de 1976, a las 15 horas, para la reparación y recuperación de camisas de cilindros de motor Diesel "English Electric" de las dragas 252 a 255-C, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Importe del presupuesto oficial: pesos 2.300.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 23.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 200.— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.18|10 Nº 10.998 v.29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pblica Nº 5433, hasta el día 3 de noviembre de 1976, a las 15 horas para la adquisición de repuestos para motor Fiat 184-E, de guinches y remolcadores (23 ítems).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 500.— Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.18|10 Nº 10.995 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pblica Nº 5393, hasta el día 15 de noviembre de 1976, a las 15 horas, para la construcción y provisión de siete botes salvavidas, con casco de poliéster reforzado, acero o aluminio naval, con capacidad para 12 personas, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Importe del presupuesto oficial: pesos 5.000.000.—

Garantía de oferta a constituir: pesos 50.000.—

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 300.— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.18|10 Nº 10.996 v.5|11|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

3er llamado a Licitación Pública Nº 5.345, hasta el día 27 de octubre de 1976 a las 15.00 horas, para la adquisición de 3 Juegos de Parrilla para Bomba de Dragado de la draga 326-C.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 400,00. — Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.11|10 Nº 10.674 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.379, hasta el día 8 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la construcción y provisión de 50.000 Kgs. de cadena sin contrete para fondeo de boyas para balizamiento marino.

Importe del presupuesto oficial: pesos 6.200.000.—

Garantía de oferta a constituir: pesos 62.000.—

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 300.— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 11|10 Nº 10.676 v. 29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|1976, hasta el día 10 de noviembre del corriente año, a las 14 horas, para la adquisición de: Madera de cedro, tablas de fibras y partículas aglomeradas de madera.

Importe de la estimación oficial, pesos 2.500.000.—

Garantía de oferta a constituir, pesos 25.000.—

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600. Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150,—, pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600 Buenos Aires

e. 14|10 Nº 10.865 v. 25|10|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 10|76 LHA

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1976, a las 11 horas, para la provisión de perfiles y chapas de aluminio, latón e hierro, cuyo pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en Empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, 1er. piso, Sector Compras, en el horario de 9.30 a 15.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.18|10 Nº 10.975 v.19|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 11|76 LHA

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1976, a las 11.45 horas, para la adquisición de maderas. El pliego de condiciones con las especificaciones técnicas, podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, Pabellón de Investigadores, 1º piso, sito en Empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 15.30 horas, lugar donde se llevará a cabo dicho acto licitario y la correspondiente apertura.

e.18|10 Nº 10.976 v.19|10|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 10 — Nº 1509|76. — Cemento especial clase "G".
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina Nº 5, de 8,45 a 12,30 y de 14 15 a 15,30 horas.

e.14|10 Nº 10.903 v.27|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD

Licitación Pública Nº 75|41. Provisión de: 15.000 Kg. potasa cáustica sólida.
Apertura: 15 de noviembre, hora 10,30 año 1976.
Valor del pliego: $ 500,—.
Licitación Pública Nº 75|42. Provisión 40.000 Kg. de aceite animal.
Apertura: 15 de noviembre, hora 10,45, año 1976.
Valor del pliego: $ 500,—.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Suministros YPF Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|nº, Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12,30 horas, de lunes a viernes

e. 11|10 Nº 10.677 v. 29|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 1.599|76: Electrobombas alternativas p|bombeo hidráulico.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.600|76: Lignosulfonato modificado.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.607|76: Repuestos p|rectificadores y ensanchadores.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.608|76: Repuestos para bombas unión.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.610|76: Cables de acero.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.612|76: Repuestos p|equipo Rotary de perforación profunda.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.613|76: Repuesto para bomba alternativa Igarreta.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.614|76: Cubiertas y cámaras para automotores.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.615|76: Cables eléctricos p|punzamiento.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.616|76: Barras de sondeo, portamechas, vástagos y bujes de impulso.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.618|76: Repuestos motores Lufkin.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.620|76: Elementos p|soldadura eléctrica y oxiacetilénica.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.623|76: Construcción y montaje de tres tolvas sobre chassis existentes.
Apertura: 5|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.627|76: Ensanchador de pozo y trépanos fresador.
Apertura: 16|11|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.12|10 Nº 10.766 v.25|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION

Yacimientos Petrolíferos Fiscales llama a Licitación Pública para la "Contratación de los trabajos de explotación de hidrocarburos" en las Zonas denominadas según el detalle siguiente:

Licitación Pública 14, Nº 1.601|76: Zona "Al Sur de La Dorsal" (Pvcia. del Neuquén).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 9,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 9,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.602|76: Zona "Al Norte de La Dorsal" (Pvcia. del Neuquén.
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 10,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.603|76: Zona "Rinconada y Puesto Morales" (Pvcia. de Río Negro).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 11,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.604|76: Zona "Chañares Herrados" (Pvcia. de Mendoza).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 14,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 14,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.605|76: Zona "Río Tunuyán" (Pvcia. de Mendoza).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 15,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 15,30 horas.
Los interesados en intervenir en este cotejo, podrán retirar los pliegos en la Oficina Nº 5, planta baja, Sede Central, sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e. 12|10 Nº 10.764 v. 25|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Licitación Pública Nº 75|43

Provisión de: "Limpieza de edificios, locales, y pabellones sanitarios".
Apertura: 16 de noviembre. — Hora 10,30. — Año 1976.
Valor del Pliego: $ 500.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Suministros YPF - Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|nº Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12,30 hs., de lunes a viernes.

e.15|10 Nº 10.933 v.28|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Privada E.C. 39|75 Ax. 52: Placas de fibra de maderas. Apertura de propuestas: 25|10|76, 16 horas. Precio del pliego: $ 100. — E.C. 81|75 Ax. 7: Elementos filtrantes para locomotoras Diésel Electric. Apertura de propuestas: 26|10|76, 14.30 horas. Precio del pliego: $ 120. — E.C. 54|76 Ax. 10: Recuperación de ejes cigüeñales para grupos electrógenos General Motors. Apertura de propuestas: 26|10|76, 15 horas. Precio del pliego: $ 100. — E.C. 36|75 Ax. 6: Alambre redondo recocido negro (varios diámetros), tejido de alambre de acero. Apertura de propuestas: 26|10|76, 16 horas. Precio del pliego: $ 1.000. — E.C. 89|75 Ax. 4: Repuestos para locomotoras D.E. (Platillo de rodamiento, tapa de filtro, caja de cojinete, cuerpo de filtro). Apertura de propuestas: 27|10|76, 17 horas. Precio del pliego: $ 100. — E.C. 81|76 Ax. 3: Filtro de aire para motor de tracción, elemento de filtro. Apertura de propuestas: 27|10|76, 18 horas. Precio del pliego: $ 100.

Consultas y retiro de pliegos, en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P.B., de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.18|10 Nº 11.050 v.20|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación llama a Licitaciones Públicas:

Nº 3217: Grúa autopropulsora hidráulica. Vto.: 25|10|76, 15.30 hs.
Nº 3218: Electrodos. Vto.: 27|10|76, 15 horas.
Nº 3219: Polea para dinamos. Vto.: 27|10|76, 15.30 horas.
Nº 3220: Resortes a ballesta. Vto.: 27|10|76, 16 horas.
Nº 3221: Aceros varios. Vto.: 27|10|76, 16.30 horas.
Nº 3222: Manga de freno y abrazadera. Vto.: 28|10|76, 14.15 horas.
Nº 3223: Caja exterior de paragolpes. Vto.: 28|10|76, 14.30 hs.
Nº 3224: Escobas, desodorantes, jabones, escobillones, baldes, secadores, cepillos, detergentes etc. Vto.: 28|10|76, 12.15 horas.
Nº 3225: Depósito base Km. 34. Ampliación y nueva distribución del almacén local, 1ª etapa. Reparación del edificio existente. Vto.: 2|11|76, 12.30 hs.
Nº 3226: Topes, suplementos, bujes, palancas, suspensores, placas, tuercas, resortes, grilletes, discos, etc. Vto.: 29|10|76 16.30 horas.
Nº 3227: Gatos automáticos. Vto.. 2|11|76, 17.15 horas.
Nº 3228: Anclas de vías. Vto.: 2|11|76, 17.30 horas.
Nº 3229: Capacitores, relay, interruptores, válvulas, vástagos, pernos, contactores, poleas, etc., para locts. D. eléctricas. Vto.: 4|11|76, 13 hs.
Nº 3230: Piedra para balasto Vto.: 4|11|76, 13.15 horas.
Nº 3231: Maderas aserradas y rollizos. Vto.: 4|11|76, 13.30 hs.
Nº 3232: Ejes con estrías para locts. D. E. Alco. Vto.: 4|11|76, 13.45 hs.
Nº 3233: Baterías para coches. Vto.: 8|11|76, 8 hs.
Nº 3234: Cartuchos filtrantes. Vto.: 8|11|76, 8.30 hs.
Nº 3235: Resortes de goma, resortes, arandelas, tornillos, etc. Vto.: 8|11|76, 9 hs.
Nº 3236: Cables de acero. Vto.: 8|11|76, 9.30 hs.
Nº 3237: Correas en V y correas planas. Vto.: 2|11|76, 14 hs.
Nº 3238: Juego de cojinetes rotor, resortes, vigas, flejes, topes y adaptadores tubos, Vto.: 8|11|76, 16 horas.
Nº 3239: Cables de cobre para locts. GAIA. Vto.: 8|11|76, 16.30 hs.
Nº 3240: Presiostatos, cojinetes bomba de aceite, camisa descarga, polo magnético, tablero de control, etc. Vto.: 8|11|76, 17 horas.
Nº 3241: Aceros varios. Vto.. 8|11|76, 17.30 hs.
Nº 3242: Paneles, radiador para locts. GAIA. Vto.: 9|11|76, 16.15 hs.
Nº 3243: Carbón de coque. Vto.. 26|10|76, 18 hs.
Nº 3244: Ganchos centrales y paragolpes. Vto.: 10|11|76, 14.30 hs.
Nº 3245: Mangas de freno para coches y locts. Vto.: 11|11|76, 8.45 hs.
Nº 3246: Radiadores de agua para locts. D. eléctricas. Vto.: 11|11|76, 13.45 hs.
Nº 3247: Baterías alcalinas para coches Fiat. Vto.: 11|11|76, 14.15 hs.
Nº 3248: Resistencias, portaescobillas, conjunto señalador de luz y reóstatos. Vto.: 11|11|76, 17.30 hs.
Nº 3249: Aceros varios. Vto.: 11|11|76, 18 horas.

Consulta y retiro de la documentación en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, of. 359, Capital, o en Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, dentro del siguiente horario en Bs. As., de 12.30 a 17.30 hs. En Rosario: de 8.30 a 13.30 hs.

e.15|10 Nº 10.934 v.19,10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Licitaciones Públicas

G. 6917: Doble vidriado hermético para vehículos con aire acondicionado. Ap. 1º|11|76, 12 hs. Valor: $ 200.—
G. 6912: Soda cáustica. Ap. 1º|11|76, 13 hs. Valor: 200.—
S. A. 290: Por la limpieza integral y encerado de pisos en edificios del F C. Roca, en Plaza C. Ap. 2|11|76, 11 horas. Valor: $ 1.000.—
G. 6913: Cobre en lingotes. Ap. 2 11|76, 12 hs. Valor: $ 200.—
S. A. 291: Rehabilitación de motores de tracción Loc's GAIA. Ap.: 3|11|76, 9 horas. Valor: $ 200.—
S. A. 292: Rehabilitación de generadores de loc's GAIA. Ap. 3|11|76, 10 hs. Valor: $ 300.—
F. 9122: Elemento calefactor para coches Werkspoor Ap. 3|11|76, 13 hs. Valor: $ 300.—
G. 6914: Acumuladores plomo-ácido para arranque de Loc's. D. E. Ap. 4|11|76, 9 hs. Valor: $ 300.—
G. 6915: Cabos de acero. Ap. 4|11|76, 10 hs. Valor: $ 150.—
F. 9123: Accesorios para señalamiento mecánico (escuadras, juntas, orejas de compensador). Ap. 4|11|76, 11 hs. Valor: $ 200.—
F. 9124: Enganche central de tornillo. Ap. 4|11|76, 12 hs. Valor: $ 300.—
G. 6916: Ladrillos refractarios. Ap.: 8|11|76, 11 hs. Valor: $ 300.—
F. I. 2126: Ruedas sólidas para loc's Baldwin (alternativa: material a importar). Ap. 25|11|76, 9 hs. Valor: $ 300.—
F. I. 9125: Camisa de cilindro para loc's. D. E. Baldwin - Cockerill (Alternativa: material a importar). Ap.: 25|11|76, 10 hs. Valor: $ 300.—
Venta de pliegos: Paracas Nº 50, planta baja, Capital, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.15|10 Nº 10.935 v.19|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento Vía y Obras
Licitación Pública Nº 905|76

Reparaciones, limpieza y pintura de puente sobre el Río Salado en Km 129,855 entre Estaciones Salvador María y Roque Pérez.
Apertura: el 8 de noviembre de 1976 a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 2.000.
Presupuesto Oficial: $ 6.740.361.
Adquisición de Pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 16.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.18|10 Nº 11.036 v.20|10|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 28 de octubre de 1976, a las 10 horas: Nº 111|76: Alimentos y elementos para limpieza, a las 10.15 horas: Nº 114|76 Elementos para Primeros Auxilios y Ropa de Cama; a las 10.30 horas: Nº 116|76: Chapa de acero, soportes para vibradores; a las 10.45 horas: Nº 109|76: Mangueras para aire comprimido y|o agua. Para el día 1º de noviembre de 1976, a las 10 horas: Nº 110|76: Caños de acero; a las 10,15 horas: Nº 18|76: Válvulas exclusas; a las 10.30 horas: Nº 115|76: Tubo Abovedado; a las 10,45 horas: Nº 112|76: Motoniveladora. a las 11 horas: Nº 107|76: Repuestos para locomotoras. Para el día 15 de noviembre de 1976, a las 10 horas: Nº 108|76: Zarandas.
Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal de 8 a 11,30 horas.
Las aperturas de las mencionadas licitaciones se efectuarán en el 3er. Piso, Oficina 34 de la dirección indicada para Informes y Pliegos.

e.13|10 Nº 10.734 v.21|10|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 117|76. para la contratación de la obra "Terminación del Galpón Central de Suministros" en Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 17.051.100,—.
Garantía de oferta: $ 170.511,—.
Valor del pliego: $ 2.000,—.
Apertura el día 5 de noviembre de 1976, a las 10 horas, en la Gerencia de Transporte y Puerto, sita en la calle El Cano 210, Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz. Informes, pliegos y planos en el lugar indicado para la apertura.

e. 11|10 Nº 10.718 v. 29|10|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 105|76, para contratar la realización de cinco pozos de perforación verticales por un total aproximado a los 4.000 m con equipo rotativo en la zona del Río Coyle, provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 120.000.000,—. Garantía por validez de oferta: $ 1.200.000,—. Valor de la carpeta: $ 1.000.—
Apertura: 12 de noviembre de 1976, a las 10 horas. Informes y pliegos en Sede Central. Av. Roque S. Peña 1190. Capital Federal, y en la Gerencia de Transporte y Puerto. Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

e. 4|10 Nº 10.383 v. 22|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2438|76, a realizarse el 12 de noviembre de 1976, a las 11 horas, para contratar la obra: Adecuación local sistematización y Datos (Centro de Cómputos), con un presupuesto oficial de $ 47.616.300.—
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 109, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio pliego: $ 10.000.— y bases generales: $ 1.000.— que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.

e.15|10 Nº 10.950 v.5|11|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 63|76: Adq. de planchas conteniendo formularios de órdenes de lectura.
Valor del pliego: $ 500.
Apertura: 2 de noviembre de 1976, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital, en días hábiles de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.

e.18|10 Nº 11.047 v.22|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 2|76: Construcción local Est. Transformadora 33|13,2 kv., playa transformadores y varios en Vera (Santa Fe).
Presupuesto: $ 5.083.224,45.
Licitación Pública Nº 3|76: Para el doblado de tubos hervidores de Caldera Nº 4 "Combustión Engineering Co." tipo VU de 36,2 t|h, presión trabajo 45,7 atc. a 400° C.
Presupuesto: $ 9.000.000.
Valor del pliego: $ 1.000.
Apertura: 29 de octubre de 1976 y 5 de noviembre de 1976, a las 11 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, en días hábiles de 7 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura de las mismas.

e.18|10 Nº 11.048 v.22|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISION MENDOZA

Licitación Pública Nº 18|76: Contratación de los trabajos con provisión parcial de materiales necesarios para efectuar las "Obras de mejoras y ampliaciones de red primaria en los Dptos. de Guaymallén, Maipú y Luján, Mendoza.
Presupuesto: $ 5.889.700.
Valor del pliego: $ 500.
Apertura: 9 de noviembre de 1976, a las 11 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Avda. San Juan 470, Mendoza.

e.18|10 Nº 11.049 v.22|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 6|76

Llámase a Licitación Pública para la "Adquisición de morsetería para obras de redes - distribución".
El presupuesto oficial asciende a la suma de un millón seiscientos ochenta y cinco mil ciento noventa pesos (pesos 1.685.190,—).
Los pliegos de Licitación deberán ser solicitados en Oficina de Compras, Divisional Jujuy, Argañaraz Nº 363, San Salvador de Jujuy, por escrito o personalmente, sin cargo alguno en el horario de 6,30 a 13 horas.
La apertura de la propuesta se realizará el día 27 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Divisional Jujuy, con la presencia de los interesados o representantes que concurran al acto.

e. 13|10 Nº 10.828 v. 19|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº AC 51|76

Prov. de álabes o paleta, cuñas de cierre de paleta y juegos de bandaje p|la rueda de la etapa catorce de turbo vapor Hitachi de 10 MW.
Postergación: 12 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.

e. 13|10 Nº 10.829 v. 19|10|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.587: Proyecto constr. y montaje sobre sus bases tres tanques esfér. p|almac. a presión de gas lic. y un tanque cilínd. vertical p|almacenar sin presión de gasolina y obras complementarias en General Cerri (Prov. de Buenos Aires).
Apertura: Prorrogada P|4|11|76, 9 horas.
Valor: $ 5.000.—
Adquirir documentación en Alsina 1170 piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.8|10 Nº 10.569 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 345-P|76

Apertura: 5 de noviembre de 1976. Hora: 10.
Adquisición falso bloque protector.
Pliego: $ 700.
Informes: Av. La Plata, 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.12|10 Nº 10.758 v.25|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 328-P|76

Apertura: 8|11|76. Hora: 10.
Adquisición de barra para anclas, arandela, bulón, regleta, etc.
Pliego: $ 1.400,00.
Informes: Av. La Plata, 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.12|10 Nº 10.733 v.25|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 338-P|76

Apertura: 5 de noviembre de 1976.
Hora: 9.
Adquisición de pilas secas tipo Leclanché.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14,30 horas.

e.12|10 Nº 10.759 v.25|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 339-P|76. — Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas. — Por los trabajos de construcción-ampliación del Edificio "Boulogne" sito en la calle Martín Rodríguez y Perito Moreno, localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 61.000.000. — Pliego: $ 2.000. — Informes: Avda. La Plata Nº 1540 piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.8|10 Nº 10.572 v.21|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 341-P|76

Apertura: 8 de noviembre de 1976.
Hora: 11.
Por los trabajos de Construcción del Edificio "Charata", a erigirse en el terreno sito en la calle Falucho esq. Mitre, de la localidad de Charata, Pvcia. del Chaco.
Presupuesto Oficial: $ 62.906.076,00.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en: Resistencia; Juan B. Justo 214, Pvcia. del Chaco.

e.12|10 Nº 10.760 v.25|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 330-P|76

Apertura: 2 de noviembre de 1976. — Hora: 12,30. — Adquisición de Cables.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.6|10 Nº 10.468 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA Y MODIFICACIONES
DE BASES

Licitación Pública Nº 324-P|76. — Apertura: 20|11|76, a las 9 horas. — Se comunica que la apertura de la licitación pública que debía realizarse el 22|10|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 20|11|76, a las 9 horas; trata de provisión de instrumento explosimetro. — Pliego $ 900. — Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.8|10 Nº 10.571 v.21|10|76

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 340-P|76

Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.
Por los trabajos de construcción, ampliación del Edificio "Casilda", sito en la calle España 2055, de la localidad de Casilda, Pvcia. de Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 2.581.350,—.
Pliego: $ 600,—.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: Casilda, España 2055: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente.

e. 13|10 Nº 10.789 v. 26|10|76

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 337-P|76

Apertura: 3 de noviembre de 1976, a las 15 horas.
Por los trabajos generales de reparación, limpieza y pintura exterior del Edificio de ENTel, sito en la calle Defensa 143, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 7.173.000,—.
Valor del pliego: $ 1.100,—.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 11|10 Nº 10.716 v. 22|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 321-P|76

Apertura: 3 de noviembre de 1976. — Hora: 12,30. — Adquisición de Electrobombas sumergibles; Motobombeadores centrífugos y Bomba para alto vacío.
Pliego: $ 900.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.6|10 Nº 10.470 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 332|P-76.

Apertura: 4 de noviembre de 1976. — Hora: 9. — Adq. de Cabinas Telefónicas.
Pliego: $ 2.000,00
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.6|10 Nº 10.469 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 344-P|76. Apertura: 8|11|76, a las 9 horas. — Adquisición de auriculares con micrófono incorporado. — Pliego: $ 2.000. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.7|10 Nº 10.517 v.20|10|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 24 DGIA|76, hasta el día 17 de noviembre de 1976 a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de General Lamadrid (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires y en la Jefatura de la División Administración del Distrito 21º, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Moreno 34 de la Ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.300.000.
Importe de Garantía: Pesos 13.000.
Valor del Pliego: Pesos 200.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.15|10 Nº 10.932 v.21|10.76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 27 DGIA|76, hasta el día 19 de noviembre de 1976 a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de Oberá (Provincia de Misiones).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires y en la Jefatura de la Sección Administración del Distrito 14º, Posadas (Provincia de Misiones), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en Bolívar y Ayacucho, 1º piso, de la Ciudad de Posadas (Provincia de Misiones), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Presupuesto Oficial: Pesos 2.000.600.
Importe de Garantía: Pesos 20.000.
Valor del Pliego: Pesos 200.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.15|10 Nº 10.930 v.28|10|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 26 DGIA|76, hasta el día 16 de noviembre de 1976 a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de Cortaderas (Provincia de San Luis).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires y en la Jefatura del Distrito 7º, San Luis (Provincia de San Luis), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle San Martín y Avda. Quintana de la Ciudad de San Luis (Provincia de San Luis), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.500.000.
Importe de Garantía: Pesos 15.000.
Valor del Pliego: Pesos 200.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.15|10 Nº 10.931 v.28|10|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 16 DGIA|76, hasta el día 16 de noviembre de 1976 a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal Puerto de Santa Cruz (Provincia de Santa Cruz).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires y en la Jefatura del Distrito 24, Río Gallegos, Oficina Despacho, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la Av. Roca 839, Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Presupuesto Oficial: Pesos 2.500.000.
Importe de Garantía: Pesos 25.000.
Valor del Pliego: Pesos 200.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.15|10 Nº 10.929 v.28|10|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 31 DGIA-76, hasta el día 29 de noviembre de 1976 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de La Paz (Provincia de Mendoza).
Las ofertas se recibirán en la Sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12.00 a 16.00, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 8, Mendoza.
Presupuesto Oficial: Pesos 17.139.255.
Importe de Garantía: Pesos 171,393.
Valor del Pliego: Pesos 2.000.
Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.15|10 Nº 10.928 v.5|11|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 32/976.

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Cables telefónicos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de noviembre de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DGA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1976. — Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 30.—

$ 6.400 e.18|10 Nº 93.876 v.27|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 352-P|76

Apertura: 12 de noviembre de 1976. Hora: 9.

Adquisición de elementos constitutivos de un sistema de flujo continuo, de aire seco de protección y alarma para la red de cables (Presurización de Cables).

Pliego: $ 2.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|10 Nº 10.999 v.29|10|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 30|76: Por la provisión de dos (2) plantas propulsoras para remolcadores "305" y "306".

Hora de apertura: 12 horas.

Licitación Pública Nº 31|76: Por el proyecto, construcción y provisión de doce (12) barcazas de 1.500 toneladas.

Hora de apertura: 13 horas.

Licitación Pública Nº 32|76: Por el proyecto, construcción y provisión de seis (6) barcazas para cargas líquidas y secas, tráfico Río Alto Paraná.

Hora de apertura: 15 horas.

Licitación Pública Nº 33|76: Por el proyecto, construcción y provisión de dos (2) remolcadores de empuje, para el movimiento de barcazas.

Hora de apertura: 16 horas.

Fecha y lugar de las aperturas: 12 de noviembre de 1976, a las horas indicadas, en la Avda. Corrientes Nº 389, 3er. piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Avda. Corrientes Nº 389 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas, indefectiblemente.

Valor de cada pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

e.7|10 Nº 10.516 v.20|10|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 59|76

Para los trabajos de "Construcción Cabinas de Vigilancia, Carteles, Sanitarios y Parquización en el Puerto de Mar del Plata.

Apertura: 24|11|76, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, horario de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires, días hábiles, horario de 7 a 14 hs.

Valor del pliego: $ 750,—.

e. 7|10 Nº 10.548 v. 27|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 27.548-LP-1975

Férulas de latón. 8|11|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.18|10 Nº 11.000 v.27|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.432-LP-1976

Cilindros y tambores de acero para envasar cloro. 3|11|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 13|10 Nº 10.788 v. 22|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 14.728-LP-1974

Caños de plomo pesado para agua. 1º de noviembre de 1976, a las 14 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 11|10 Nº 10.681 v. 20|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.879-LP-75

Construcción de tres (3) perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en San Miguel de Tucumán.

Apertura: 19|11|1976 a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos en dicho lugar y en la Divisional Tucumán, sita en Monteagudo 129, Tucumán.

e.4|10 Nº 10.369 v.22|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 3.554-LP-1975.

Construcción de dos perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tafí Viejo (Tucumán).

4|11|1976, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.4|10 Nº 10.370 bis v.22|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.458-LP-74

La Licitación Pública para la contratación del segundo refuerzo de provisión de agua a Lomas de Zamora, desde la Estación Elevadora Lanús, establecida el 20|9|1976, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 9|11|1976, a la misma hora. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 11|10 Nº 10.678 v. 29|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 2.011-LP-1976.

Gabinetes para arrancadores e hipocloradores.

4|11|1976, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.14|10 Nº 10.870 v.25|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.324-LP-1976

Provisión de equipos pesados de trabajo. 29-10-1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.12|10 Nº 10.730 v.21|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DEPARTAMENTO GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros

Programa de Obras — Convenio CONET| BID — (Banco Interamericano de Desarrollo). — Contrato de Préstamo Nº 209 — SF|AR.

Llámase a Licitaciones Públicas por el sistema "Ajuste Alzado" para las obras de construcción que a continuación se detallan:

Lic. Pública Nº 1.250. — Obras: Construcción Aulas, Laboratorio, Sector Administración y Patio Cubierto, para el edificio de la ENET Nº 10 de Capital.

Presupuesto Oficial: $ 143.999.848.
Garantía Oferta: $ 1.439.998.
Expte. Nº 220 — CONET|BID.
Valor Pliego: $ 35.824.
Apertura: 15|11|76. — 15 hs.

Lic. Pública Nº 1.251. — Obras: Construcción Talleres y Gimnasio de la ENET Nº 1 de San Juan (ciudad).

Presupuesto Oficial: $ 205.704.852.
Garantía Oferta: $ 2.057.049.
Expte. Nº 215 — CONET|BID.
Valor Pliego: $ 51.251.
Apertura: 15|11|76. — 17 hs.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, 1º piso, Buenos Aires, de 13 a 18 hs. y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, Belgrano 250 - Este - San Juan (ciudad).

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, 1º piso, Buenos Aires.

e.18|10 Nº 11.002 v.5|11|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 2.325
Expediente Nº 18.159|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1.263. Apertura: Día 22 de octubre de 1976 a las 15 hs., para la provisión de útiles de oficina (papel obra, sobres de papel carbónico, bolígrafos, cinta adhesiva, abrochadoras, perforadoras manuales, biblioratos, portafolios y cestos papeleros).

Consulta y Adquisición de Pliegos: Departamento Compras y Suministros Belgrano 2640, Piso 1º, Buenos Aires.

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, Piso 1º, Buenos Aires.

e. 18|10 Nº 11.003 v.19|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 118

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de 5 días hábiles a partir del día 12 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de banderas con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976 a las 11.45 horas, en el Sector Conrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|10 Nº 10.737 v.21|10|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 12|10 al 14|10|76.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 117

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 12 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de microscopios y lupas de pie con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976, a las 11.30 horas, en el Sector Conrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|10 Nº 10.736 v.21|10|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 12|10 al 14|10|76.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 114

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de octubre de 1976, para resolver la provisión de electrobomba sumergible, bomba turbina para pozo profundo y bomba dosadora de productos químicos, con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Media Agua (San Juan), Victorica (La Pampa) y Olavarría (Buenos Aires).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976, a las 12 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|10 Nº 10.790 v. 19|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 120

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 11 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de armarios metálicos, pizarrones, sillas, pupitres, mesas de madera, ficheros para legajos, reposeras comunes, etc., con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1976, a las 14,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 11|10 Nº 10.684 v. 20|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
ESCUELA AGROTECNICA DE CASILDA
(Santa Fe)
Licitación Pública Nº 113

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de octubre de 1976, para resolver la provisión e instalación de una unidad generadora de vapor, a gas oil con destino a la Escuela Agrotécnica de Casilda (Santa Fe).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720,72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976 a las 12.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|10 Nº 10.791 v.19|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 112

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de octubre de 1976 para resolver la adquisición de artículos de escritorio (anotadores, cintas para máquina, carpetas, biblioratos, bolígrafos marcadores, cuadernos, lápices, gomas, máquinas abrochadoras y perforadoras, sobres bolsa, stencils, etc.), con destino a dependencias del Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720,72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976 a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|10 Nº 10.792 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 24| SST|76: "Trabajos de cerramiento y construcción de un cerco perimetral en el Sector Automotor sito en la calle Almafuerte Nº 340, Capital Federal".

Presupuesto Oficial: $ 1.295.154.
Valor del pliego: $ 200.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Eduardo Madero 235, Piso 8º, Capital Federal, el día 2 de noviembre de 1976 a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (oficina 8.74), los días hábiles de 14 a 19 horas.

e.18|10 Nº 11.091 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
SECTOR SUPERVISION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 22| SST|76: "Adquisición edificio para Escuela Capacitación Laboral para Minorados de esta Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 5.000.000.—
Valor del pliego: sin cargo.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Av. Eduardo Madero 235, piso 8º, Capital Federal, el día 10|11|76, a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada R[illegible]partición (Oficina 8.74) los días há[illegible]les de 14 a 19 horas.

e.11|10 Nº 10.685 v.29|10|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, por el sistema de ajuste alzado para la construcción de una estructura de hormigón armado en las obras del edificio para la Facultad Regional Haedo, sita entre las calles Directorio, París, Ruiz y Los Andes, de Haedo, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 20.698.045.
Garantía de la oferta: $ 206.980.

Apertura: 5 de noviembre de 1976, a las 19 horas en la Facultad Regional Haedo, Libertad 553, Haedo, provincia de Buenos Aires, donde podrán consultarse los pliegos de condiciones y adquirirse al precio de $ 5.000.

Consultas: en la misma Facultad de 20 a 22 horas.

e.12|10 Nº 10.761 v.2|11|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 1|76

Apertura: 26|10|76, a las 16 horas.

Llámase a Licitación Pública para la concesión del servicio de bar en esta Facultad Regional.

Los interesados en retirar pliegos de condiciones y recabar informaciones, deben dirigirse al Departamento Contrataciones de esta Facultad, calle Estanislao Zeballos 1341, Rosario, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 20 horas.

[illegible] Nº 11.038 v.19|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Licitación Pública Nº 1|76
Legajo de Contratacion Nº 72,76

Llámase a Licitación Pública por el régimen de la ley 13.064 y normas complementarias, para la construcción de la primera etapa —3.620 metros cuadrados cubiertos— del Complejo Universitario, a levantarse en el predio de la Universidad, sito en el cruce de las Rutas Nacionales números 5 y 7, Ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 32.580.000.—

Valor del pliego: $ 5.200 (en venta hasta el 8 de noviembre inclusive).

Apertura: El 10 de noviembre de 1976, a las 10, en la sede de la Dirección General de Administración Financiera.

Licitación Pública Nº 2|76
Legajo de Contratacion Nº 73|76

Llámase a Licitación Pública por el régimen de la Ley 13.064 y normas complementarias, para la provisión y colocación en obra de estructura de techo y cubiertas —3.620 metros cuadrados— correspondientes a la Primera Etapa del Complejo Universitario a levantarse en el predio de la Universidad, sito en el cruce de las Rutas Nacionales números 5 y 7, Ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 18.100.000.—

Valor del pliego: $ 3.000 (en venta hasta el 8 de noviembre inclusive).

Apertura: El 10 de noviembre de 1976, a las 16, en la sede de la Dirección General de Administración Financiera.

Informes: Dirección General de Administración Financiera, Humberto I número 1390, Luján, provincia de Buenos Aires, Teléfono 2-3064.

e.18|10 Nº 11.010 v.5|11|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|976

Universidad Nacional de Tucumán, Ayacucho 470, San Miguel de Tucumán, llama a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 10 de noviembre, a horas 10 para contratar por unidad de medida la obra Nº 265: "Alimentación alternativa en alta tensión —Localizaciones Universitarias— Quinta Agronómica", sita en Av. Independencia Nº 1800, San Miguel de Tucumán, con un presupuesto oficial de dieciséis millones trescientos treinta y seis mil ocho pesos ($ 16.336.008.—).

Precio del Legajo: Quinientos pesos ($ 500.—) que podrá ser adquirido en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Tucumán, Dirección General de Administración, Ayacucho número 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Construcciones Universitarias, Ayacucho Nº 470, el día y hora fijados.

e.13|10 Nº 11.011 v.20|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 17|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de electrobomba sumergible para uso de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 15|11|76. — 19 hs. Santa Rosa, La Pampa.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.18|10 Nº 11.004 v.27|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 18|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Sillas Universitarias, con destino a la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 12-11-76, 18 horas.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.18|10 Nº 11.005 v.27|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 19|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de útiles de oficina para mantener el stock en el Departamento de Suministros de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 19-11-76, 18 hs., Santa Rosa, La Pampa.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.18|10 Nº 11.006 v.27|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 20|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Microscopios para uso de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 22-11-76, 18 hs., Santa Rosa, La Pampa.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.18|10 Nº 11.007 v.27|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 21|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de material de laboratorio, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 18-11-76, 18 hs., Santa Rosa, La Pampa.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.18|10 Nº 11.008 v.27|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 22|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Microscopios para uso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa.

Apertura: 23-11-76, 18 hs., Santa Rosa, La Pampa.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e.18|10 Nº 11.009 v.27|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Exp. Nº 1.674|76
Licitación Pública Nº 10|76

Objeto: Adquisición de aparatos con sus accesorios e instrumental, para laboratorios del Dpto. de Tecnología y Producción de la U.N.S.E.

Lugar y fecha de apertura: En el Dpto. de Compras de la U.N.S.E., Avenida Belgrano Sud Nº 1912, Santiago del Estero, T. E. 1955. El 11|11|76, a las 9 horas.

Consultas y provisión de pliegos: En el precitado Dpto. de Compras, en horario de Oficina.

e.13|10 Nº 10.795 v.22|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de noviembre de 1976, a las doce (12) horas, para la contratación en alquiler de un local de quinientos cincuenta (550) metros cuadrados cubiertos como mínimo, con destino a Oficinas de la Dirección General de Gestión Presupuestaria de la Universidad Nacional de San Juan, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 2.291-D-76.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha 345, Sur, San Juan, donde podrán recabarse las especificaciones y pliego de condiciones.

e.13|10 Nº 10.796 v.22|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 24|76
Expediente Nº M-12-437-76

Licitación Pública de precios para la adquisición de un espectrofotómetro para ultravioleta-visible, con destino al Proyecto Nº 13 de Ciencia y Técnica (Dr. Carlos Marone).

Apertura: 3 noviembre 1976. Hora: 12.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones), de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1mer. Piso, San Luis, T. E. 3789.

Los pliegos de condiciones y demás informes deberán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Casa de San Luis, Bernardo de Irigoyen 224, Buenos Aires, T. E. 38-8694, en horario de 8 a 15 horas.

e.15|10 Nº 10.956 v.26|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76, para el día 28 del mes de octubre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Publicaciones y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de una máquina impresora de direcciones, un mueble fichero y cinco mil fichas de direcciones.

Buenos Aires, octubre 8 de 1976. — El Director General de Administración.

e.8|10 Nº 10.583 v.19|10|76

ESTABLECIMIENTO FABRIL EX TEXTIL ESCALADA
LOS RALOS - DPTO. CRUZ ALTA, PVCIA. DE TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 3,76 (Ventas), para el día 4 de noviembre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino al Establecimiento Fabril ex Textil Escalada de propiedad del Estado Nacional, durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Dpto. de Compras, Defensa Nº 120, primer piso, oficina Nº 1.083, Capital Federal. Debiendo dirigirse para pliegos e informes al mencionado Departamento en el horario de 13 a 19 horas en los días hábiles, y en la oficina de ventas del Establecimiento Fabril ex Textil Escalada, ubicada en la localidad de Los Ralos, Dpto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán, en el horario de 7 a 19 horas en los días hábiles.

Las necesidades se refieren a: Por la venta de 53.000 kilos de hilado de algodón en crudo de diversos títulos elaborados por el mencionado Establecimiento Fabril.

e.15|10 Nº 10.942 v.26|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 028|76 para el día 4 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de Medicamentos para el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Echeverría 955, Capital. De lunes a viernes de 9 a 14 horas.

e.13|10 Nº 10.798 v.22|10|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R N. O. S. Nº 0036|9
Expediente Nº 50.431|76

Llámase a Licitación Pública Nº 80, el día 27 de octubre de 1976, a las doce y treinta horas, para la contratación del servicio de lavado y planchado de ropa para las distintas dependencias de este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326. Capital.

Buenos Aires, octubre 18 de 1976.

e.18|10 Nº 11.052 v.19|10,76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 9 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: productos químicos y medicinales (drogas) y material de vidrio, con destino al Laboratorio Bromatológico, dependiente del Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento, o a la Dirección de Administración Nacional del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4to. piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.14|10 Nº 10.905 v.25|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para el día doce (12) del mes de noviembre de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Productos químicos y medicinales, material de curaciones, algodón, gasa, vendas, catgut, sondas, jeringas, agujas, placas radiográficas, papel p|electrocardiógrafo, etc., con destino a: Distintos Servicios del Area Programática II.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza", Avda. San Nicolás Nº 194, Ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en horas de oficina.

e.14|10 Nº 10.885 v.25|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 28/76, para el día quince del mes de noviembre de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos y artículos de limpieza con destino a Area Programática II.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Oficina de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza", Avda. San Nicolás, Nº 194, Ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

La Rioja, octubre 11 de 1976. — Carlos Alberto Herrera, a/cargo Servicio Administrativo Contable.

e.18|10 Nº 11.040 v.27|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 27|76, para el día quince del mes de noviembre de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos de escritorio, papelería y librería, con destino a Area Programática II.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Oficinas de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza", Avda. San Nicolás, Nº 194, Ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

La Rioja, octubre 11 de 1976. — Carlos Alberto Herrera, a/cargo Servicio Administrativo Contable.

e.18|10 Nº 11.041 v.27,10,76

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 26|10|76, a las 14 horas, para la adquisición de elementos de electricidad, con destino al Departamento de Mantenimiento de este Servicio Nacional, sito en Dragones y Mendoza, Capital.

Pliegos y aperturas: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

18|10 Nº 11.012 v.19|10|76

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 014|76, para el día 26|10|76, a las 15 horas, para la adquisición de materiales para plomería, con destino al Departamento de Mantenimiento de este Servicio Nacional, sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.

Pliegos y aperturas: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.18|10 Nº 11.013 v.19|10|76

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 015|76 para el día 26|10|76, a las 16 horas, para la adquisición de materiales para calefacción y mecánica, con destino al Departamento de Mantenimiento de este Servicio Nacional, sito en Dragones y Mendoza, Capital.

Pliegos y aperturas: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.18|10 Nº 11.014 v.19|10|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-17.435|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 110|76 para el día 3 del mes de noviembre de 1976, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 38.000 litros de Mercaptotion, con destino a la Subsecretaría de Medicina Sanitaria.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública)

e.14|10 Nº 10.882 v.25|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-16.227|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 105|76 para el día 29 del mes de octubre de 1976, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche entera en polvo, con destino a la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil para la Provincia de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.11|10 Nº 10.698 v.20|10,76

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 1-2020-2094-000807|76-3 (y agr.)

Llámase a Licitación Pública Nº 109|76 (S.E.S.P.-D.G.A.), para el día 3 de noviembre de 1976, a las 14 horas, para contratar la provisión de telas, ropa de cama, ropa interior, toallas, vestidos, trajes, zapatos, artículos de mercería, pullovers, medias, etc., con destino a los Hospitales Nacionales "Braulio A. Moyano" "José T. Borda", Infanto Juvenil "Carolina T. García", Talleres Protegidos, Centro de Salud "Arturo Ameghino" en la Capital Federal; y Hospital Nacional Neuropsiquiátrico "José A. Estéves", Temperley, Pvcia. de Buenos Aires; Colonia "Manuel A. Montes de Oca". Torres, Pvcia. de Buenos Aires; Hospital "Christofredo Jakob", Pvcia. de Salta; Colonia Ciudad Federal, Federal, Pvcia. de Entre Ríos; Hospital Especial Gerontopsiquiátrico de Villaguay, Villaguay, Pvcia. de Entre Ríos; Hospital Colonia Alborada, Bell Ville, Córdoba; Hospital Colonia "Diego Alcorta", Stgo. del Estero; Hospital Colonia "Juan M. Obarrio", San Miguel de Tucumán, Tucumán.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras del Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital. Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 19 horas. — Jefe del Departamento Administración.

e. 14|10 Nº 10.896 v. 25|10|76

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR
Expediente Nº 1-2020-0137000114|76-1

Llámase a licitación pública Nº 12|76, para el día 5 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carros térmicos, Ventiladores de pié, Calefactores, Taburetes giratorios, Extractores de aire, Aspiradora Industrial, Lustradora Industrial, con destino a este Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular, Caseros 2153, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1976.

e.18|10 Nº 11.053 v.19|10|76

INSTITUTO OFTALMOLOGICO DR. PEDRO LAGLEYZE
Expediente Nº 1-2020-0142000408|76-9

Llámase a licitación pública Nº 5 (cinco), para el día 26 del mes de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Productos Químicos y Medicinales: (drogas, anestésicos, antibióticos, especialidades medicinales), con destino a Instituto Oftalmológico "Dr. Pedro Lagleyze", Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Compras y Suministros Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1976.

e.18|10 Nº 11.039 v.19|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2.020-0209000387|76-9 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76 para el día 26 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión e instalación Sistema Central de Aire Acondicionado, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires.

e 18|10 Nº 11.016 v.19|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA,

Santa María, Córdoba
Expediente Nº 1-2020-0209000402|76-8 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76 para el día 12 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. materiales para servicios de mantenimiento, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Decentralizadas), Defensa 192, 4º piso. Buenos Aires.

e.14|10 Nº 10.895 v.25|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000393|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 36|76 O.P. para el día 30 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ampliación consultorios externos y galería de enlace, primera etapa estructura hormigón armado, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Decentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires. — Santa María, 27 de setiembre de 1976.

e.11|10 Nº 10.703 v.29|10|76

SERVICIO PSIQUIATRICO NACIONAL RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 26 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio Psiquiátrico Nacional Río Cuarto, sito en calle Gral. Mosconi 486, o Casilla de Correos Nº 20, Suc. 3, de Río Cuarto, Cba., debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Servicio, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa Nº 120, 4º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Parquización, desmonte, extracción de troncos, nivelación terreno en una superficie de 6.000 mts. cuadrados aproximadamente, a realizarse en este establecimiento.

e.18|10 Nº 11.020 v.19|10|76

SERVICIO DE CHAGGAS MAZZA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76, para el día 29 de octubre de 1976 a las 18 horas, para la adquisición de 20.000 kilogramos de polvo HCH insecticida humectable con destino al Servicio de Chaggas, Mazza de la Provincia de La Rioja.

Los pliegos y bases de condiciones de la Contratación pueden ser solicitados en la Oficina de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza" Avda. San Nicolás de Bari Nº 194, Ciudad de La Rioja, en el horario establecido para la administración Pública Nacional.

e.13|10 Nº 10.821 v.22|10|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICO INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"
Expte. Nº 138000865|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos" para el día 29 de octubre de 1976, a las 11 hs. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Oficina de Compras, piso 1º, of. 73, Avda. Las Heras 2670, Capital Federal y además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.

Las necesidades se refieren a adquisición de aparatos de uso médico.

Buenos Aires, octubre 8 de 1976. — El Sr. Direc.-Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.13|10 Nº 10.811 v. 22|10|76

COLONIA Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 35|76
Expediente Nº 000.272|76-4

Apertura: el día 26 de octubre de 1976, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo, de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, (Bs. As.) F. N. G. U., partido de Luján.

Adquisición de: Materiales para Odontología: Anestubo, amalgama, conos de guta, acrílico para mufla, juego de dientes, exploradores, fresas, puntas morse, elementos para torno guantes, películas radiográficas, uso odontológico, cepillos, bruñidores, etc.

Materiales para enfermería: Tensiómetros, estetoscopios, sondas, cuantes, cama ortopédica, sillón para inválido, jeringas, etc.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia en horario de 7 a 12 horas.

El Director de la Colonia.

e.18|10 Nº 11.018 v.19|10|76

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Open Door (Bs. As.)
Expte. Nº 1-2020-4108000807|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76 (O.P.), hasta el día 18 de noviembre de 1976, a las 12 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos consistentes en la remodelación de la cubierta del edificio de lavadero (ex-ropería) y reacondicionamiento de revoque cielo raso y carpintería del mismo, en Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred" Open Door, F. C. N. G. S. M.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º Piso, Of. 4.120, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 4.813.900,00.
Depósito de garantía: $ 48.139,00.
Valor del pliego: $ 1.050,00.
Open Door, 18 de octubre de 1976. — El Interventor.

e.18|10 Nº 11.021 v.5|11|76

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 37|76
Expediente Nº 000.286|76-0

Apertura: el día 3 de noviembre de 1976 a las 10 horas, en el Departamento Administrativo, de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, (BA) F. N. G. U., Partido de Luján.

Adquisición de: herramientas, máquinas de coser, desmalezadora, motosierra, compresores, torno, amoladoras, balanceador, criquets, juego de llaves, agujereadoras, manómetros, vulcanizadora, motores eléctricos, guillotinas, bombas sumergibles, cepilladora, sierra sinfin, hormigonera, máquina arenadora, matafuegos, rastrillo lateral rotativo, levante hidráulico, cargador de baterías, etc., etc.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia, en horario de 7 a 12 horas.

e.14|10 Nº 10.886 v.25|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000525|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 77|76, para el día 5 del mes de noviembre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Medicamento Antineoplásicos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 11 de octubre de 1976.

e.18|10 Nº 11.025 v.27|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000523|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 75|76, para el día 5 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Material de Curaciones, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 8 de octubre de 1976.

e.18|10 Nº 11.076 v.27|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000522|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 74|76 para el día 28 del mes de octubre de 1976 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Adquisición de Anestésicos, con destino a Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 8 de octubre de 1976. —

e.18|10 Nº 11.027 v.19|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000520|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 73|76, para el día 5 del mes de noviembre de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición Soluciones Parenterales, con destino a Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 8 de octubre de 1976. —

e.18|10 Nº 11.028 v.27|10|76

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000524|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 80|76, para el día 5 del mes de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Antibióticos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

San Martín, 11 de octubre de 1976.

e.18|10 Nº 11.024 v.27|10|76

POLICLINICO PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 105|76 para el día 22 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar trabajos de limpieza y mantenimiento en general del inmueble que ocupa el Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" durante los meses de noviembre y diciembre de 1976, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 18 de octubre de 1976. — El Director.

e.18|10 Nº 11.022 v.19|10|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-0180001088|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 108|76, para el día 27 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Utiles de oficina" (alfileres de cabeza surtidas; almohadillas, para sellos de goma; biblioratos; broches metálicos dorados; cesto papelero de alambre liso; cinta para máquina de escribir, etc.), con destino al Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones), del Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, P. B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.18|10 Nº 11.017 v.19|10|76

POLICLINICO PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 53|76, para el día veintiséis del mes de octubre de 1976, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Aparatos y Accesorios para Uso Laboratorio Clínico", con destino al Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Dirección Asistente Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio Clínico).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. Prof. Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Avellaneda, 11 de octubre de 1976.

e.18|10 Nº 11.023 v.19|10|76

POLICLINICO PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medio de contraste para el estudio árbol urinario, medio ídem en ampollas, medio de contraste estudio angiográfico, medio de contraste estudio tubo digestivo, medio de contraste para vesícula, medio de contraste estudio vías biliares, medio de contraste para broncografía, medio de contraste tubo digestivo, revelador, película, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 18 de octubre de 1976. — El Director.

e.18|10 Nº 11.019 v.19|10|76

SANATORIO FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, para el día 4 de noviembre de 1976, a las 11,30 hs., para contratar la adquisición de: Maquinarias, herramientas, elementos y materiales para agronomía, taller mecánico, electricidad, carpintería, albañilería, plomería, pinturería y mantenimiento en general, con destino al

Sanatorio Fidanza, Departamento de Diamante (Entre Ríos). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio, donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 60, Paraná, Entre Ríos) o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Servicio de Contrataciones, Defensa 192. 4º piso, Oficina 4.131, Capital Federal.

e.18|10 Nº 11.015 v.27|10|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a licitación pública Nº 30|76, para el día 10 de noviembre de 1976, a las 10 horas, con el objeto de adquirir maderas, pinturas, artículos de ferretería, repuestos y accesorios para automotores, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 12 de octubre de 1976.

El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e.12|10 Nº 10.752 v.21|10|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a licitación pública Nº 32|76, para el día 11 de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: adquisición de productos químicos y medicinales, material para laboratorio, cirugía, curaciones, odontología, películas radiográficas, agujas, ampollas, etc. con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 12 de octubre de 1976.

El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e.12|10 Nº 10.753 v.21|10|76

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO

Expediente Nº 2020-4102600718|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76 para el día 22 del mes de octubre de 1976 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición equipamiento para Mantenimiento y Servicios Generales (Máquinas de coser eléctricas - Cortadora de fiambres - Licuadora - Lustra aspiradora - Pinzas para servir, etc.), con destino a Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1976.

e.18|10 Nº 11.029 v.19|10|76

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO

Expediente Nº 2020-4102000803|76-8

Llámase a licitación pública Nº 24|76, para el día 3 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición medicamentos, con destino a Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1976.

e.13|10 Nº 11.030 v.27|10|76

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES

Expte. Nº 1-2020-4106000598/76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 22/76 para el día 3 de noviembre de 1976 a las 11 hs., con el objeto de contratar la adquisición de elementos p/carpintería y pinturería, a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades del Ejercicio 1976 la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, FCNG. Roca debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Oficina de Contrataciones de la citada dependencia.

El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e.18|10 Nº 11.031 v.27|10|76

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES

Expte. Nº 1-2020-4106600641/76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 21/76, para el día 22 de octubre de 1976 a las 11 hs., para contratar la adquisición de pan francés para los meses de noviembre y diciembre del corriente año, a efectuarse en este establecimiento, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, FCNG. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e.18|10 Nº 11.032 v.19|10|76

HOSPITAL REGIONAL EN TERMAS DE RIO HONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Hospital Regional en Termas de Río Hondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal (Oficina de Contrataciones), Avda. Belgrano 2180 Sur, Sgo. del Estero, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o Dirección de Adq. Ventas-Contrato y Patrimonial (Contrataciones Descentralizadas), sito en Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren para adquisición de "Moblaje y artículos varios".

Delegación Sanitaria Federal, Secretaría Administrativa.

Santiago del Estero, 6 de octubre de 1976.

e.15|10 Nº 10.944 v.20|10|76

HOSPITAL NACIONAL "CHRISTOFREDO JAKOB" SALTA

Licitación Pública Nº 11|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 26 de octubre de 1976, a las doce horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas, equipos, motores, aparatos, etc., para los distintos servicios del Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital "Christofredo Jakob" Gral. Richieri s|nº, Salta. Debiendo dirigirse por pliegos e informe al mencionado Hospital, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

e. 14|10 Nº 10.897 v. 25|10|76

HOSPITAL DE ZONA DR. J. CASTELLANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el 9 de noviembre de 1976, a horas 12, para adquirir elementos de bazar para el equipamiento del Servicio de Alimentación del Hospital de Zona Dr. J. Castellanos de General Güemes en la Pvcia. de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la Administración del citado nosocomio, sita en Cabred s|Nº. Dirigirse por Pliegos e informes al citado Establecimiento.

e.11|10 Nº 10.711 v.20|10|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLLANOS" GENERAL GUEMES (S)

Nota Nº 0850

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 9 de noviembre de 1976 a horas doce para adquirir elementos de bazar para el equipamiento del Servicio de Alimentación del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", de General Güemes, en la provincia de Salta.

La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio sita en Cabred s|n. Dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.

e.12|10 Nº 10.751 v.21|10|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.475/76 para el día 25 de octubre de 1976 a las 12 horas, para la adquisición de estanterías metálicas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.18|10 Nº 11.042 v.19|10|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 58.073|76

Llámase a Licitación Pública Nº 14|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7, Km. 49, General Rodríguez, Pvcia. Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Valor del pliego: pesos 1.000.

e.12|10 Nº 10.740 v.21|10|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 24.560|76

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para el día 29 de octubre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 10.692 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 24.778|76

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Centro de Acción Familiar Nº 7, Warnes 2401, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Valor del pliego pesos 1.000.

e.12|10 Nº 10.741 v.21|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS INSTITUTO "GENERAL MARTIN RODRIGUEZ"

Expte. Nº: 24.490|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 29 de octubre de 1976 a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "General Martín Rodríguez", Calle 6 Nº 223, Mercedes, Pvcia. Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 10.689 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS INSTITUTO "ESTELA MATILDE OTAMENDI"

Expte. Nº 25.770|76

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 29 de octubre de 1976 a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Estela Matilde Otamendi", Sarmiento 1427, San Fernando, Pvcia. de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 10.690 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS INSTITUTO "MANUEL ROCCA"

Expte. Nº 24.584|76

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para el día 29 de octubre de 1976 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 10.691 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 24.617|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para el día 29 de octubre de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000,—.

e.11|10 Nº 10.693 v.20|10|76

HOGAR "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN"

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 58.071|76

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.13|10 Nº 10.745 v.21|10|76

HOGAR "SAN JOSE" Y ANEXO "SAN CAYETANO"

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 58.072|76

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "San José" y Anexo "San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.12|10 Nº 10.744 v.21|10|76

HOGAR "SANTA ANA"

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 58.069|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar el sumnistro de racionamieto en cocido, con destino al Hogar "Santa Ana", José M. Campos 1801, Villa Zagala, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.12|10 Nº 10.743 v.21|10|76

HOGAR "JOSE LEON SUAREZ"

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expediente Nº 58.070|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.12|10 Nº 10.742 v.21|10|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 246/76 para el día 26 de octubre de 1976 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de calcular para diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes, Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.18|10 Nº 11.032 v.19|10|76